



Kpot

Revista de museología

Museo Universitario de Antropología, MUA

Revista anual. Año 10, enero de 2020, n.º 11

ISSN 2078-0664

ISSNE 2378-0664



*Universidad Tecnológica
de El Salvador*





Autoridades universitarias

Dr. José Mauricio Loucel

Presidente Utec y Rector Honorario Vitalicio

Lic. Carlos Reynaldo López Nuila

Vicepresidente Utec

Ing. Nelson Zárate

Rector

Lic. José Modesto Ventura

Vicerrector Académico

Licda. Noris López Guevara

Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Ing. Lorena Duque de Rodríguez

Directora de Operaciones

Dr. Ramón D. Rivas

Director

Dirección de Cultura

Revista de museología Kóot

ISSN 2078-0664

ISSNE 2307-3942

Editor:

Dr. Ramón D. Rivas

Antropólogo social y cultural

Consejo editorial:

Dr. Héctor Samour

Universidad Centroamericana, UCA

Dr. José Edgardo Cal Montoya

Universidad San Carlos de Guatemala

Dr. David Hernández

Universidad de Hanover, Alemania

Dr. Jaime Alberto López Nuila

Investigador asociado,

Universidad Tecnológica de El Salvador

Arq. Rafael Alas

Museo de Arte de El Salvador

Antropóloga Carmen Molina Tamacas

Periodista cultural

Dr. Rafael Guido Béjar

Académico-consultor

Msc. Laura Zavaleta

Universidad de Barcelona, España

Equipo de apoyo:

Diagramación: **Evelyn Reyes de Osorio**

Revisión: **Noel Castro**

Correcciones: **Aracely de Hernández**

Traducción de textos: **Mercedes Carolina Pinto**

Ilustración portada: **Miguel Ángel Hernández Vásquez**

Ilustración separadores: **Salvador Marroquín**

Revista indexada en Latindex

Enero, 2020

Tels. (503) 2275-8836, 2275-8837

E-mail: museo_utec@yahoo.com

Impreso en El Salvador por *Tecnoimpresos, S.A. de C.V.*

19ª Av. Norte, Nº 125, San Salvador.

Tel. (503) 2275-8861

E-mail: gcomercial@utec.edu.sv

La revista *Kóot* es una publicación de la Universidad Tecnológica de El Salvador, editada por el Museo Universitario de Antropología. Es la primera revista en su género, cuyo contenido se centra en la investigación museológica y en otras ramas relacionadas de la ciencia desde el punto de vista antropológico. Se abordan temas referentes a la arqueología, la historia y las artes en general. Otro objetivo de esta publicación es fomentar el intercambio académico con universidades e instituciones afines. Los conceptos vertidos en la publicación son exclusivamente la opinión de sus autores.



Contenido

Prólogo

Dr. José Mauricio Loucel **i**

Presentación **5**

Dr. Ramón D. Rivas

En un mundo de lunares infinitos

Exhibición de Yayoi Kusama

Alejandra Flamenco **9**

El ferrocarril en El Salvador: de la ilusión

al abandono en una breve cronología (1872-2018)

Oscar Flores Guzmán **18**

Breve resumen de las investigaciones realizadas

en el Área Arqueológica de El Trapiche, Chalchuapa

1953-2019

Carlos Flores Manzano **37**

Instrumentos musicales y objetos sonoros

tradicionales en El Salvador

Salvador Marroquín **53**



Mitología en las cosmovisiones Izalqueñas: universo simbólico de nahuales y contra nahuales <i>Miguel Angel Hernández</i>	93
Por una fundamentación de la dignidad de la persona. Una perspectiva desde la filosofía <i>Reynaldo Antonio Rivas</i>	117
“Otros” mundos en la vitrina. Los catálogos de las exposiciones universales y la reproducción del discurso colonialista occidental del siglo XIX. <i>Guillermo Cubero Barrantes</i>	131
Museo Universitario de Antropología, MUA	170
Catálogos de las exposiciones.....	173
Colaboradores	180
Pieza del mes	182



Prólogo

El presente año, 2020, que recién comienza, ha sorprendido con sucesos locales y mundiales que confirman que “lo más seguro es el cambio”, ya sea positiva o negativamente. Esto afecta a la academia y, como consecuencia, a la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec); a las áreas científicas, culturales y artísticas, sociopolíticas y económicas, y por supuesto a todo el país y el mundo.

Por ejemplo, al escribir *coronavirus* en Google aparece “Cerca de 2.600.000.000 resultados (0.37 segundos)”: es la tecnología informática de internet que ha cambiado nuestras vidas ‘para siempre’, como otros inventos geniales, en la que la gente busca información y las respuestas correctas —como quisieran— a todas sus dudas. Algunos expertos dicen que esta enfermedad, convertida en pandemia, es solo otro virus de la gripe.

¿A qué vienen estos breves y ‘raros’ comentarios en la introducción de nuestra revista de museología, *Kóot* 11? A destacar dos cosas:

1. El impacto causado por esta enfermedad —sobre todo en la República Popular China— en el quehacer del día a día, la productividad y el intercambio financiero y comercial: han cerrado industrias, comercios y lugares culturales y de diversión; hasta algunos becarios universitarios han sido repatriados. Esa es la realidad.

Entonces, la Universidad ha tomado medidas preventivas, prácticas y de comunicación, tanto para su personal administrativo y docente como para la población estudiantil, siguiendo las directrices del Ministerio de Salud.

2. Que, aunque estamos a la expectativa de este suceso y de cómo afectaría a nuestro país, y de otros, tenemos que seguir en nuestra labor académica y de fomento a la cultura y la investigación científica.

Por eso presentamos con satisfacción en esta edición temas de mucho interés. Solo mencionaré a algunos autores, como muestra, pues son siete: Alejandra Flamenco describe la exhibición “Todos los días rezo por el amor” de la escultora, pintora y escritora japonesa Yayoi Kusama, montada en la galería David Zwirner de la ciudad de Nueva York; Oscar Flores Guzmán presenta comentarios sobre El ferrocarril en El Salvador: de la ilusión al abandono en una breve cronología y Salvador Marroquín nos habla de los Instrumentos musicales y objetos sonoros tradicionales en El Salvador.

Sirvan estos ejemplos para que a los estimados lectores se les ‘abra el apetito’ y ‘degusten’ todos los artículos. Estaremos siempre agradecidos por el aprecio que muestren por la ardua labor que se tiene que llevar a término para que obtengan un ejemplar de *Kóot* lo mejor cuidada posible por todo el equipo que la realiza.

Dr. José Mauricio Loucel
Presidente Utec
Rector Honorario Vitalicio



A manera de presentación

En nuestra edición anterior de la Revista de Museología Kóot, destacamos una serie de artículos que son de interés público. Entre esos temas destacan: Las heliconias; la Biblioteca Nacional y custodia del patrimonio; La historia de las Indias; Los niños autistas; el Tazumal después de la erupción del volcán de Ilopango; un poco de historia de Santa María Ostuma; el humanismo y sus desafíos actuales; un ensayo sobre el vuelo de la alondra de Mario Bencastro; El retrato de Dorian Grey, una reseña de sobre la vida de un detenido en Mariona y algo sobre los 500 años de español en Estados Unidos, entre otros temas no menos importantes.

En la edición número 11 de Kóot, encontrará nuevos ensayos y artículos de opinión, que han sido elaborados por investigadores sociales y académicos para ampliar o actualizar nuestro conocimiento sobre las ciencias sociales, la museología y la antropología, razón de ser de esta revista.

Durante siete años continuos hemos enfatizado que la lectura de cada artículo o ensayo que producimos, tiene como objetivo ampliar sus conocimientos para ayudarle a actuar o interpretar de manera más objetiva el ayer y hoy de la sociedad en la cual nos movemos e interactuamos. No basta solo con leerlos, también creemos que deben servir como documentos de análisis con estudiantes universitarios, en foros de discusión y en todo tipo de espacio de análisis y reflexión del conocimiento humano.

Un buen debate académico, con crítica constructiva y buenos análisis, ayudan a mejorar el pensamiento y conocimiento. De ahí la importancia de esta revista de la Universidad Tecnológica de El Salvador, la cual está concebida como medio de difusión desde el 2010, cuando se publicó la edición N°1, para exponer públicamente, no solo ideas y los aconteceres de la museología, sino que también, nuevos elementos que la ciencia e investigaciones nos aportan para ampliar la cosmovisión de nuestra realidad salvadoreña.

Nos esforzamos para llevar temas novedosos y de interés académico, por ello estamos invitando a nuevos investigadores, expertos y profesionales en las diversas ciencias, a proponer nuevos temas y escribir para nuestra revista, ya

que, por su carácter indexada de distribución electrónica y en papel, llega a más personas en El Salvador y fuera de sus fronteras, conscientes de que no somos depositarios de la verdad; mucho menos creernos que la tenemos, sino un medio de exposición del pensamiento humano.

Con esa visión, los nuevos temas que se publican en esta edición 11 de la revista *Kóot*, están diseñados desde una visión más histórica y antropológica para volver a un ciclo que iniciamos en el 2010. Partimos con un artículo de la diseñadora de interiores, Alejandra Flamenco, quien hace una magistral interpretación de “Exhibición de Yayoi Kusama”, una artista japonesa que presenta sus obras a través del color en pintura y esculturas con formas muy diversas que atrapan a los visitantes.

Un segundo tema de la revista es el artículo de Óscar Flores titulado “El ferrocarril en El Salvador: de la ilusión al abandono en una breve cronología (1872-2018), escrito por un postulante a antropólogo y que, en su paso por la Biblioteca Nacional de El Salvador, recogió toda la información ahí existente sobre este tema muy importante en nuestros días.

En esa misma línea tenemos el tema de Carlos Flores-Manzano, Arqueólogo salvadoreño, quien nos muestra un “Breve Sumario de las Investigaciones Realizadas en el Área Arqueológica de El Trapiche, Chalchuapa 1953-2019”, con el cual busca dar a conocer los avances que han tenido las investigaciones en materia arqueológica en esta región del país.

A manera de resumen se incluye “Los instrumentos musicales y objetos sonoros tradicionales en El Salvador”, del maestro Salvador Marroquín, el cual fue presentado en las instalaciones del Mua junto a una breve exposición de instrumentos musicales. ”Así también, el fascinante análisis de nuestras señas de identidad en el trabajo, “Mitología en las cosmovisiones izalqueñas: universo simbólico de nahuales y contra nahuales”, de Miguel Ángel Hernández y la “Mitología en las cosmovisiones Izalqueñas: universo simbólico de nahuales y contra nahuales”, del antropólogo y docente investigador de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Pero también *Kóot* ofrece el ensayo teológico-filosófico del P. Reynaldo Rivas, Licenciado en Filosofía por la Regina Apostolorum, de Roma, intitulado, “Por una dignidad de la persona. Una perspectiva desde la filosofía”. Una visión filosófica donde, desde la perspectiva aristotélica tomista, se busca una fundamentación de la dignidad de la persona humana en cuanto “ente hilemórfico”, con participación en el ser y la apertura a la trascendencia, entre la materia y la forma, en su sentido escolástico.

Del maestro, Guillermo Cubero Barrantes, se ofrece el interesante artículo titulado, “Otros” mundos en la vitrina. Los catálogos de las exposiciones universales y la reproducción del discurso colonialista occidental del siglo XIX”.

Como lo hemos dicho en presentaciones anteriores: cada artículo está redactado con las técnicas académicas y los instrumentos que permitan la verificación de los datos, la solidez de sus argumentos y la argumentación con base en la ciencia misma. Lo importante al momento de leer cada artículo es poner a prueba su conocimiento; como dijo Aristóteles: “Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas”. Pongamos entonces en duda lo que hoy leerán en esta revista de la Universidad Tecnológica de El Salvador para que surjan nuevas investigaciones y nuevos aportes académicos, a fin de tener una interpretación más cercana a la realidad expuesta.

Dr. Ramón D. Rivas

Director de Cultura

MUA



MUSEO UNIVERSITARIO DE ANTROPOLOGIA

BIEN CULTURAL
PROTEGIDO

*Universidad Tecnológica de El Salvador
Museo Universitario de Antropología, MUA*

En un mundo de lunares infinitos Exhibición de Yayoi Kusama

In a world of infinite dots. An exhibition by Yayoi Kusama

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10731>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1187>

Alejandra Flamenco

Diseñadora de interiores

ale.flamenco29@gmail.com

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

En galería David Zwirner, de la ciudad de Nueva York, tuvo lugar durante diciembre de 2019 la exhibición “Everyday I Pray for Love” (Todos los días rezo por el amor) de la escultora, pintora y escritora japonesa Yayoi Kusama. Una artista reconocida a nivel mundial por sus obras — usualmente una repetición de formas, comúnmente lunares en una diversidad de colores y composiciones— al igual que por sus cuartos de infinitos reflejados los cuales son inspirados en el universo, tema recurrente en su trabajo.

Palabras clave: Arte moderno. Escultura moderna. Pintura moderna. Estética. Crítica de arte.

Abstract

The David Zwirner Gallery in New York City exhibited “Every day I Pray for Love” last December, a work of art by internationally reknown Japanese sculptor, writer and painter Yayoi Kusama. Her work is usually a repetition of forms, generally dots—in a variety of colors and compositions. In like manner, she is also known by the infinite reflections she uses: an inspiration on the universe; a recurring theme in her works.

Key words: Modern art. Modern sculpture. Modern painting. Esthetic. Art critic.



En galería David Zwirner, de la ciudad de Nueva York, tuvo lugar durante diciembre la exhibición “Everyday I Pray for Love” (Todos los días rezo por el amor) de la escultora, pintora y escritora japonesa Yayoi Kusama. Una artista reconocida a nivel mundial por sus obras — usualmente una repetición de formas, comúnmente lunares en una diversidad de colores y composiciones— al igual que por sus cuartos de infinitos reflejados los cuales son inspirados en el universo, tema recurrente en su trabajo.

Se considera que Yayoi Kusama nació en Matsumoto, Japón en 1929. Presentó sus obras por primera vez en Japón en 1952.

Durante la mitad de la década de 1960 se estableció en Nueva York como una artista de vanguardia importante escenificando acontecimientos innovadores e influyentes. Su trabajo ganó amplio reconocimiento a finales de la década de 1980 siguiendo un número de exhibiciones internacionales en solitario incluyendo presentaciones en el Center for International Contemporary Arts en Nueva York y el Museum of Modern Art en Oxford, ambas llevadas a cabo en 1989. A partir de ellas su trabajo ha sido exhibido y galardonado en diferentes ciudades en Europa, América del Norte, América del Sur, Oceanía y Asia. En 2017 un museo en honor a la artista abrió sus puertas en Tokio, ahora con su quinta exhibición titulada “Espíritus de Agregación” que termina el 31 de enero de 2020. A sus 90 años Kusama vive y trabaja desde Tokio, Japón. (Zwirner, 2019).

Tuve la oportunidad de visitar su exhibición en Nueva York que reúne alguna de las obras más recientes de Kusama, entre pinturas y esculturas. Para comenzar, visité el más reciente Infinity Mirrored Room o ‘Cuarto de infinito reflejado’ titulado “Dancing Lights that Flew Up to the Universe” (‘Luces danzantes que volaron hacia el universo’). Es una experiencia inmersiva en la que durante 60 segundos (tiempo escogido por la artista), luces LED suspendidas y en forma de esferas mantienen una secuencia intermitente entre encendido y apagado hasta llegar a un color rojo intenso que inunda la habitación volviendo a los espectadores parte de la obra en la que me sentí dentro de una constelación singular de estrellas en donde mi percepción de espacio cambió con los reflejos en los espejos que hacían que lo que estaba a mi alrededor se multiplicara decenas de veces hasta desintegrarse en el fondo de la habitación. Esta pieza es una muestra de la determinación de la artista a transmitir a través de sus piezas un “universo eterno ilimitado [y] la eternidad de las interrelaciones”. (The Broad, 2017).





Alejandra Flamenco

En la galería adjunta se exhibieron sus más recientes pinturas, parte de la serie My Eternal Soul (Mi alma eterna), que son una exploración de líneas y formas abstractas detalladas en una variedad de colores y patrones las cuales se complementan con una instalación de piso compuesta por formas orgánicas como nubes o gotas derramadas en acero inoxidable cuyos reflejos refuerzan la idea de infinito.



Como espectadora navegar a través de estos elementos me generó una sensación de asombro y descubrimiento al observar cómo cada forma es diferente de la otra pero que en conjunto generaban una composición homogénea.



La exhibición continuaba en el segundo piso en donde aislada en un cuarto oscuro se encontraba la pieza de instalación de luz titulada Ladder to Heaven (Escalera al cielo) construida en aluminio y tubos LED colocada en posición

vertical entre dos espejos circulares, uno en el piso y otro en el techo. La escalera cambiaba de color entre tonos cálidos y fríos y al acercarse y mirar hacia arriba ó abajo se podía ver como la escalera se volvía infinita siguiendo con la temática de su obra. Uno se pregunta si la intención de Kusama al titular su pieza es en realidad unir cielo y tierra continuamente sin fin.



Finalmente, en otra área se exhibía un conjunto de esculturas hechas de tela rellena con espuma y pintadas en su característico estilo de lunares, en donde juega con la repetición de formas y colores —creando estructuras parecidas a plantas— que están colocadas en forma dispersa para poder apreciarlas a corta distancia.



En la pared una serie de trabajos en aluminio fundido en colores y formas diversas cerraba la exhibición, al menos en el recorrido que decidí realizar. Los asistentes tenían la libertad de escoger por dónde empezar si preferían o no hacer la fila de espera de más de una hora para poder entrar a la instalación de cuarto de infinito reflejado, uno de los trabajos más populares de la artista, existiendo alrededor de 19 hasta ahora y una de las tendencias en redes sociales como Instagram. Esta popularidad se debe a que la artista ha logrado recrear en estos espacios la inmensidad de un universo único y nos da la oportunidad de visualizarnos en él.



Y es que Yayoi Kusama ha evolucionado a través del tiempo a un arte de estilo inimitable que ha encontrado resonancia en nuestro tiempo ya que su trabajo busca resaltar los sentimientos más puros en el ser humano como el amor y la espiritualidad creando obras que subliman a la naturaleza y el cuál gracias a los medios de comunicación social ha llegado a una audiencia global.

Referencias bibliográficas

- Miro, V. (2019). *Yayoi Kusama*. Recuperado de <https://www.victoria-miro.com/exhibitions/382/works/96443c0e42e4f0/>
- The Broad. (2017, octubre 24). *Assistant Curator Sarah Loyer discusses Yayoi Kusama's "Off-cut of Infinity Net" painting, a 33-foot work from 1960, and "Phalli's Field," her first Infinity Mirror Room, created in 1965.* [Archivo de video]. Recuperado de <https://fb.watch/2SSpEjhzkJ/>
- Zwirner, D. (2019). *Yayoi Kusama* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.davidzwirner.com/artists/yayoi-kusama/-/media/A351444E009749C9B77DCC9F6481A919.ashx>



Mandolina
Salvador Marroquín

El ferrocarril en El Salvador: de la ilusión al abandono en una breve cronología (1872-2018)

*The railroad in El Salvador: from illusion to abandonment.
A brief chronology (1872 – 2018).*

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10733>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1189>

Oscar Flores-Guzmán

Pasante de la Biblioteca Nacional de El Salvador

ooscarguzman@gmail.com

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen:

El sistema ferroviario surgió en el salvador como uno de los proyectos más ambiciosos en siglo XIX. Impulsado por el estado salvadoreño y por comerciantes de la época. El primer tramo de vías férreas en el país significó la apertura de la producción agrícola nacional a los mercados regionales, de Europa y EE. UU. Generó grandes transformaciones en todas las esferas de la vida social del país, pero a su vez este fue cohibido por las mismas fuerzas que lo impulsaban. A final de cuentas, terminó con más pena y con la añoranza de “lo que una vez fue”, pero que no resta ni lo más mínimo a su relevancia histórica.

Palabras clave: Transporte ferroviario - historia - El Salvador. Ferrocarriles - historia - El Salvador - aspectos socioeconómicos. Trenes - historia - El Salvador. Locomotoras. Vías férreas.

Abstract

The railroad system began as one of the most ambitious projects in El Salvador during the XIX century. It was launched by the Salvadorean government and the businessmen of the period. The first section of the railway in the country meant the opening of the national agricultural production to regional markets in Europe and the U.S. It generated great transformations in different spheres of the social life of the country; however, it was held back by the same forces that drove it at the beginning. In the end, it ended up in sorrow and the longing of what “it once used to be;” notwithstanding, this does not take away any of its historical relevance.

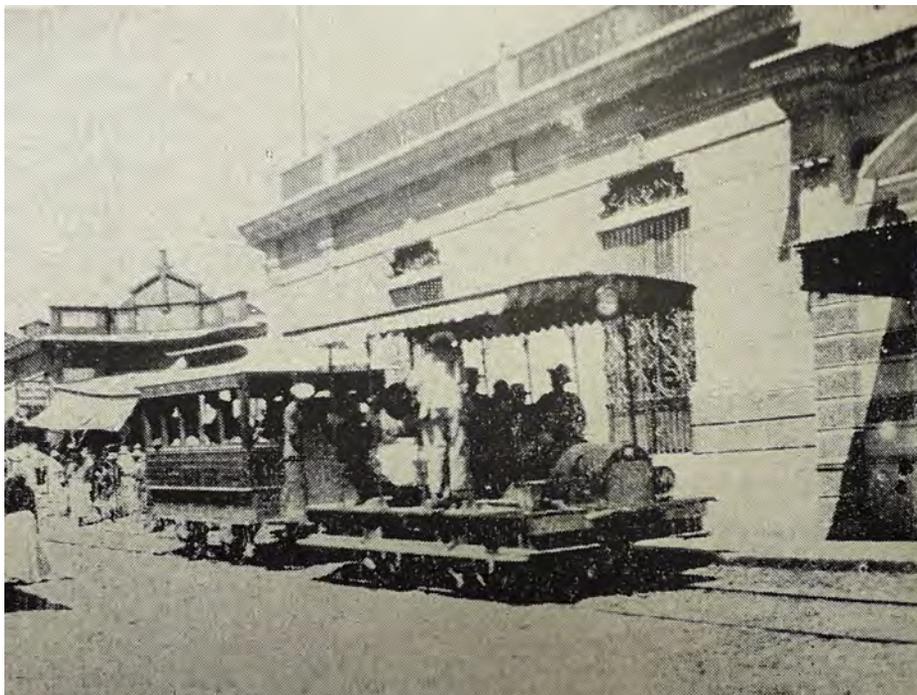
Key words: Rail transport - history - El Salvador. Railways - history - El Salvador - socioeconomic aspects. Trains - history - El Salvador. Locomotives. Railways.

Introducción

El sistema ferroviario, cuyo ciclo de expansión-declive abarca los siglos XIX, XX y XXI de la historia nacional, surgió como uno de los proyectos más ambiciosos y fue impulsado por un estado salvadoreño “enamorado” de lo novedoso e imponente que resultaba y de los beneficios económicos, políticos e indirectamente culturales que este acarrearía a la nación, apoyado por comerciantes de la época que contemplaban en él, un medio de transporte que favorecería sus intereses particulares como productores agrícolas y comerciantes. Irónicamente, el germen temprano de aquel proyecto se hallaría en la tragedia sísmica de 1854 que destruyó la capital “obligando” a su traslado a la Hacienda Santa Tecla, y que -posteriormente- propició el cultivo de lo que sería el eje central de las exportaciones agrícolas venideras, focalizadas en gran parte en el cultivo del café, cuya movilidad se encarecía por la inexistencia de un medio de transporte adecuado para este fin, siendo el ferrocarril aquella solución.

Las influencias externas – a favor del ferrocarril- llegarían con la anexión de California a la Unión Americana y la fiebre del oro de 1848, engranada con el proyecto férreo de Panamá de 1855 que configuró un caldo regional que, exacerbado por la dinámica política, social y económica interna -por, sobre todo-, se declinó por la devoción al proyecto ferroviario a pesar de la escasa experiencia en planificación y gestión en este rubro. Devoción que desbordaría el ámbito económico propiamente dicho y que coexistió paralela e íntimamente relacionado con todas las esferas sociales a escala nacional, pero en esta ocasión la atención se centra en fechas concretas de gran relevancia para el desarrollo del ferrocarril en el país, como se verá más adelante.

El aspecto que dio un giro definitivo en pro de aquel sistema de transporte fue el cultivo y exportación del café a los mercados de EE. UU y Europa, con tendencia al alza a inicio de la década de 1860 a causa del declive paulatino en la producción y exportación de otros productos agrícolas como el añil. Por tanto, Entender el desarrollo del ferrocarril en El Salvador, requiere hacer énfasis en aspectos relevantes de esta empresa, como las contratas, tramos a explotar y demás. Pero que, en esta ocasión, se condensa en una cronología que acontecimientos históricos que proporciona luz sobre la importancia del gran sistema ferroviario nacional.



6ª calle, frente al Mercado Central, antes de pavimentar. Antiguo tranvías de mulas.

Fotos extraídas del libro: La obra de gobierno del doctor Quiñónez-Molina 1923-1927, tomo I.

El Contexto social y el germen del sistema ferroviario como proyecto de nación.

El terremoto del 16 de abril de 1854, que dejó en ruinas gran parte de la infraestructura de San Salvador, llevó el coronel José María San Martín -presidente de El Salvador para ese momento- a dictar una serie de decretos para que la capital se trasladara a Cojutepeque, “mientras se edificaba la nueva capital en los terrenos de la Hacienda Santa Tecla” (Martínez, 2017, p. 78). Según Chicas Molina (2015) el traslado de la capital se dio a un nivel legal más no en términos funcionales, ya que no se llevó a cabo un traslado formal de esta hacia Santa Tecla, ubicada a 15 kilómetros al poniente de S.S. En tanto las consecuencias del terremoto, fueron publicadas en el diario oficial La Gaceta núm. 55 del 19 de mayo de 1854, impreso en la ciudad de Cojutepeque -de forma inmediata luego del terremoto de abril de aquel año (p. 70). El gobierno lamentaba aquella tragedia y el desconcierto en el despacho de los negocios públicos [...que generó] la falta de antecedentes, de oficinas, de empleados, de localidades aparentes [...] que facilitan la expedición del trabajo gubernamental. Dejando claro que esta fue la razón que llevó a su traslado, pero a raíz de aquella tragedia.

Era necesario pública y simbólicamente que el corazón de la república retornara a su sitio. Aquel importante evento llegaría el 28 de julio de 1858, por acuerdo ejecutivo número 5, se mandó a que el Gobierno del estado salvadoreño -con el General Barrios a la cabeza- se trasladara a la antigua ciudad de San Salvador y delegaba a Cayetano Bosque -ministro general de Gobierno- de lo “conveniente para la conducción de todos los enseres que pertenezcan a la Administración, así como los archivos [relativos al quehacer de la gobernanza estatal...]” (García, 1954, p. 10). Sin embargo, lo relevante del traslado y posterior retorno de la capital fue que estableció un hito territorial, aumentó la plusvalía de las fincas de café aledañas -cuyo grano se presentaba como eje central en el desarrollo urbano venidero de San Salvador- (Chicas Molina, 2015, p. 70) y dio un impulso cualitativo al cultivo extensivo del café mismo.

En este sentido, resultaría trascendental la figura de Rafael Campo quien en 1856 -como presidente de El salvador- considera que los terrenos de la Hacienda Santa Tecla debían ser destinadas a la agricultura -con énfasis en el cultivo del café- y cuya superficie debía ser repartida en solares de seis y veinte manzanas para aquel fin, pero expropiados en caso de que los poseedores de aquellos terrenos no los utilizaran para el cultivo del cafeto (Leistenschneider, 1980). A pesar de la intuición de Rafel Campo, el cultivo del café -para ese momento no se había posicionado por sobre la producción de añil, aunque este último ya estaba en un proceso de recesión -parcialmente- a causa de la incapacidad para competir con los precios a que se comercializaban los tintes sintéticos que surgieron luego de la Revolución francesa de finales del siglo XVIII.

A partir de la década de 1860 las exportaciones de añil empezaron a decaer ante el nuevo cultivo de importación, a saber: el café, que se posicionaba con fuerza. Sin embargo, las características propias del “grano de oro” -con énfasis en su peso- encarecían los fletes de transporte a causa de las dificultades que tenía su movilidad. Hasta ese momento las cargas se transportaban a “lomo de bestia”, donde la carga de añil se favorecía por su escaso peso en relación a su masa pero que, a diferencia con el café, lo dificultaba y encarecía sus costos de movilidad hacia los principales puertos nacionales y regionales para su comercialización dado su mayor peso en relación con la cantidad en masa, lo cual “creó” -en parte- la necesidad de buscar un medio de transporte que facilitara aquella tarea que, después de satisfecha, daría un impulso incuestionable al comercio nacional con vista a la región centroamericana y sociedad global con énfasis en el mercado estadounidense y europeo (Lindo Fuentes, 2002).

En respuesta, el ferrocarril se sugería como una opción novedosa, pero impulsado en buena medida por influencias externas. Con la anexión de California a los EE. UU. y la “fiebre del oro” que arranca por un hito de casualidad ese mismo año en los terrenos anexos a la Unión Americana, la cual se encontraba en plena expansión

en todos sus frentes, generó un aumento en el flujo de personas y de comercio hacia su costa del Atlántico -por encontrarse allá, aquellas minas-, abonado por la puesta del ferrocarril en Panamá para 1855 y su servicio de vapor -proporcionado por la Pacific Mail Steamship Company, popularmente identificada en el país como “las malas del Pacífico”- evocó un aumento y una estabilidad en la diligencia de los puertos de La Unión, La Libertad y Acajutla, lo cual regularizó el servicio de estos y facilitó el ingreso de las importaciones, mientras que las exportaciones agilizaban la partida a sus destinos, consolidando, a su vez, nuevas rutas de transporte (Ministerio de Educación [MINED], 2009, p. 28).



Vista del antiguo medio de transporte en El Salvador.

Fotos extraídas del libro: La obra de gobierno del doctor Quiñónez-Molina 1923-1927, tomo I.

El ferrocarril: de la expansión al declive, 1872-2018

Las nuevas rutas comerciales necesitan un sistema de transporte coherente a las nuevas exigencias de los mercados y sus productores y el ferrocarril iría encaminado a este fin. Según Morrison (2009), en alusión a los antecedentes más tempranos de este medio de transporte a escala nacional, se hayan en la administración del mariscal de campo Santiago González Portillo, quien para “1872 otorgó a Jean-Louis Bueron (o Juan Büron)” -de nacionalidad francesa pero nacido en Prusia- la contrata para construir las líneas férreas que conectarían los Puerto de Acajutla, La Unión y La Libertad y propuso que el primer tramo, conectaría San Salvador y Santa Tecla, el 24 de junio de 1873.



Oscar Flores Guzmán

Al respecto de esta contrata, el Boletín Oficial del 25 de septiembre de 1872 incluyó tres publicaciones íntimamente relacionadas. En una de ellas el presidente González Portillo manifestaba su gratitud al Sr. Bueron -dado que este sería el encargado de ejecutar el primer proyecto ferroviario en el territorio salvadoreño y por las dadas que este entregó -luego de ingresar al país procedente de Europa- una “fina” espada, una bomba apaga incendios y un báculo que fueron entregadas al Sr. presidente, a la municipalidad capitalina y al arzobispo Miguel Pineda i Saldaña, respectivamente-. El jefe de estado consideraba que el proyecto que sería ejecutado por el Sr. Bueron significaría la apertura al progreso nacional (Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, s. f.).

En el mismo tiraje, el señor Álvaro Contreras -redactor del Boletín Oficial de El Salvador en aquel momento, aunque de origen hondureño- señalaba que: aquellos trabajos significaban la lucha del capital contra la naturaleza. Consideraba también, que el proyecto ferroviario generaría cuantiosas ganancias y que, sus líneas, serían favorecidas dada su ubicación geográfica pues permitiría que estas fueran beneficiadas por las líneas interoceánica establecida en los países vecinos.

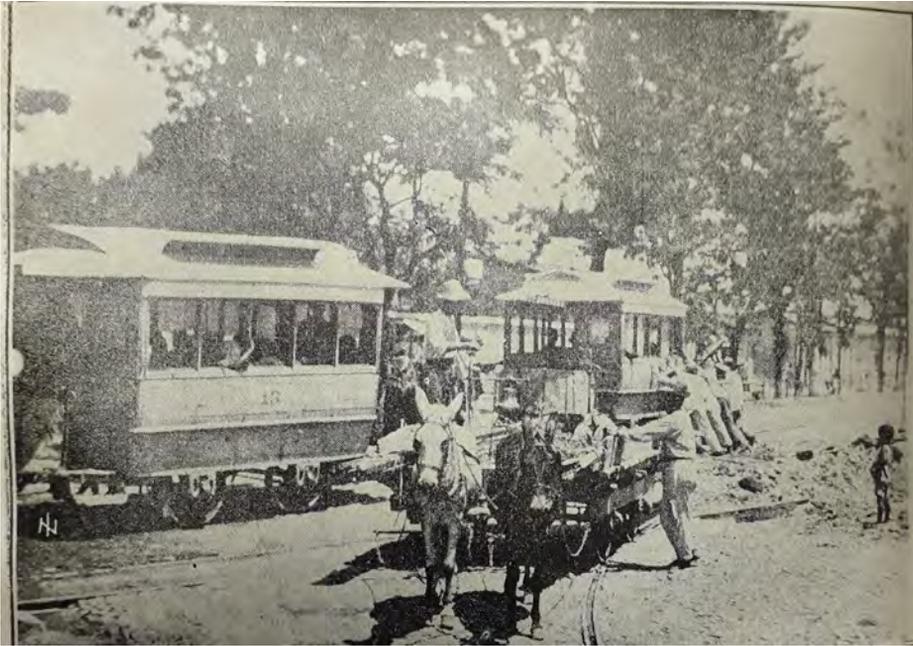
La ilusión que proponía aquel proyecto sufriría lapsos de abandono y recelo, resultado de la inexperiencia en gestión y planificación de este tipo, sin embargo y a pesar de esto, los gobernantes de la época se veían ilusionados por lo atractivo y novedoso de aquella iniciativa. Por otro lado, el mismo

Bueron no previó las dificultades que este podía tener en sí. Ejemplo de esto fue el sismo de marzo de 1873 que causó severos daños a la ciudad, generó un clima de incertidumbre por parte de los inversionistas, y lo llevó a solicitar la modificación del contrato original, “trastocando los plazos de entrega (a seis años) y el porcentaje (8%) que le correspondía en forma de garantía a favor del empresario por sobre el costo de las vías tras su explotación, quedando nulo este punto en caso de que estas dejaran de funcionar por algún motivo (Trujillo, 2015, p. 69).

Tres años serían necesarios para que el tramo inicial se concluyera, Según García (1954), el magno evento tuvo lugar el 27 de julio de 1876 a las 8:30 a.m., hora a la que arribó el primer tren -o tranvía- proveniente de Santa Tecla recorrido de ida y vuelta que tenía un costo de tres reales o se podía adquirir billetes de abono de 10 colones (hoy \$1.15), válidos para cincuenta viajes-. Aquel vagón conducía al alcalde, gobernador civil y al comandante general militar mientras que el Dr. Zaldívar y su gabinete aguardaba para recibirlos, el vagón era empujado a fuerza animal -o de sangre- pero guiado por el infatigable Sr. Bueron. (pp. 461-462).

La misma fuente sugiere que el financiamiento para consumir aquella obra provenía -en parte- del sector gubernamental y de comerciantes, como el Sr. Miguel Lagos, que motivados por la necesidad de ver terminados aquellos trabajos, facilitaron los fondos que fuesen necesarios para tal fin (p. 461). Por su parte, el acreedor de aquella explotación -y antes de su inicio- debió realizar un viaje a Francia para concretar una compañía que lo respaldara y para lo cual el gobierno le facilitó buenas garantías para entregar tras concluir dichas vías -garantías que servirían de motivación a posibles inversores en apoyo a Bueron- (Trujillo, 2015).

Sin embargo, la contrata inicial impedía realizar nuevos pactos para próximas explotaciones a raíz de cláusulas que favorecían al Sr. Bueron, que impedían la competencia y daban el beneplácito para la explotación de los bosques circundantes a las vías férreas (Martin, 1985), pero el aumento en el tráfico de personas y comercio, vinculado a la incapacidad para satisfacer aquella alza, llevó a gobierno a cabildear nuevas concesiones para tal fin (Solorzano, 1977). Así, el 29 de noviembre de 1881, según FENADESAL (2016), el gobierno salvadoreño y la compañía Ferrocarriles de Acajutla suscribieron un contrato para la explotación del tramo que iría del Puerto de Acajutla a la Ciudad de Sonsonate -aunque el acuerdo se hizo oficial hasta marzo de 1882.



Avenida Independencia, antes de la pavimentación. Un cambio de tranvía.

Fotos extraídas del libro: La obra de gobierno del doctor Quiñónez-Molina 1923-1927, tomo I.

Otras fuentes (Martín, 1985), sugieren que en este mismo periodo se realizaron otras contrataciones que dieron paso a que el sistema ferroviario, en el Occidente del país, se desarrollara de la siguiente manera: el primer tramo fue el de Sonsonate-Armenia, con una distancia de 26 km., posteriormente se sumarían 6.5 km, agregándose 3 km, llegando a Ateos. De este punto se extendió otros 22 kilómetros, hasta llegar a la ciudad de Santa Ana -este último segmento inaugurado en noviembre de 1896-, acumulando una distancia de 51 km. Siendo esta última ciudad la terminal donde el ferrocarril recibía “su apreciable carga consistente en productos agrícolas, tales como café, azúcar, tabaco y varias clases de granos” (p. 202).

La compañía: Central American Public Works Company Limited -propiedad de Mr. Scherzer- sería la encargada de completar el tramo de Ateos a Santa Ana, continuando así los trabajos ferroviarios al Oriente del país, corría el año de 1884 cuando se acordó con dicha compañía aquellos trabajos (Solorzano, 1977). Sin embargo, lo relevante de este contrato es que abrió camino para que la compañía británica The Salvador Railway Company Limited -posteriormente conocida como Ferrocarril de El Salvador (FES)- se asentara en el país, bajo la figura legal de “concesión” que la American Central se guardaba en el apartado

de 28 de su contrato y en acuerdo con el supremo gobierno se llevó a cabo aquella licencia firmada en Londres, Inglaterra en 1897 por The Salvador Railway (pp.42).

Según Martin (1985), el compromiso con la compañía The Salvador Railway Company Limited, fue que poseería un período de legalidad de 80 años. Luego de vencer este ciclo el ferrocarril y sus accesorios pasarían a ser propiedad del Estado. Este último, por su parte, se reservaba el derecho de adquisición de aquel sistema en 1940 a un precio fijado luego de una evaluación y a merced de cualquier eventualidad que llevase a finiquitar el pacto entre la compañía y el Estado salvadoreño antes del plazo consignado.

Aesta “altura”, resulta incluso necesario cuestionar cómo el estado proporcionaría los terrenos que necesitaría el proyecto ferroviario. En parte queda resuelto con la publicación del Diario Oficial del 13 diciembre de 1895, donde se anunció un decreto firmado por Rafael Gutiérrez -presidente de la República- y Prudencio Alfaro -secretario de Estado en el despacho de gobernación-, el cual brevemente reza de la siguiente manera:

Tomando en consideración que es de utilidad pública la continuación de la línea férrea hasta el puerto viejo, y que para ellos se necesita ocupar algunos terrenos de particulares en jurisdicción de Acajutla [...]. Decreta: Declárese de utilidad pública la ocupación de los referidos terrenos y procédase á su expropiación en la forma legal [sic] (p. 1917).

En esta ocasión, no se halló evidencia que sugiriera las indemnizaciones que -posiblemente- otorgaría el mismo gobierno a aquellos particulares afectados por el decreto publicado en esta fecha.

El 16 del mismo mes y año, pero publicado el 30 de diciembre en el Diario Oficial -núm. 306-, tuvo lugar la inauguración de los trabajos para la construcción del tramo que uniría La Unión -ubicado al oriente del país- con la capital y que, según esta publicación, estaría a cargo de un cuerpo respetable de ingenieros cuya comisión llegaba de Londres, aunque sin más detalles del currículo del equipo de ingenieros. Por su parte el presidente Gutiérrez, señaló en aquella ocasión que, ya que el occidente y el centro del país pronto, para aquel año, estarán interconectados por ramales de vías férreas, resulta de vital importancia que el oriente se incorpore al concierto del desarrollo nacional que traerá consigo el proyecto ferroviario.

Entre los asistentes que disfrutaron de un espacio para su alocución estaba Rafael S. López -representante del gobierno-, quien consideraba: que el complejo proceso de interacción entre factores materiales, morales e intelectuales

daría como resultado el progreso nacional y que el abandono de uno de ellos vuelve incompleta y defectuosa la obra. El Dr. Antonio Rosales -representante departamental de San Miguel- aseguraba que: los trabajos inaugurados aquel día, facilitaría la comunicación del puerto de Cutuco -en La Unión- con los principales centros comerciales de la república, para el engrandecimiento de la sección Oriente y de toda la Nación (p. 1969).

Importantísima obra que necesitaría una 'buena dosis' de mano de obra que permitiera consumirla de buena manera. El telegrama enviado al señor presidente Rafael Gutiérrez- por G. Quiróz el 31 de diciembre de 1895 -publicado en el Diario Oficial de aquella fecha- dejaba entrever que para realizar los trabajos recién inaugurados trabajaron 400 operarios de sexo masculino que -según el remitente- en su mayoría eran voluntarios, pero a causa de cambios administrativos a nivel local se generó una disminución en el número de trabajadores, aunque -para ese momento- ya se había concluido una milla para su enriellado.

Según Martin (1985) en 1908 tiene lugar una nueva concesión -conocida como contrata Avalos-Keilhauer- para construir el tramo que conectaría desde La Unión hasta la frontera con Guatemala. Este último ramal pasaría a ser el vínculo entre las ciudades de Usulután, San Vicente y Cojutepeque e interconectaría, también, con el tramo que iba de San Salvador hacia Santa Ana, desembocando con el ferrocarril del Atlántico. La importancia de este último tramo es que abarcaría la sección de la línea Panamericana al interior del territorio nacional. La contrata de 1895, para construir la línea férrea de La Unión a San Miguel tendría su fruto para el año de 1912. El 6 de julio de ese año, el Diario Oficial realizó la publicación alusiva a la inauguración de aquel tramo -inaugurado por el entonces presidente Manuel Enrique Araujo- quien pronunció un elocuente discurso -publicado en este número- donde aseguraba que dicha obra abría: “[...] aquella rica sección de la patria salvadoreña, [a] una nueva era de prosperidad [...] y] progreso. San Miguel, la metrópoli de Oriente, [...] renace á nueva vida, y la savia de nuevas energías, hará que allá florezcan la agricultura, el comercio y las industrias (sic)” y dejaba entrever el deseo de continuar los trabajos hasta las riberas del río Lempa (p. 1517).

En 1912, con el ingreso de la compañía Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, y luego de varias dificultades económicas, se logró iniciar operaciones en el tramo que comprendía entre el Puerto de Cutuco (La Unión)-San Miguel- y luego a San Salvador para 1920 (CEPA, 2014, p.43). Cabe la aclaración, de que los derechos y obligaciones contraídos por el IRCA tenían su antecedente en la contrata Avalos-Keilhauer pero que su concesionario -René Keilhauer- cedió los derechos de la contrata original a la compañía Guatemala Railway Company conocida después como International Railway of Central

America -conocida como IRCA por sus siglas en inglés- con domicilio en el estado de Nueva Jersey, EE. UU. (Solorzano, 1977).

Para 1927, aproximadamente, esta compañía cruzaba

casi todo el territorio salvadoreño. Actualmente [para el mismo año] está en explotación desde el puerto de Cutuco (La Unión) hasta la capital: 252 kilómetros. El tren pasa por los departamentos de San Salvador, Cuscatlán, San Vicente, La Paz, Usulután, San Miguel y La Unión [dejando entrever las nuevas rutas en explotación, por ejemplo:] la línea de Soyapango a Texistepeque [... y] los ramales de Santa Ana a la frontera de Guatemala (Andino, 1927, p. 24).

En 1962, a causa de incumplimiento de contrato por parte de la The Salvador Railway Company Limited -compañía que había hecho saber al estado salvadoreño su incapacidad para administrar el sistema ferroviario a su cargo- esta había acordado hacer el traspaso de forma legal de todos los bienes muebles e inmuebles del ferrocarril a su cargo en favor del gobierno nacional (Solorzano, 1977). Por tal razón, y

tomando en cuenta el abandono total que había hecho del aludido servicio público [la compañía en cuestión], [...] se llegó a la resolución de solicitar al Poder Legislativo la declaratoria de la caducidad de la concesión otorgada a la The Central America Public Works Limited y cedida por esta a The Salvador Railway Company Limited. (pp.48-49).

A raíz de lo anterior, se promulgó el decreto legislativo núm. 181 del 22 de octubre de 1962, mediante el que se constituye el Consejo de Administración del Ferrocarril de El Salvador y para 1971 el IRCA se declara en quiebra y pasa a ser administrada por el estado (CEPA, 2020, p. 6). El 3 de octubre de 1974 el gobierno declaraba caduca la contrata Avalos-Keilhauer y demás modificaciones que sobre esta se habían realizado a causa de incumplimientos en las cláusulas contractuales. Fue a partir de 1974 que se delegó a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) la dirección, operación y administración tanto del sistema ferroviario como del portuario, conociéndose desde ese momento como: Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENASAL) (Solorzano, 1977). El año siguiente, por Decreto Legislativo núm. 269, publicado en el Diario Oficial del 22 de mayo de 1975, las compañías: Ferrocarriles de El Salvador (FES) y FENASAL se fusionan y nace Ferrocarriles Nacionales de El Salvador -FENADESAL-. Aquel decreto contemplaba que, en vista de que las empresas a cargo del ferrocarril y del puerto de Cutuco -cuyas concesiones yacían nulas- pasarían al pleno dominio del estado sus propiedades y dependencias. Al Fusionarlas se buscaba prestar un servicio coordinado entre el ferrocarril y el

puerto de Cutuco, lo que permitiría ejecutar una política coherente y encaminada a armonizar el comercio terrestre y marítimo, respondiendo solo a los intereses propios de la nación y para efecto de todos los trámites administrativos, siempre estaría subordinada a CEPA.

Por tanto, rezaba el artículo 1º: “fusiónanse (sic) las empresas ferrocarrileras estatales identificadas como Ferrocarriles de El Salvador (FES) y Ferrocarril Nacional de El Salvador (FENASAL), incluido en esta última el Puerto de Cutuco. Las empresas que se fusionan integrarán el sistema nacional de ferrocarriles de El Salvador en una sola empresa, cuya denominación será Ferrocarriles Nacionales de El Salvador o abreviadamente FENADESAL” (p. 5727).



Hotel Hispanoamericano, en la esquina de la 4ª Calle poniente y 2ª avenida sur, hoy en toda esta manzana se encuentra el Banco Hipotecario Central.

Fotos extraídas del libro: Paseo del recuerdo. San Salvador 1900-1925.

Luego de la fusión de las compañías ferroviarias, según CEPA (2014), las operaciones no se detuvieron, registrando una leve mejora en el rubro de carga -en términos de peso transportado- para 1976 (460, 897 t., comparada con el año base: 1951 en esta referencia), superando para 1979 en 15 % (589,497 t. / 2,010,574 pasajeros) a las estadísticas en este rubro de 1951 (516,000 t. / 3,431,000 pasajeros), pero por otra parte el transporte ferroviario decaía ante la preferencia de la población por el transporte terrestre. Particularmente, al

finalizar el conflicto político-militar -tras la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, México- inició un período de reconstrucción.

La empresa cargaba con dos enormes lastres: el daño físico, incluyendo el deterioro de infraestructura por la falta de mantenimiento y renovación de sus equipos, más el descenso secular en el uso del ferrocarril como medio de transporte de pasajeros y carga debido a la competencia [con el] tráfico vehicular (p.50).

Aldana (1997) se refiere a que, aproximadamente al año de su publicación y durante la administración presidencial de Armando Calderón Sol (1994-1999) se generaba una gota de confianza porque -el ejecutivo- revitalizara FENADESAL, retomando los ofrecimientos de colaboración por parte de países como Japón, Francia, Inglaterra, Italia y otros con el ánimo de colaborar con la modernización del sistema ferroviario nacional, pero que habían sido ignorados hasta ese momento.

Según este autor, para aquel año las vías coincidían con las que una vez inauguraron (The Salvador Railway Company Limited - IRCA) a finales del siglo XIX e inicio del XX. La rehabilitación sería un largo y complejo proceso y que necesitaría del soporte de gobiernos “amigos” que apoyen aquella iniciativa.

Japón se perfiló en este sentido -por el apoyo que venía siendo ofrecido desde 1962 a 1967- y aunque hubo intercambio de ideas no se llegó a acciones concretas a raíz de intereses oscuros que lo imposibilitaron. Señalaba en parte -con una buena dosis ideológica de post-Guerra Fría- las décadas de agonía del ferrocarril nacional -antes, durante y después del conflicto político-militar- a raíz del terror que causó aquel trance bélico que envolvió al país desde -al menos- 1980. Pero que, su rehabilitación a finales del siglo XX resultaba necesaria “no porque [...] signifique una de las mejores obras que dejaría el actual gobierno, [de Calderón Sol] sino por lo que representaría para la posteridad” (p.25-26).

Apesar de las “buenas intenciones” encaminadas a la reactivación del ferrocarril en el país, ninguna alcanzaría la “gloria” que -primitivamente- gozó el sistema ferroviario. En el 2002, el que una vez fue proyecto símbolo de modernidad y progreso para la nación, dejó de prestar servicio, indemnizó a sus empleados y redujo su personal únicamente al necesario para su administración y seguridad. Sin embargo -y a pesar del trágico 2002- en el año 2007, desde CEPA se tomó una importante decisión en un intento de revivirlo, pero con una estrategia diferente y ambiciosa: se descartó la revitalización del viejo sistema de trenes -disponible para FENADESAL en ese momento- y se buscaría la construcción

de un nuevo sistema de vías -para carga y pasajero- que permitiera, luego de estandarizar la flota de trenes, anexarlo al sistema ferroviario de Guatemala y posteriormente interconectarlo con el sistema ferroviario de Norteamérica en el contexto del CAFTA -firmado por El Salvador en 05 de agosto de 2004 y ratificado el 17 de diciembre del mismo año- y del Plan Puebla Panamá -al que El Salvador se incorporó en el 2004- (CEPA, 2014, p. 53).

Finalmente, se registró un breve periodo en el que funcionó el ferrocarril -del impulso de 2007 hasta agosto de 2012- año en el que tuvo lugar su último recorrido. Este lapso se vio opacado por los altos índices de inseguridad social a escala nacional, aspecto que en parte fue responsable del rápido declive de aquel intento, posteriormente, en 2015 -bajo la administración como director de CEPA del Ing. Nelson Vanegas- se fundó el Museo del Ferrocarril y el Parque Temático que actualmente presta servicio en las instalaciones de FENADESAL, ubicados sobre la Avenida Peralta Núm. 903 -en las cercanías de la external de Oriente en San Salvador (CEPA, 2016).

En esta línea, se han abierto otros espacios para la difusión de la historia del ferrocarril -como el Museo del Ferrocarril en Sonsonate, la Casa de la Cultura y Convivencia dentro de las instalaciones del Museo del Ferrocarril en san salvador – que busca propiciar “un espacio para la promoción del arte, la cultura y la participación ciudadana a los habitantes de las comunidades de la zona” (CEPA, 2018, p. 71), Dichas iniciativas, están lejos de aquellas ilusiones con las que inició el vaivén de uno de los proyectos más importantes de la historia salvadoreña, por trascender ampliamente su función de “transporte de carga y de pasajeros”.

A manera de conclusión

A casi 147 años de la contrata para construir el primer tramo de vías férreas, en El Salvador, este significó, coordinadamente con el sistema portuario, la apertura de la producción agrícola nacional a los mercados regionales, EE. UU. y Europa. Generó grandes transformaciones en todas las esferas de la vida social, pero a su vez este fue cohibido por las mismas fuerzas que lo impulsaba y el *milieu* de su desarrollo jugaría su papel en el devenir de este ambicioso proyecto que, a final de cuenta, terminó con más pena que gloria y con la añoranza de “lo que una vez fue”, pero que no le resta ni lo más mínimo a su relevancia histórica. Relevancia que se debe alejar de las idealizaciones románticas, para develar las contradicciones que aquel proyecto podía y puede contener en sí, todo con el único objetivo de tomar las medidas necesarias para una verdadera revitalización del sistema ferroviario nacional y - aunque no es punto para tratar en esta ocasión- aunque estas “cruzan” transversalmente toda su historia.



Hotel Nuevo Mundo 50 del Sr. Porth. Este lugar lo ocupó después el Hotel Astoria, y luego el almacén Vaciana; actualmente hay muchas tiendas comerciales. Esta vista tomada desde el parque Bolívar, es la esquina de 4.ª calle Oriente y la 2.ª avenida Sur.

Fotos extraídas del libro: Paseo del recuerdo. San Salvador 1900-1925.

La paradoja resulta por demás interesante: aquel proyecto que ilusionó a toda la sociedad terminó convertido en piezas de museo que únicamente evocan la gloria que una vez contempló, pero -como se dijo más arriba- no le resta en lo más mínimo la importancia que este ejerció para el desarrollo del país. Un párrafo que, a pesar de lo extenso, resulta concluyente asegura que

[...] la red misma no se amplió desde el momento en que se completaron los planes originales allá por 1930. [...] el ferrocarril quedó congelado en el tiempo y no pudo adaptarse a los requerimientos de los usuarios y a los cambios en el tamaño y la distribución de la población del país. [...] “Era obvio que la modernización de la red ferrocarrilera pasaba por una importante inversión en compra de equipo rodante, rieles y sistemas de comunicación, además del mantenimiento de la infraestructura aprovechable (tales como puentes, viaductos y estaciones). De lo contrario, sería imposible competir con la opción del transporte automotor” (CEPA, 2014, p. 52).

Aún hoy el ferrocarril aguarda, quizá, a un nuevo tiempo, una nueva reinención que le permita imponer la importancia que una vez tuvo.



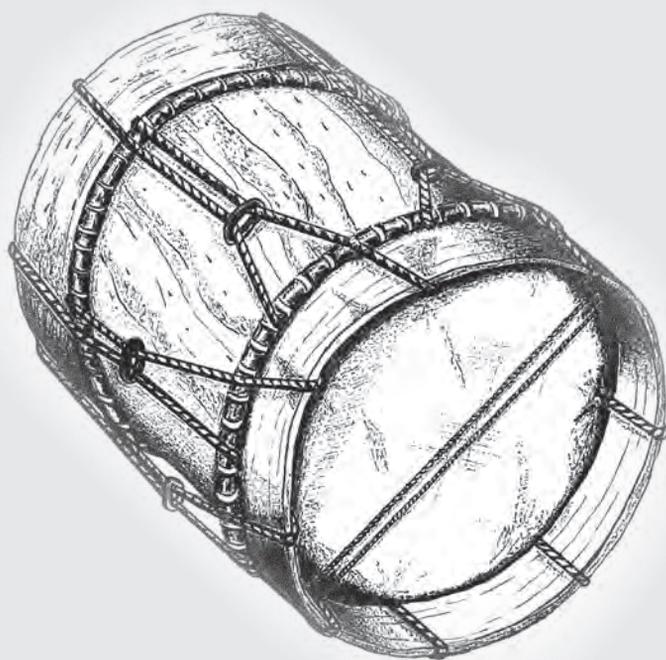
Atrás de la iglesia El Calvario, entre Calle Gerardo Barrios y la 5.^a avenida Sur, se encontraba la estación de Santa Tecla. Hoy se encuentra aquí el mercado central.

Fotos extraídas del libro: Paseo del recuerdo. San Salvador 1900-1925.

Referencias bibliográficas

- Aldana, A. (1997). FENADESAL no debe desaparecer. *Reportajes*, 12 (136), 23-26.
- Andino, M. (1927). *La obra del gobierno del doctor Quiñonez-Molina (1923-1927), tomo I*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Nacional.
- Chicas Molina, J. (2015). La vivienda popular en la ciudad de San Salvador: bases para su comprensión historiográfica. *AKADEMOS*, 2(25), 67-88. Recuperado de <https://doi.org/10.5377/akademos.v2i25.4449>
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma [CEPA]. (2014). *CEPA y la administración del ferrocarril. 60 años impulsando el progreso del El Salvador* (pp. 52-53). San Salvador, El Salvador: CEPA.
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma [CEPA]. (2018). *Memoria de labores junio 2017-mayo 2018*. San Salvador, El Salvador: Gobierno de El Salvador.
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma [CEPA]. (2020). Guía del archivo periférico CEPA-Ferrocarriles Nacionales De El Salvador-FENADESAL. San Salvador, El Salvador: Unidad de Gestión Documental y Archivos (UGDA).
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma. (s. f.). Reseña histórica de FENADESAL [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/cepa/documents/390540/download>
- Decreto del Palacio del Ejecutivo, Diario Oficial, Tomo 39, No. 293, San Salvador (1895).
- García, M. Á. (1954). *Diccionario histórico enciclopédico de la república de El Salvador. San Salvador desde la conquista hasta el año de 1899. En lo político, social, ciencias, letras y bellas artes (t. 2)* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/handle/123456789/664>
- La Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, Acuerdo Ejecutivo No. 269, Diario Oficial, Tomo 247, No. 93, San Salvador (1975).
- Leistenschneider, M. y Leistenschneider F. (1980). *Gobernantes de El Salvador: biografías*. San Salvador, El Salvador. Publicaciones del Ministerio del Interior
- Lindo Fuentes, H. (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Martin, P. (1985). *El Salvador del siglo XX*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martínez, N. (2017). La Capital errante. *Historia Sísmica de El Salvador* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11298/1001>
- Ministerio de Educación [MINED]. (2009). *Historia 1 y 2 El Salvador* (2ª ed.) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://sitioinfantil.asamblea.gob.sv/mas/historia-de-el-salvador-tomo-i>

- Morrison, A. (07 de noviembre de 2009). Los Tranvías de El Salvador [Mensaje en el blog]. Recuperado de <http://www.tramz.com/sv/svs.html>
- Solorzano, E. (1977). *El contrato de concesión de servicio público, terminación y efectos del mismo* (Tesis de pregrado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Telegrama, Documentos oficiales, Diario Oficial, Tomo 39, No. 307, San Salvador (1895). Recuperado <https://imprentanacional.gov.sv/archivo-digital-del-diario-oficial/>
- Trujillo Vásquez, N. C. (2015). *El ferrocarril en El Salvador (1872-1929): conjunto ferroviario sitio del niño, San Juan Opico, La Libertad. Un estudio desde la perspectiva de la arqueología industrial. Un estudio desde la perspectiva de la arqueología industria* (tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de El Salvador). Recuperado de <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/tesis/88727.pdf>



Tambor pequeño o atahualné
Salvador Marroquín

Breve sumario de las investigaciones realizadas en el área arqueológica de El Trapiche, Chalchuapa, 1953-2019

A brief summary of the research conducted at El Trapiche archaeological site in Chalchuapa, 1953 - 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10734>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1190>

Carlos Flores-Manzano

Arqueólogo

Universidad Tecnológica de El Salvador

cfloresmanzano@gmail.com

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

Las investigaciones en El Trapiche han sido fundamentales para comprender una de las dinámicas culturales más tempranas en Chalchuapa y en El Salvador, por lo tanto, es fundamental determinar los factores que llevaron al desarrollo de las investigaciones arqueológicas en este grupo de estructuras, así también cómo estas se han desarrollado en los últimos años y los resultados e interpretaciones que han sido propuestas.

Palabras clave: Arqueología - Historia - 1953-2019 - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador. Excavaciones arqueológicas - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador. Restos arqueológicos - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador.

Abstract

Archaeological studies in El Trapiche have been fundamental in order to understand one of the earliest cultural dynamics in Chalchuapa and El Salvador, hence the need to determine which factors led to the development of archaeological research in the group of structures at El Trapiche, as well as how these have been conducted in recent years in addition to the results and interpretations that have been proposed.

Key words: Archaeology - History - 1953-2019 - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador. Archaeological excavations - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador. Archaeological remains - El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador.

Introducción

Desde la identificación del área arqueológica de El Trapiche en 1953 por Alfred V. Kidder y su asociación con el periodo preclásico temprano, el interés en el estudio de este sitio arqueológico ha sido fundamental para el desarrollo de las investigaciones arqueológicas en Chalchuapa. Y para la creación del conocimiento sobre la Arqueología en El Salvador, a continuación, se propondrá un breve sumario sobre todas las exploraciones realizadas en El Trapiche y su impacto en las investigaciones arqueológicas, tanto nacionales como internacionales.

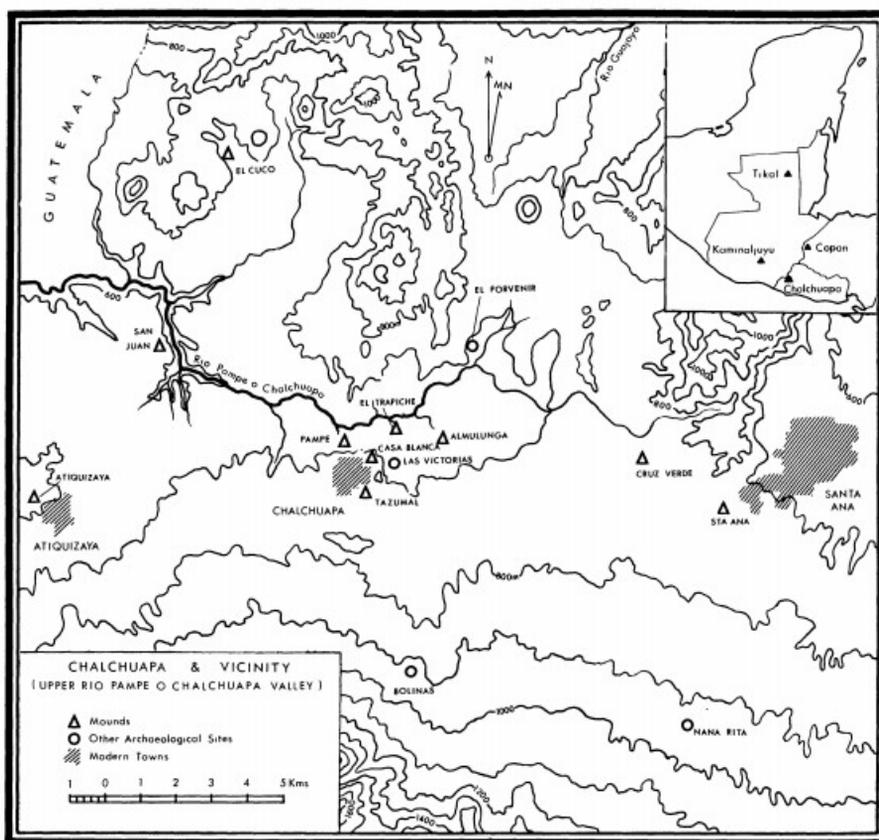
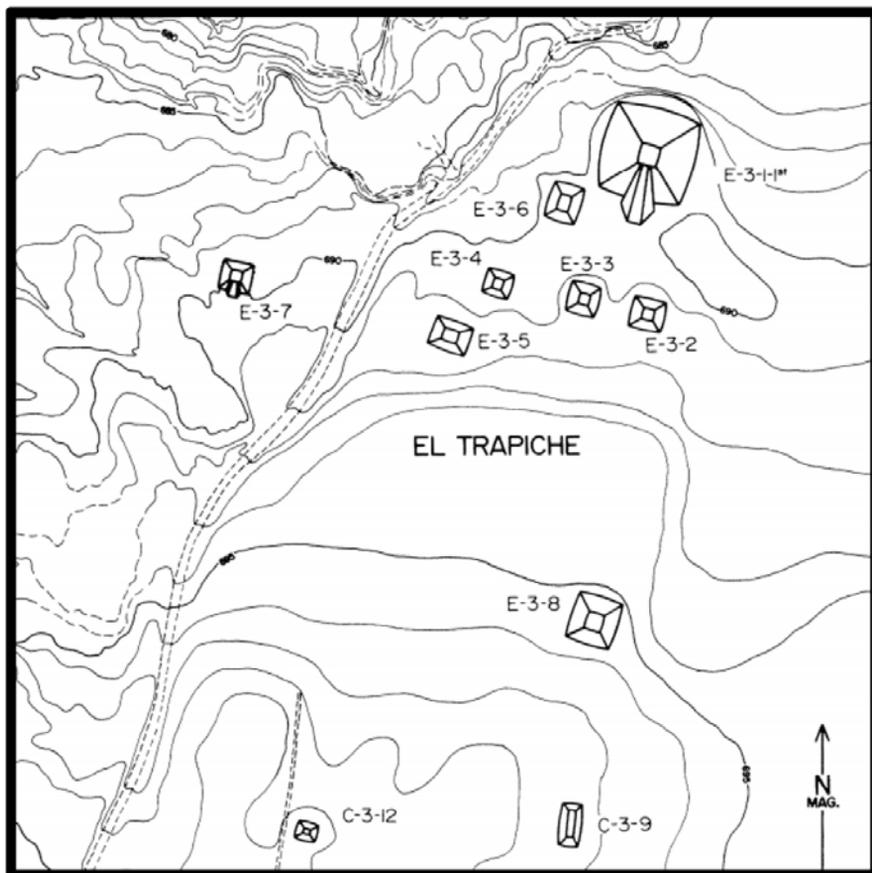


Figura 1. Yacimientos arqueológicos identificados en Chalchuapa (Sharer et al., 1974, p. 167)



*Figura 2.- Estructuras relacionadas con el grupo El Trapiche
(Fowler, 1984, p. 605)*

Investigaciones realizadas por la Universidad de Pensilvania 1953-1970

William R. Coe, tenía interés en el horizonte preclásico en Honduras y Guatemala, pero sabía poco sobre El Salvador, solo se tenía conocimiento por las investigaciones de Stanley H. Boggs en “San Andrés y Tazumal sobre los períodos clásico y postclásico”. (Casasola, 1975, p. 715).

Se eligió el sitio Arqueológico El Trapiche, para ser excavado, debido a una colección superficial realizada en 1953 por el Dr. Alfred V. Kidder, quién visitó el sitio con el señor Percy C. Madeira Jr.; y basados en una colección superficial de cerámica, se dedujo que la ocupación del sitio era del período preclásico (Coe, 1955, p. 14-15).

En estas excavaciones participó el señor Arthur Stitzinger, miembro del Museo Universitario de Pensilvania, y la señora Coe (Coe, 1955, p. 16). Coe, identifica ocho montículos relacionados con El Trapiche y discute que el octavo, por su distancia, podría ser considerado parte de la zona denominada Casa Blanca (Coe, 1955, p. 17).

En las investigaciones realizadas en 1954, se excavaron los montículos 3 (E3-3) y 6 (E3-6), mientras en los montículos 1 (E3-1), 2 (E3-2) y 8 (E3-8) solo se realizaron pozos de sondeo (Coe, 1955, p. 17).

El montículo 3 presentó una extraña estructura construida con canales hechos con paredes de barro 'azul' quemado, cuyo relleno eran tiestos, vasijas quebradas, obsidiana y partes de figurillas; mientras que el montículo 6 difería en su arquitectura al ser construido con una secuencia de pisos de adobe suaves, sobre una plataforma de adobe muy profunda sin presencia del uso de barro como en el montículo anterior. Ambos montículos poseían el mismo tipo de cerámica y artefactos, pero no se encontraron entierros (Coe, 1955, pp. 19-20).



Figura 3. Remoción de tierra entre las partes de la estructura hechas de barro cocido, Montículo E3-3 (Coe, 1955, p. 14). Un contexto similar se encontró al sur de la Estructura 6 de Casa Blanca



Carlos Flores Manzano

Posterior a las investigaciones realizadas en 1954 por William R. Coe, todo el material arqueológico fue confiscado por el gobierno, dado que Coe trató de sacar del país todos los materiales para analizarlos, cuyas investigaciones se mantuvieron en suspenso hasta 1966 cuando Coe animó a Robert J. Sharer a analizar este material, el cual se localizaba en las bodegas del Museo Nacional “David J. Guzmán” (Sharer, 1978, p. 5).

Es basado en este análisis de las colecciones recolectadas por Coe, que Sharer decide realizar excavaciones adicionales en El Trapiche en 1967. Estas excavaciones incluyeron (Sharer, 1978, p. 5) “...una trinchera axial en la parte inferior de la parte sur del montículo más grande de Chalchuapa, la estructura E3-1...” (Sharer, 1978, p. 5). Asimismo, se hicieron pozos de prueba tanto en otras áreas de El Trapiche como en la Laguna Cuzcachapa (Sharer, 1978, p. 5), por estos estudios se identificó la primera evidencia de material del periodo preclásico temprano (1200-900 a. C.). También fueron identificadas cuatro esculturas de piedra en el eje arquitectónico del montículo E3-1, las cuales estaban relacionadas con el periodo preclásico tardío (Sharer, 1978, p. 5). Además, sobre estas esculturas se identificó por primera vez una capa de ceniza volcánica relacionada con el final del periodo preclásico (Sharer, 1978, p. 5), la cual ahora se conoce como Tefra Tierra Blanca Joven o TBJ, siendo parte de la erupción del volcán Ilopango; de esta Dull propone que ocurrió en el 535 d. C. (Dull et al, 2010, p. 1), mientras que Kitamura es más prudente y proporciona

un período en el que pudo ocurrir "...entre 393 y 561 años [cal AD] (2sigmas) y entre 335 y 540 años [cal AD] (2sigmas) ..." (Kitamura, 2009; en Shione, Shigeru y Akira, 2010, p. 828), por lo tanto, con seguridad esta erupción ocurrió entre el 393 y el 561 d. C.

Basado en las investigaciones realizadas entre 1954, 1966 y 1967, en El Trapiche, fue que Robert J. Sharer realizó su disertación de doctorado en 1968 (Shione, 1978, p. 5).

Las exploraciones determinaron que era necesario profundizar las investigaciones para documentar la ocupación del periodo preclásico en Chalchuapa, así como también para conocer la secuencia cultural total de esta ciudad, por eso se crea el Chalchuapa Archaeological Project en 1967, cuyo director del proyecto sería William R. Coe, y el director de campo, Robert J. Sharer, financiado por el University Museum de Pensilvania (Sharer, 1978, p. 5).



Figura 4. Fragmento de cabeza de jaguar tallada en piedra encontrada por Robert J. Sharer en El Trapiche (Sheets, 2008, p. 415)

Luego de realizar la colección superficial y pozos de prueba en 1968, se iniciaron las excavaciones en 1969 durante cinco meses en El Trapiche y Casa Blanca, así como también en la laguna Cuzcachapa y la finca Las Victorias (Sharer, 1978, p. 5). Es en esta misma temporada que se retoman las excavaciones de 1967 en El Trapiche, continuando la trinchera axial o eje arquitectónico "C" en la estructura E3-1 (Sharer, 1978, p. 5).

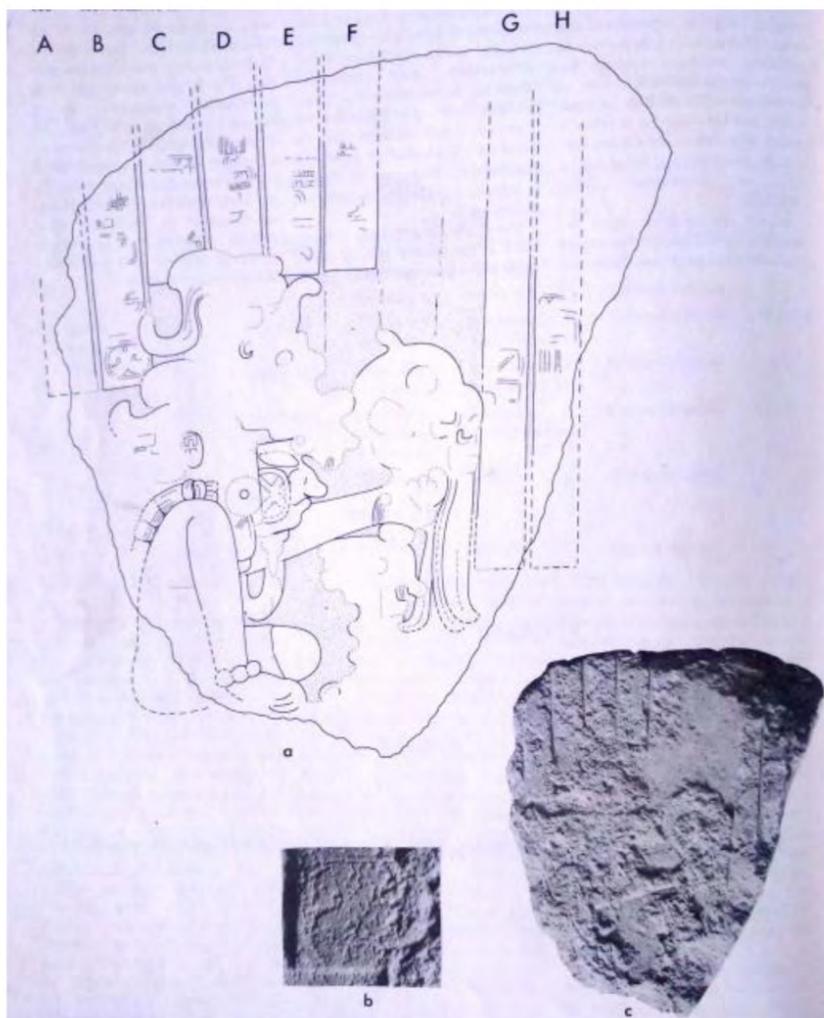


Figura 5. Monumento 1, El Trapiche, estela con un gobernante e inscripciones mayas se logra identificar el glifo uinal, traducido como un período calendarizado de 20 días, Maya (Sharer, 1978, p. 168)

En resumen, se realizaron seis investigaciones o temporadas en El Trapiche por el equipo de la Universidad de Pensilvania en 1953, 1954, de 1966-1967, de 1968, 1969 y 1970 (Sharer, 1978, p. 6-7).

Rescate Arqueológico en la estructura E3-7, 1977-1978

Entre 1977 y 1978 se realizó el salvamento arqueológico en la estructura E3-7 de El Trapiche por el Dr. William R. Fowler Jr. En esta investigación se determinó que esta estructura fue construida en el periodo preclásico tardío; también Fowler propone que esta estructura fue creada como un montículo funerario de múltiples episodios y que contenía los cuerpos de 33 individuos o entierros en el relleno constructivo, interpretados por el autor como evidencia de sacrificios humanos (Fowler, 1984, p. 603), aunque la teoría del montículo funerario es discutible.



Fig. 6. Entierros 19 y 20, estructura E3-7, El Trapiche (Fowler, 1984, p. 608)

Investigaciones realizadas por la Universidad de Nagoya, 2012-2019

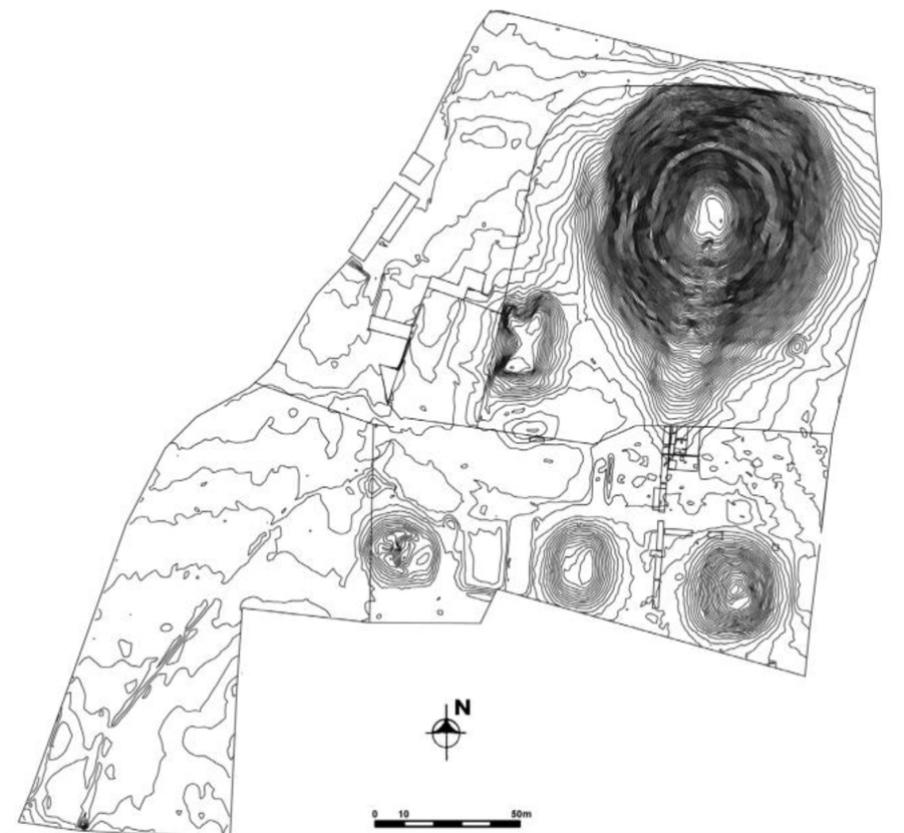


Figura 7. Mapa topográfico de El Trapiche (Nobuyuki et al., 2015, p. 755)

Las investigaciones en El Trapiche, dirigidas por el Dr. Nobuyuki Ito, en conjunto con la Universidad de Nagoya, Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto, Universidad Hirosaki Gakuin, Universidad de Toyama y Universidad Tecnológica de El Salvador, iniciaron en marzo de 2012, en su primera temporada con base en la hipótesis de que la disposición espacial de las esculturas vinculadas con las culturas olmeca y maya temprana siempre se encontrarían al frente de las estructuras y en las plazas rodeando los edificios. En ciertos momentos estas presentaban alineamientos paralelos al eje arquitectónico de las estructuras. Así también, esta disposición de las esculturas es la misma que la encontrada en los sitios arqueológicos Izapa, San Lorenzo, La Venta, Kaminaljuyu y Tak´Alik Ab´aj; y se ha mantenido en los diversos hallazgos tanto en Casa Blanca, como en El Trapiche (Nobuyuki et al., 2015, p. 749).

Basado en esta hipótesis de trabajo, se diseñó la investigación auxiliados por un sondeo geofísico realizado por la Tanaka Geological Corporation para identificar anomalías en el subsuelo, las cuales serían traducidas como posibles estructuras arqueológicas y posibles esculturas (Nobuyuki et al., 2015, pp. 749-750).

En estos ocho años de investigación, se han realizado dos etapas del proyecto, en las cuales se llevaron a cabo cinco temporadas de campo en la etapa 2012- 2014 (Nobuyuki et al., 2015, pp. 749-750) y siete temporadas de campo en las etapas 2015-2018. En la actualidad se lleva a cabo la octava temporada (Febrero-Abril 2019) y se ha hecho un gran trabajo; también se han identificado grandes descubrimientos en estas temporadas, entre los cuales están el levantamiento topográfico con estación total del área arqueológica y el hallazgo de diferentes rasgos arquitectónicos relacionados con piedras alineadas, y principalmente el hallazgo de diversas esculturas *in situ*, como dos cabezas de jaguar estilizados (Nobuyuki et al., 2015, pp. 751-752), las cuales suman cinco encontradas en El Trapiche, dado que el equipo de la Universidad de Pensilvania registró otras tres cabezas de jaguar; también se encontró un fragmento de estela esculpida y un altar liso (Nobuyuki et al., 2015, p. 751); esto durante la etapa 2012-2014.

Mientras que en la etapa de investigaciones 2015-2018 se identificaron rasgos arquitectónicos de piedras alineadas, que Nobuyuki Ito identifica como la división de un recinto sagrado, y diversas formaciones troncocónicas, a la vez se identificó una estela cuya fecha estaba relacionada con el 7 Baktún de calendario de cuenta larga maya (Nobuyuki y Stuart, 2019).



Figura 8. Estela de 7 Baktun de El Trapiche (Nobuyuki y Stuart, 2019)



Figura 9. Analisis comparativo de la Estela de 7 Baktún de El Trapiche (Nobuyuki y Stuart, 2019)

Nuevas interpretaciones sobre las Cabezas de Jaguar Estilizadas

El concepto de *cabezas de jaguar estilizadas*, fue planteado y discutido en un artículo que se publicó en 1940 por Francis D. Richardson, titulado “Non-Maya Monumental Sculpture of Central America”; y tienen como características, pertenecer al preclásico tardío, además de localizarse en un área de 3.000 km² al este del río Paz, y se definen como esculturas de caras estilizadas, las cuales eran talladas en basalto, andesita y escoria volcánica (Paredes Umaña, 2012, p. 7). Durante las investigaciones realizadas por Nobuyuki Ito entre 2012 y 2019 se dieron nuevas interpretaciones relacionadas con las dos cabezas de jaguar estilizadas, específicamente en el contexto de las cabezas identificadas *in situ*, al sur de la estructura E3-1 en El Trapiche, donde describe, en su interpretación, que:

Se encuentra el ojo izquierdo o este de la Cabeza 2 en el extremo oriente. Y el ojo derecho u oeste de la Cabeza 1 se ubica en el poniente extremo de los cuatro ojos de las dos Cabezas de Jaguar Estilizadas. Así el ojo izquierdo de la Cabeza 2 se ubica más cerca del sol naciente, o en donde nace el sol, mientras el ojo derecho de la Cabeza 1 más cerca del sol poniente en donde el sol entra al inframundo. Por esta razón, el ojo izquierdo de la Cabeza 2 está vivo y el derecho de la Cabeza 1 muerto, correspondiendo al sentido de la actividad del sol... (Nobuyuki et al., 2015, p. 752).

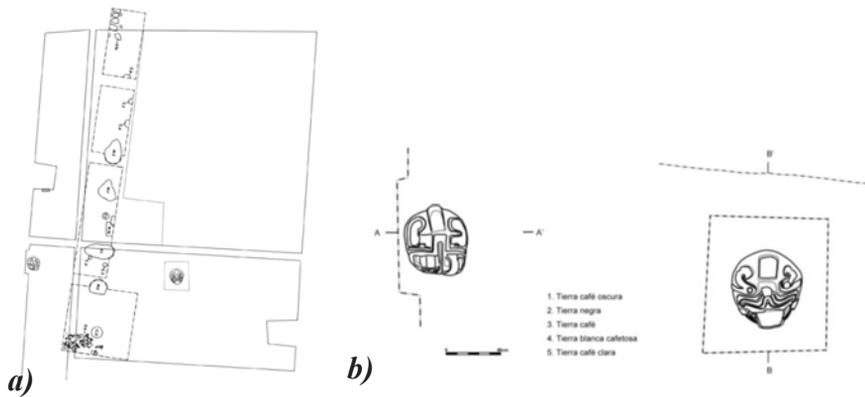


Figura 10. Esculturas de Cabezas de Jaguar estilizadas encontradas al sur de la estructura E3-1; a) contexto; b) detalle; por Nobuyuki Ito (Nobuyuki Ito et al., 2015, p. 758)

Este estilo escultórico ha sido estudiado por Federico Paredes, el cual propone como el núcleo de las cabezas de jaguar a la zona ubicada en el sureste de Mesoamérica, del cual determina que esta permite la exploración de los símbolos locales y las dinámicas regionales como procesos complementarios en la formación de las sociedades complejas tempranas, al examinar cómo diversas tradiciones escultóricas pueden ayudar a iluminar las dinámicas de la vida social durante el periodo preclásico tardío (Paredes Umaña, 2012. p. vi); y se plantea como una representación de un comportamiento mágico-religioso relacionado con el chamanismo que está vinculado con la centralización del poder político en dicho periodo en el contexto de la construcción de estados tempranos. En este sentido, los cultos de los gobiernos tempranos utilizaron los símbolos representados en las cabezas de jaguar como estrategias para legitimar su poder, además, el estudio de esta perspectiva de las cabezas de jaguar se plantea como una oportunidad para comprender el cambio social (Paredes Umaña, 2012. p. vi), y por qué no decirlo, el cambio cultural regional en ese mismo periodo.



Figura 11. Cabezas de Jaguar Estilizadas (Nobuyuki y Stuart, 2019)

Sobre las Cabezas de Jaguar estilizadas, Ito propone que la denominación de *Cabezas de Jaguar estilizado* es inexacta para el estilo escultórico, dado que no es posible definir a un solo animal como el referente tallado en cada una de estas esculturas estilizadas, pues es necesario considerar distintos aspectos de cada elemento representado en las esculturas, mediante un estudio comparativo con los animales representados en el arte prehispánico en Mesoamérica (Nobuyuki, 2017, p. 7). Romero Sandoval (Nobuyuki, 2017, p. 18); propone que el culto al murciélago surge paralelamente en Mesoamérica y en Sudamérica; y basado en las investigaciones de Eguiarte (Nobuyuki, 2017, p. 18-19) se han identificado características morfológicas en piezas prehispánicas de murciélagos de las familias *Phyllostomidae Centurio senex* y *Vampirus spectrum* (Nobuyuki, 2017, p. 19); la característica principal representada es el apéndice nasal, u hoja nasal, la cual se identifica en algunas cabezas de jaguar como una cresta sobre su nariz, denominada *cresta sagital*, además presentan hendiduras en la parte superior de la boca similares al murciélago *Centurio senex* (Nobuyuki, 2017, p. 19).

Comentarios finales

De esta forma, durante las investigaciones realizadas en la zona arqueológica de Chalchuapa han sido identificadas alrededor de 58 estructuras grandes y 87 pequeñas (Sharer, 1978, p. 3). También en estas se dieron diversos hallazgos:

...se encontraron esculturas en varios estilos culturales y regionales, como olmeca, maya, tolteca y azteca... ...En las áreas de El Trapiche, Casa Blanca y Tazumal, se han encontrado unas estructuras (más) altas en las que se hallaron más de 30 esculturas monumentales. La mayoría de las esculturas no tienen datos arqueológicos mediante excavaciones científicas; sin embargo, según investigaciones anteriores, algunas de ellas fueron colocadas al frente de la estructura o en la plaza rodeada por las estructuras. Por los pocos datos arqueológicos, es muy difícil reconocer su posición cronológica y cultural... (Nobuyuki et al., 2015, p. 749).

Además, se ha encontrado una gran cantidad de figurillas, algunas analizadas por Bruce Dahlin (Sharer, 1978) en la década de los 70 y muchas más por analizar, como también se ha identificado mucha cerámica que todavía está en proceso de análisis debido a que las investigaciones continúan en la actualidad.

Conclusiones

Las investigaciones arqueológicas en El Trapiche, en sus distintas etapas, han sido fundamentales para despertar el interés de arqueólogos e investigadores en los yacimientos arqueológicos de Chalchuapa, y han sido fundamentales para crear el conocimiento que se posee actualmente de la región, por lo tanto, restauración y conservación del grupo arqueológico de El Trapiche es imprescindible para el interés tanto nacional como de la humanidad misma, dado que nos ayuda a comprender las dinámicas culturales regionales e interregionales que nos ayudan a construir la historia de las culturas prehispánicas, para comprenderla mediante el hallazgo y análisis de sus restos materiales. Actualmente las investigaciones en El Trapiche siguen dando sorpresas, y esperamos que en el futuro las investigaciones sigan y se puedan socializar con el público en general para ayudar a cimentar la identidad salvadoreña.

Referencias Bibliográficas

- Casasola, L. (octubre-diciembre, 1975). Panorama general de la arqueología. *América Indígena*, 35(4), 715-726. Recuperado de http://www.fundar.org.sv/referencias/casasola_panorama.pdf
- Coe, W. R. (1955). Excavations in El Salvador. En *Bulletin, University Museum*. Vol. 19, N° 2. Philadelphia: The University Museum.
- Dull, R., Southon, J., Kutterolf, S., Freundt, A., Wahl, D., & Sheets, P. (2010). *Did the Ilopango TBJ eruption cause the AD 536 event?* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de http://www.fundar.org.sv/referencias/dull_et_al_2010_AGU.pdf
- Fowler, W. (January, 1984). Late Preclassic Mortuary Patterns and Evidence for Human Sacrifice at Chalchuapa, El Salvador. *American Antiquity*, 49(3), 603-618. doi:10.2307/280364
- Nobuyuki, I. (noviembre, 2017). ¿Jaguar o murciélago? Cabezas de jaguar encontradas en El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador. *Revista de Investigaciones de la Universidad Don Bosco*, 3(2), 7-19. Recuperado de https://www.academia.edu/37689653/_Jaguar_o_murci%C3%A9lago_Cabezas_de_jaguar_encontradas_en_El_Trapiche_Chalchuapa_El_Salvador
- Nobuyuki, I. y Stuart, D. (enero, 2019). Chalchuapa. Capital regional en el occidente de El Salvador. *Arqueología Mexicana*, (155), 82-87. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6800561>
- Nobuyuki, I., Shione, S., Alvarado, J. y Méndez, M. (2015). *Dos Cabezas de Jaguar Estilizado, Excavaciones en El Trapiche, Chalchuapa, El Salvador* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2017/07/Simp28-60-Ito-et-al.pdf>
- Paredes Umaña, F. A. (2012). *The Jaguar Head Core Zone: definition, limitations and reach. Local symbols and regional dynamics: the jaguar head core zone in southeastern Mesoamerica during the late preclassic* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.proquest.com/docview/1019281947>
- Sharer, R. (1978). *The Prehistory of Chalchuapa, El Salvador*. Philadelphia, Estados Unidos de América: University of Pennsylvania.
- Sharer, R., Olea, H., Cowgill, U., Durbin, T., Green, E., Grove, D., . . . Willey, G. (1974). The Prehistory of the Southeastern Maya Periphery. *Current Anthropology*, 15(2), 165-187. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2740993>
- Sheets, P. (2008). The Southeast Frontiers of Mesoamerica. En R. E. y W. Adams, *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas* (pp. 407-448) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521351652.010>
- Shione, S., Shigeru, K. y Akira, I. (2010). Reconsideración del fechamiento de TBJ desde el punto de vista estratigráfico. En B. Arroyo, A. Linares y L. Paiz, *XXIII simposio de investigaciones* (pp. 826-838) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2016/12/62.09-Shibata.pdf>



Ayacaxtle o sonaja
Salvador Marroquín

Los instrumentos musicales y objetos sonoros tradicionales en El Salvador

Traditional musical instruments and resounding objects in El Salvador

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10736>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1192>

Lic. Salvador Marroquín

Etnomusicólogo

*Director coral e investigador de la música
tradicional, académica y popular.
salvador.marroquin@utec.edu.sv*

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

A través del tiempo, nuestro pueblo ha sabido salir adelante ante las adversidades naturales, sociales y política, buscando su propia identidad. En el reino de Cuscatlán, también conocido como precolombino (¿-1524 d. C.), se utilizó lo que el medio le proveía. En ese período, también hizo uso del barro y de la metalurgia para elaborar instrumentos musicales que jugaron un papel importante en los rituales de la medicina, a la naturaleza y, por supuesto, en su contacto con los dioses del inframundo. En el Mestizaje cultural (1524-1950) amalgamó lo útil conocido con todo lo que venía de las otras culturas (europeas, asiáticas y africanas), e insertó en los rituales católicos instrumentos que les servirían en sus propias celebraciones. En el capitalismo industrial se fortaleció su identidad con los materiales naturales y los productos de desecho y, por supuesto, con los instrumentos musicales que se incorporaron en lo cultural, social y en los rituales católicos.

Palabras clave: Instrumentos musicales indígenas - El Salvador. Música afroamericana. Identidad cultural - El Salvador. Música folclórica salvadoreña. Música - aspectos sociales. Etnomusicología - El Salvador.

Abstract

Through time, our people has been able to move forward in the face of natural, social and political adversity, and in the pursuit of their identity. In the kingdom

of Cuscatlán, also known as the Pre-Columbian kingdom (?? – 1524), people used what their environment was able to provide. During that same period, metalurgy and clay were also used to manufacture musical instruments which played a relevant role in the different rituals of nature and medicine as well as to establish contact with the gods of the Underworld. In relation to the cultural blend (1524 – 1950), it melted their own known products with those coming from other cultures (European, Asian and African); it also incorporated useful instruments for their own catholic rituals and celebrations. Within the industrial capitalism, their identity was strengthened by means of the use of natural materials and the elaboration of waste products in addition to the musical instruments that were incorporated in culture, society and catholic rituals.

Key words: Indigenous musical instruments - El Salvador. African American music. Cultural identity - El Salvador. Salvadoran folk music. Music - social aspects. Ethnomusicology - El Salvador.

Iniciando del año 1976, comenzamos a investigar lo relativo a la literatura oral-tradicional, con especial énfasis en la música. Nuestro acercamiento a los estudios realizados sobre este tema nos enfrentó a una limitación: la falta de información sobre nuestra cultura, en especial, la tradicional. El reto era grande y había que comenzar desde el principio, desde las entrevistas personales. En esa época no contábamos con internet ni con los avances tecnológicos que ahora conocemos, solo había información oral. Los costos en aparatos, cintas, casetes, baterías y largas horas de grabación eran cada vez más altos y el trabajo implicaría cientos de horas, prácticamente incosteables.

El objetivo principal de nuestro estudio es que el conocimiento científico sobre los instrumentos musicales tradicionales, contribuya a rescatar, divulgar, proyectar y aplicar estos elementos de nuestra cultura, que, sin duda, contribuirán a definir y reforzar nuestra salvadoreñidad. En el presente trabajo tratamos de ubicar una cronología panorámica de los instrumentos musicales desde el periodo pre-colombino; y hemos integrado aquellos de otras culturas con las que históricamente hemos tenido contacto, especialmente aquellos instrumentos que han permanecido vigentes.

Para el presente estudio, nos hemos basado en los criterios taxonómicos de Erich von Hornbostel y Curt Sachs, quienes han sistematizado una clasificación donde todos los instrumentos del mundo tienen un lugar. Según dicha clasificación, los...instrumentos musicales se dividen en: idiófonos¹, membranófonos²,

1 ⁽¹⁾ Instrumentos cuya materia sólida para sonar y ser audible no requiere tensión una vez puesta en vibración. Esta El sonido puede lograrse a través de un golpe directo o indirecto, frotación, entrechoque, y otros.

2 ⁽²⁾ Instrumentos musicales que necesitan de una superficie elástica y tensa, requiere de

cordófonos³, aerófonos⁴ y electrófonos⁵. Este último lo excluimos por no concordar con los criterios arqueo-antropológicos. Las secciones de instrumentos se han ordenado alfabéticamente.

Los primeros instrumentos musicales en El Salvador datan de varios miles de años. Gracias a los estudios realizados por la Arqueología, la Historia y la Etnomusicología, hemos podido recabar datos acerca de los modos de vida de nuestros antepasados y por la técnica de la estratigrafía⁶ y del carbono 14 se les ha ubicado en el tiempo. Asimismo, la Antropología ha hecho valiosos aportes y ha sentado bases para estudios posteriores. En esa línea, esperamos que este trabajo sea un aporte para la comprensión y estudio del tema que aquí nos compete.

Es importante, por tanto, definir nuestro concepto de *cultura*, entendida esta categoría como el cultivo de la realidad. Al enfrentar el mundo y la vida, el hombre creó cultura, porque llenó todo tipo de necesidades —materiales, sociales y espirituales—, y también construyó, paso a paso, en ese devenir, un mundo vitalmente equilibrado e interactuante dentro del universo, del cual él (el hombre) era una parte importante, pero solo eso: una parte.

Las expresiones plasmadas en un sinfín de materiales recrean valoraciones del mundo y de la vida que identifican a cada grupo social en el tiempo y el espacio. Por ello, los hechos de cultura son clasificados por algunos especialistas latinoamericanos como *cultura material* o *ergológica*, que estudia el objeto en sí; *cultura social*, que estudia el hecho folklórico como elemento compartido por un entorno colectivo; y *cultura espiritual-mental*, que trata las expresiones más profundas, como esa conciencia e inconsciencia colectivas de las que surgen los ritos, los mitos y las leyendas y formas de pensamiento milenario heredado por generaciones a una colectividad, en cuyo crisol se ha fundido el “sentido común” y el “buen sentido”. Un artefacto, por ejemplo, podrá clasificarse como material o ergológico, y, por su uso, si forma parte de un ritual, en espiritual-mental.

El papel que ha jugado la música en el transcurso del tiempo es valioso. Muchos de los materiales, usualmente orgánicos, que se han utilizado desde el principio de los tiempos en la confección de los instrumentos musicales han sido

tensión externa, usualmente de material distinto al cuerpo del instrumento. Se excita a través de golpes, frotamiento, etc.

3 (3) Instrumentos que tienen cuerdas o piezas longitudinales propias o de otro material elástico que requieren de tensión externa. Son excitados a través de golpes, frotamiento, punteado, rasgado y otros.

4 (4) Instrumentos que, para sonar, requieren de la vibración de materia gaseosa.

5 (5) Instrumentos que suenan por medio de la energía eléctrica.

6 Técnica que estudia los estratos terrestres para relacionarla con la presencia de posibles grupos humanos.

corruptibles; y solamente a través de los grabados plasmados en recipientes, códices, bajorrelieves, reseñas hechas por los cronistas, etc., sabemos de la existencia de la música en esas épocas.

Según el resultado del estudio del hombre, se ha determinado que la música, la danza y la poesía, en las más remotas civilizaciones, han sido expresiones indivisibles, no se daban por separado, eran una sola expresión. Mesoamérica no fue la excepción. El baile, el canto y la poesía eran formas que permitían una comunicación directa con los dioses, eran alabanza colectiva sin tiempo y espacio, era un canto cósmico del que —todavía— todos seguimos siendo parte.

Los criterios que hemos utilizado para calcular la duración de cada etapa histórica han sido los mismos que registran la Antropología,⁽⁷⁾ Arqueología,⁽⁸⁾ la Historia,⁽⁹⁾ la Etnomusicología⁽¹⁰⁾ y la Organología⁽¹¹⁾

Las etapas históricas a estudiar en el presente trabajo son:

I. Período precolombino

Este período se define desde el primer indicio de la presencia del primer hombre en el actual territorio salvadoreño, desde (?) -1200 a. C. hasta 1524 d. C., que llega el primer contingente de españoles a territorio salvadoreño a este. Aquí asumiremos los criterios del arqueólogo Rafael Cobos sobre el período precerámico como equivalente a los períodos lítico y arcaico de la historia salvadoreña.

El presente período lo subdividiremos de la siguiente manera:

- 1.1 Precerámico ([?]-1200 a.C.)
 - 1.1.1 Lítico o paleoindio
 - 1.1.2 Arcaico
- 1.2 Preclásico (1200 a.C. - 250 d.C.)
- 1.3 Clásico (200/250 d.C. - 1200 d.C.) y
- 1.4 Postclásico (1200 d.C. - 1524 d.C.)

II. Período del mestizaje cultural

Incluye Conquista, Colonia y República (1524-1950). Durante estos años los instrumentos musicales han cobrado importancia, cada uno en su momento

7 ⁽⁷⁾ Ciencia que estudia al hombre.

⁽⁸⁾ Ciencia que estudia las artes y los monumentos de la antigüedad.

⁽⁹⁾ Ciencia que estudia el pasado social del hombre. Los datos pueden recabarse en sus formas oral y escrita.

8 ⁽¹⁰⁾ Ciencia que estudia la música de tradición oral.

9 ⁽¹¹⁾ Ciencia que estudia los instrumentos musicales.



Salvador Marroquín

histórico, aunque posteriormente han compartido coetaneidad con instrumentos anteriores y posteriores a ellos. Esto es un ejemplo de la riqueza sincrética de las culturas protagonistas: la memoria colectiva siguió utilizando lo que conocía desde el período pre-colombino e incorporó lo que le era útil de las culturas europea y africana.

III. Período del capitalismo industrial

Abarca desde 1950 hasta nuestros días. La principal característica de esta etapa es la conformación del capitalismo industrial y su aporte indirecto en la cultura, y, muy especialmente, en la manufactura de artefactos musicales con productos industriales de desecho.

Primera parte

Período precolombino:

Período precerámico ([?]-1200 a.C.)

Según las investigaciones realizadas, los primeros datos sobre la presencia del hombre en El Salvador —de manera organizada— nos los da Rafael Cobos; en su publicación *Síntesis de la arqueología de El Salvador (1850-1991)* refiere las únicas muestras de este período que se han encontrado en Chalchuapa (Sharer, 1978): varios desechos de navajas de obsidiana y materiales cerámicos. Luego, prosigue el mismo autor: “Por otra parte, Sheets (1991) observó en colecciones

particulares puntas de proyectil (puntas Folsom) elaboradas de obsidiana y cuyas formas se asemejan a las reportadas en períodos más tempranos en otros puntos del continente” (Cobos, 1994, p. 49).

Período lítico o paleo-indio

La arqueología salvadoreña —por el momento— no nos da mayores datos respecto este período, puesto que falta intensificar dicho estudio. Recordemos que nuestra patria es todavía un terreno virgen en materia de investigaciones de orden cultural. Ahora bien, al tomar en consideración los datos aportados por los estudios científicos realizados en el resto de Mesoamérica, sabemos que durante este período los grupos culturales eran comunidades de cazadores y recolectores que practicaban actividades no especializadas, con lo cual no lograron mayor eficiencia en la utilización de los recursos de un lugar determinado (Ministerio de Educación, 1994, p. 10). Con el transcurso del tiempo, los paleoindios fueron comprendiendo los diversos usos de las plantas y animales (alimentación, cestería, tintes y medicinas) y las épocas en que podrían ser aprovechables y de mayor duración. Para ello, los líderes de la comunidad llevaban registro de las estaciones apoyándose en calendarios sencillos (Ministerio de Educación, 1994, p. 11).

Musicalmente hablando, el conocimiento acumulado ayudó a los chamanes a que le dieran mayor preponderancia a la voz y al *cuerpo humano*. Los cantos de alguna manera tuvieron que ver con el ciclo de vida, la naturaleza y el universo. Por esa razón los cantos también se utilizaron en rituales, curaciones y otras expresiones que se recreaban en la repetición constante hasta llegar a una monotonía casi hipnótica.

Se sabe que en el transcurso de este período aparecieron los primeros idiófonos: los *raspadores de piedra y hueso*, el *carapacho de tortuga*, los *sartales de caracoles* y entre los aerófonos: las *flautas sin agujeros* y el *palo zumbador*.

Estos principios sonoros se comienzan a aplicar a diversos materiales existentes en el hábitat. Los antecesores del *güiro*, el carapacho de tortuga y las flautas tapadas dan origen desde este período a prácticas musicales que se comparten con otras de períodos siguientes hasta llegar a nuestros días.

Período arcaico

Durante este período, las comunidades eran cazadoras y recolectoras de recursos silvestres con “evidencia de división en rangos sociales, chamanismo y otras especializaciones dentro de comunidades permanentes o semipermanentes” (Ministerio de Educación, 1994: 13). Desde hacía mucho tiempo en Mesoamérica

se venía domesticando cultivos como el maíz, el ayote y el frijol, y hasta 1600 a.C. aproximadamente aparecen las primeras comunidades agrícolas. Desde este momento, la agricultura se vuelve la principal fuente de alimentación.

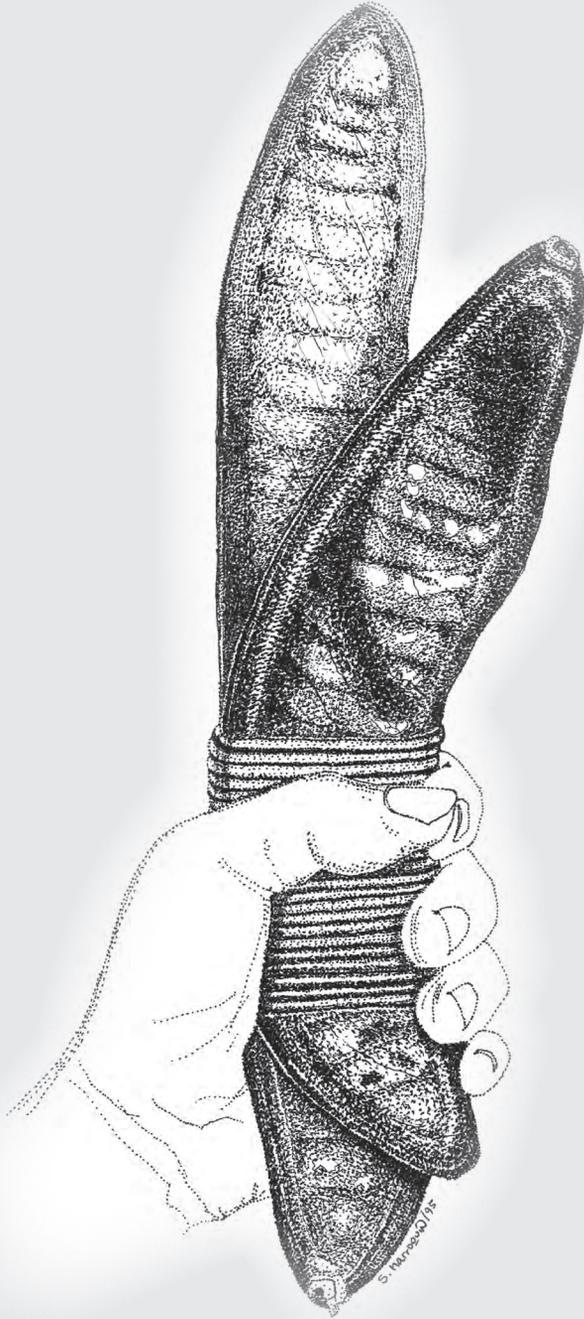
La caracterización de este período se debe a que los materiales sonoros del medio ambiente son incorporados a la práctica ritual y vital. Para entonces, los árboles huecos de la montaña, o *troncos ahuecados*, fueron musicalmente experimentados y posiblemente de ahí se originó el prototeponahuaste, idiófono que, al principio de este período en América, se usó en tamaños de hasta 7 metros (Brasil y Colombia), antecesor del teponahuaste mesoamericano; y el modelo para construir el *tambor simple* de un parche (membranófono), similar al huehuetl mexicano; y posiblemente, también, el cuero de venado haya sido preferido dada su elasticidad y sonoridad.

Otro idiófono de este período es el *bastón rítmico* similar al cayado, que creemos fue utilizado por los curanderos para sacar los malos espíritus. Los aerófonos son representados por las *flautas con perforación*, la *concha de caracol*. Respecto a la *caramba*, cordófono —arco de cacería, con aditamento resonador, utilizado como instrumento musical— algunos especialistas como la folklorista Baratta (1952), sostienen que fue utilizado por los pueblos mesoamericano, la caramba puede aplicarse dos técnicas de ejecución: una rítmica, y otra, melódica, lo que podría dar la posibilidad de una combinación sincrética. Como resultado de muchos años de estudios etnomusicológicos, sostenemos que, hasta el momento, no hemos encontrado indicador alguno, en códices, reseñas, documentos, etc., de que el arco de cacería haya sido utilizado en nuestro territorio de esa forma. La evidencia apunta más hacia su origen afro, dada su amplia dispersión en todo el continente africano, y por su variedad de tamaños y técnicas.

Al parecer, expresiones musicales de esta época, son: arrullos, cantos rítmicos, cantos de trabajo colectivos, cantos infantiles y de amor.

Cuadro 1.
Los instrumentos musicales del precerámico

Clasificación	Instrumentos musicales
Idiófonos:	Carapacho de tortuga, raspadores, bastón rítmico, cuerpo humano
Membranófonos:	Tambor simple, voz humana
Aerófonos:	Concha de caracol, flautas con perforación, flautas sin agujeros.



Vaina

Salvador Marroquín

Período preclásico (1200 a. C.-250 d. C.)

Poco a poco, por la necesidad de subsistencia, los grupos humanos nómadas se establecieron en esta tierra donde las condiciones les fueron más favorables. Al parecer, los primeros pobladores se instalaron en la planicie costera porque ahí podían enriquecer su dieta alimentaria con animales y frutas silvestres de la montaña y los recursos marinos de la costa (Ministerio de Educación, 1994, 23).

El gran descubrimiento de este período es la cerámica. La experimentación sonora toma gran auge porque la cerámica no frena el uso de otros materiales. Los nuevos instrumentos se construyeron de cerámica y en muchos casos se reprodujeron los modelos anteriores con ese mismo material: *sonajas*, *raspadores* y *sartales* de barro. También, se elaboraron los *timbales* de parche simple en forma de olla (fondo cóncavo) o de vaso y luego los de parche doble con tabique intermedio, de diversos tamaños.

Con la utilización del barro florece una cantidad descomunal de aerófonos, como: *flautas de filo* en u (con embocadura similar a las quenás) sin aeroducto; *flautas dobles* rectas o globulares con un solo canal de soplo o con dos independientes; *flautas globulares* de una (ocarinas), dos o tres cámaras de resonancia interconectadas; *silbatos simples y dobles*; *vasos silbadores* (Boggs, 1974).

Cuadro 2.
Los Instrumentos musicales del período preclásico

Clasificación	Instrumentos musicales
Idiófono:	Sonaja
Aerófonos:	Flauta de filo, flautas dobles, pitos (ocarinas) Silbatos, vasos silbadores.

Período clásico (250-900 d.C.)

Lo que caracteriza al período clásico, es la excelencia organológica que resulta de la fusión de la estética con lo empírico. Esta fusión se traduce en términos de una asombrosa variedad y multiplicidad de artefactos sonoros reelaborados en diversos materiales ya conocidos, que se adicionan coetáneamente a aquellos que se elaboraron sobre una acústica posterior bastante experimentada.

Durante este período, quedan constituidos, entre los idiófonos, el *cántaro*, que se afina con agua; fue usado musicalmente como instrumento rítmico, como

idiófono de golpe directo; entre los aerófonos, una gran cantidad y variedad de flautas de barro de hasta de seis agujeros, flautas rectas sin agujeros con émbolo de bola interno, que nos hace concluir que ya se conocía en esa época el microtonalismo y las trompetas de madera de unos 2.5 metros, aproximadamente. Estas grandes trompetas, de madera y con extremo terminal en forma de campana, fueron grabadas en una vasija precolombina encontrada en el territorio nacional. En dicha vasija, se puede observar un grupo de ejecutantes cuyas trompetas se encuentran apoyadas contra el suelo en un ángulo aproximado de sesenta grados (ver figura). El único membranófono que se tiene registrado es el *timbal de agua*, de los mayas. Vicente Mendoza, citado por Castellanos, nos hace una interesante observación sobre la presencia de “tresillos y dosillos, mezclados con valores de un tiempo, de manera que ningún instrumento ni la voz coinciden, obteniéndose una gran riqueza polirrítmica” (Castellanos, 1970, p. 44). La expresión del tiempo plasmado en la música indígena actual corresponde a la concepción del tiempo cultural que, sin duda, es precolombino.

Cuadro 3.
Los Instrumentos musicales del período clásico

Clasificación	Instrumentos musicales
Idiófonos:	Cántaro
Aerófonos:	Flautas de seis agujeros, flautas de émbolo interno, trompetas de madera
Membranófonos:	Timbal de agua

Período post-clásico (900 d. C.-1524 d. C.)

Según Castellanos, el teponahuaste fue inventado en este período. También, en este período, la metalurgia fue aprendida por los nahuas hacia 800 d.C. de los pueblos que existieron en ese entonces, ubicados en los territorios de los actuales países de Perú y Colombia. El campanólogo español Cieza de León, afirma que —en este período y en los territorios antes mencionados— existieron campanas precolombinas de oro que eran sonadas durante los ritos religiosos y sacrificios humanos (Casanova de Párraga, 1969, p. 6), que formaban parte de una visión del mundo y de la vida de una estructura teocrática socialmente establecida.

Según datos registrados, regionalmente, resulta interesante comparar la similitud de términos que identifican instrumentos sonoros, metálicos, más o menos cercanos. En El Salvador, por ejemplo, se han encontrado cencerros y

cascabeles de metal que en muchos lugares son identificados como chinchines. Posiblemente el *chinchín* (sonaja) de hojalata, de los pueblos de Sonsonate, sea un reminisciente de ese original metálico. En Perú —según Castellanos—, le llaman *chilchil* a algunos instrumentos metálicos precolombinos. En Nicaragua recibe ese nombre una pequeña campana, y en México, una sonaja de metal (Castellanos, 1970, p. 44).

Cuadro 4.
Los Instrumentos musicales del período postclásico

Clasificación	Instrumentos musicales
Idiófonos:	Teponahuaste, cascabeles, chinchín, cencerros.

A continuación, veremos cuáles instrumentos musicales fueron de uso corriente durante el período del mestizaje cultural, cuyo uso ha perdurado hasta el final del siglo xx.

II Etapa del mestizaje cultural (1524 - 1950)

La cultura popular salvadoreña está fundamentada en la cultura de varias etnias *mesoamericanas*, cuyo acervo llega hasta nosotros a través de prácticas tradicionales; en la cultura *europaea*, que comienza a enraizar desde hace 500 años durante la Conquista y Colonia; y, posteriormente, en el aporte *africano* que se logra absorber totalmente, quedando estas tres corrientes originales engranadas en una unidad sincrética.

Resulta un dato curioso la siguiente afirmación que hace Contreras Arias cuando habla de lo sucedido a los instrumentos precortesianos en el México colonial:

1. Muchos de los instrumentos precortesianos que sobrevivieron en la colonia fueron contruidos con otros materiales distintos a los usados originalmente, algunos porque trabajar la piedra, el metal y la cerámica requería de un tiempo con el que ya no contaban los pueblos sometidos, además de varios de estos materiales formaron parte del tributo que debían entregar a los conquistadores.
2. Posible táctica de resistencia cultural fue la construcción de una gran cantidad de instrumentos como flautas y tambores, que originalmente se hacían de cerámica, con materiales como el carrizo y la madera que, asumiendo algunos elementos constructivos como los tensores de corredera y el filo interno, semejaban a los de los españoles; además de la consigna dada por Cuauhtémoc de ocultar y destruir todo conocimiento a los conquistadores,

ya que materiales como el carrizo, la cera, y las plumas, entre otros, representan materia prima efímera. Esto último tiene concordancia con la tendencia en las culturas indígenas de ahora, de conservar determinados instrumentos bajo estricta custodia, o destruirlos inmediatamente después de cumplidas sus funciones rituales junto a atuendos y decoraciones.

Usualmente, las modificaciones en los instrumentos musicales; como en los materiales, las decoraciones, y otros, se dan hasta en la actualidad. Este dato resulta interesante porque hasta el momento, refiriéndose, entre otros, a la flauta de carrizo, los estudiosos, al no encontrar en los sitios arqueológicos una flauta de carrizo precolombina, aducen, como única explicación, que los materiales son corruptibles y con el tiempo y la humedad se hayan deteriorado (Contreras Arias, 1988, p. 68).

El mestizaje cultural es la etapa histórica más compleja que se ha vivido. Las diversas corrientes culturales que confluyeron desde muchas partes del mundo a nuestro país incidieron en el enriquecimiento de nuestra cultura y, en especial, en los instrumentos musicales.

Durante dicho contacto –prosigue Contreras Arias– muchos instrumentos musicales que vinieron a nuestra tierra,

1. Lograron mezclarse tanto entre sí como con los nuestros mesoamericanos
2. Sustituyeron a otros existentes.
3. Los que no lograron encajar con las nuevas prácticas culturales o que se utilizaban en ceremonias que ya no se iban a efectuar, decayeron.
4. Otros, han permanecido o,
5. Han dado origen a otros.

Haciendo un recuento histórico, recordemos que los instrumentos musicales conocidos en el sur de Europa para la Edad Media procedían del Asia a través de Bizancio o del imperio islámico. España se sacudió ocho siglos de dominación militar árabe en su territorio, pero quedó marcada por la cultura mora. Esta conflagración conmocionó tanto al mundo conocido, que puso en íntimo contacto a Europa con Asia y África. “Lo prolongado del período de dominación islámica permitió no sólo la extensión de una homogeneidad cultural entre estos pueblos, sino que por los constantes intercambios, también se incorporaron rasgos culturales de nuevas poblaciones dominadas, las cuales poseían características peculiares y en algunos casos desarrollo avanzado en áreas de conocimiento respecto al grupo dominante, así lo evidencian los rasgos de estas culturas manifiestos aún en la actualidad en España y en América Latina” (Centro para las Culturas Populares y Tradicionales, 1988, p. 10). Recién salida de esa experiencia, España descubre el Nuevo Mundo. Para entonces, muere el siglo XV y nace el XVI.

Los españoles que se embarcaron con los conquistadores fueron los que no tenían nada que perder: los aventureros, los soñadores, los ambiciosos y los que tenían cuentas pendientes con la justicia española. Casi todos traídos de las capas sociales inferiores, aunque también hubo excepciones. Ya en América, “los disímiles patrones culturales de conducta entre militares, frailes y aristocracia, ocasionaron que su influencia en las culturas mesoamericanas fuera diferente entre sí, debido al variado repertorio e instrumentos utilizado por cada estrato” (Contreras Arias, 1988, pp. 68-69).

Durante la colonia –prosigue Contreras Arias–, hubo dos corrientes que determinaron el destino de los instrumentos musicales:

1. “La clase aristocrática que comprendía algunos comerciantes mayores y las autoridades militares, religiosas y civiles” (Contreras Arias, 1988, p. 88). Algunos miembros de esta clase mantenían un constante interés por traer lo musicalmente nuevo en Europa. Como consecuencia hubo un flujo constante de instrumentos musicales, músicos y constructores europeos en nuestra tierra.
2. La otra corriente, “la popular, [que] estaba integrada por los soldados, misioneros, pequeños comerciantes y estratos que irían incorporándose poco a poco en el mestizaje” (Contreras Arias, 1988, p. 88), poseía un espíritu independiente y conservador, involucró poco a poco, a elementos musicales europeos con recursos de este territorio y elementos de otras culturas que lo habitaban –indios y negros–, de manera que, aunque sus manifestaciones estaban ligadas con las europeas, se caracterizaban de manera singular paulatinamente.

Los instrumentos musicales usados por los militares españoles fueron utilizados en los despliegues militares y los que éstos ejecutaban en momentos de descanso. Algunos de los artefactos –idiófonos– utilizados en las danzas por los soldados españoles: palos, machetes, espadas, etc., poco a poco fueron incorporados por los indígenas a sus bailes.

Como podemos apreciar, los idiófonos que había en Mesoamérica eran tan numerosos que el aporte hispano fue mínimo. Los *cascabeles*, como lo hemos visto anteriormente, ya eran utilizados por los indígenas. Entre los membranófonos traídos por los soldados figuraban los atabales o timbales (de fondo cóncavo) en conjunto con *trompetas*, *cornetas* o con *sacabuches* (se trata de los trombones antecesores de aquéllos y no los sacabuches tradicionales). En las acciones militares y para acompañar y dar realce a las ceremonias cívicas y religiosas, fueron sustituidos –los atabales o timbales– por bimanófonos, de manera que aún en la actualidad, en las bandas de pueblo se los puede observar.

Otro de los instrumentos musicales europeos, que se utilizó muy temprano, durante la conquista es la *espada de cazoleta*. Este idiófono fue utilizado en la “Historia de moros y cristianos” cuya práctica se remonta al siglo xii durante las Cruzadas. Esta representación logró aceptación entre la soldadesca medieval porque lograban mayor confianza en el combate ya que siempre –con la ayuda de Santiago apóstol– salían airoso contra los árabes de aquella época.

En América, la “historia” según Bernal Díaz del Castillo, nos relata que entre finales de 1524 y principios de 1525, Hernán Cortés hizo su expedición a las Hibueras (Honduras) y al pasar por Coatzacoalcos se le recibió con arcos triunfales y presenció “ciertas emboscadas de cristianos y moros”.

El tambor militar europeo contaba con dos aros que servían para sujetar el amarre con forma de “w” y de esta manera templar los parches o membranas y con un rústico “zarcillo” consistente en dos cuerdas ubicadas diametral y exteriormente a la membrana inferior, de tal manera que, al golpear el tambor, ésta, a su vez, golpeaba la membrana por resonancia redoblando dicho golpe.

El tambor campesino actual cuenta con los aros, los amarres, dos membranas, el zarcillo, más la cuerda de tensión que circunda el instrumento retorciendo los amarres en w. Las bandas de tensión permiten afinar y balancear directa y manualmente el temple en cada parte de la membrana, tal como se hace actualmente con sistemas mecánicos y pernos.

También es digna de mención la técnica de ejecutar simultáneamente por un solo ejecutante, tal como se ejecuta el txistu del país vasco, una flauta de carrizo, de pico de dos agujeros dactilares llamada *calambo* y un tambor mucho más pequeño que el *atahualné* (que actualmente en Cacaopera llaman tamborcito). Entre los pueblos precolombinos, dicha técnica fue ampliamente utilizada en los pueblos suramericanos, según lo registra Von Hagen en su libro *Los incas*, y, asimismo, nos dice Contreras Arias que “quizá tenía una connotación especial en las culturas mesoamericanas como puede observarse en los códices donde un solo personaje ejecuta un membranófono junto a otro instrumento, como maraca o caracol. Esta dotación permaneció en las danzas y festejos de carácter religioso” (Contreras Arias, 1988, p. 70).

Los cordófonos fueron el mayor aporte que recibimos de las culturas no americanas. De éstos se quedaron: la guitarra de órdenes simples (seis cuerdas) y de órdenes dobles (doce cuerdas); la guitarrilla de cuatro cuerdas que proviene de las guitarrillas antiguas medievales de fondo plano, de origen latino; la mandolina: tanto la de fondo plano (latina) como la oriental de fondo cóncavo. Otros cordófonos que tienen tanta importancia como los ya mencionados son el violín y el contrabajo. Las cuerdas han ocupado principal importancia

desde el inicio del período colonial en ritos religiosos tales como misas, rezos, matrimonios, etc. No hay que olvidar que cuando diseñaron las construcciones monumentales de las iglesias coloniales, el “coro” ocupaba un lugar especial —en alto— y en contacto directo con el altar mayor. En este caso, el término “coro” es un espacio dedicado a los músicos con sus respectivos instrumentos musicales y a los cantores, los cuales han sido elementos importantes dentro de la liturgia. Recién iniciado el período colonial — refiere Delgado—, la Iglesia diseñó un cuerpo de auxiliares que ayudarían a su labor pastoral, como se muestra a continuación:

1. Los fiscales, que eran los hombres de confianza de los sacerdotes, curas y doctrieros. Prácticamente ellos aseguraban el culto y mantenían la piedad en pueblos en donde no residía sacerdote alguno.
2. Los alguaciles, eran indios adultos pagados por sus encomenderos y puestos a la entera disposición del doctriero, para convocar a todos los indios a la doctrina —previamente se elaboraba un censo—, contaba con un libro para controlar la asistencia a la misa y para mantener el orden y la disciplina durante el desarrollo de la doctrina, contaba con una varita —símbolo de autoridad— que utilizaba a discreción para castigar a los revoltosos y a los que no asistían a la doctrina.
3. Un grupo de tres o cuatro muchachos que siempre asistían al doctriero y eran los que estaban mayormente preparados para sustituirlo en los lugares donde aquél nunca iba. Junto a los alguaciles, los muchachos aseguraban la enseñanza de la doctrina y mantenían el fervor y la devoción de los feligreses. A veces, —continúa Delgado—, organizaban los rezos de las horas del Breviario, cantándolas y acompañándolas con instrumentos musicales (Delgado, 1991, pp. 94-95).

Los misioneros comenzaron utilizando los instrumentos militares. También tenían para uso específico dentro de la liturgia: las campanas monumentales que instalaban en el campanario, lugar alto y abierto cuyo sonido podía escucharse a grandes distancias. Una de las variantes conocidas, son es las campanas volteadoras, especie de noria rústica, que se gira durante la consagración. Un ejemplo de estas norias se encuentra en la iglesia de Panchimalco, lateralmente, en el altar mayor. Otros idiófonos son la matraca y la carraca, ambas de origen árabe, se usaron durante la Europa medieval y por razones de uso práctico sustituyeron a la campana en los ritos religiosos católicos que requerían de la movilidad de los feligreses tal y como se da en las procesiones. Las cadenas azotadas contra las calles empedradas durante la procesión del Jueves Santo también tienen origen medieval. El peine es un membranófono, mirlitón europeo, con una dispersión geográfica prácticamente mundial. El órgano, fue



Morritos o Guacalitos
Salvador Marroquín

otro de los instrumentos que sobrevivieron por adaptarse totalmente a la liturgia católica. Una muestra es el órgano tubular colonial, aerófono, que se encuentra en el coro de la iglesia de Metapán.

De las violas –cordófono de frotación–, se origina el violín. En Cacaopera, en el departamento de Morazán, utilizan un violín rústico que se ejecuta de manera similar que dicha viola. El violín se apoya en el antebrazo del ejecutante y para sujetarlo utilizan una cuerda que se afianza en el brazo.

La aristocracia por tener interés en traer lo nuevo de España, trajo especialmente instrumentos de cuerdas: versiones de las antiguas violas, violines, violas, violoncelos y contrabajos; así, también, versiones de las antiguas guitarras, guitarrillas y vihuelas.

El desarrollo que tuvo la provincia de San Salvador durante la Colonia, posibilitó condiciones que mostraran una mayor apertura a formas y expresiones más sofisticadas en el arte musical e instrumental. A mediados del siglo xviii en la Alcaldía Mayor de La Trinidad de Sonsonate (Escalante Arce, 1992, p. 25) se organizaban bailes de contradanza y zarabandas, con música de violines, vihuelas y trompetas y muchos otros instrumentos que amenizaron las Plausibles Fiestas Reales, y la Recordación Florida, que coinciden con el período de construcción de las iglesias monumentales en territorio salvadoreño.

El respaldo que en ese momento se le dio a la música vocal e instrumental da cuenta de los numerosos talleres de ebanistería donde, entre otros, se construía y arreglaban instrumentos de cuerda.

Son muchos los instrumentos registrados en nuestro país que vinieron en esa época. Por ejemplo, tenemos: el serrucho que vino de Europa utiliza dos técnicas de ejecución: de golpe y frotada; las monedas o bambas idiófono, de origen oriental, que suenan por entrechoque durante el baile; las polainas, idiófono de sacudimiento, europeo; el acial instrumento de posible origen oriental que imita el sonido del látigo, y el cayado del Asia menor que se usa en los “Autos sacramentales” y nacimientos en “vivo”.

“Desde el siglo xvi —según Contreras Arias— los frailes dominicos llevaron esclavos negros hacia áreas que hoy conforman Chiapas, Tabasco y Guatemala (posiblemente se extendieron hasta nuestro país, dado el intercambio comercial que existía ya en ese entonces y porque algunos propietarios de grandes haciendas en nuestro territorio radicaban en Guatemala), para que trabajaran sus fincas, lo que seguramente provocó la influencia de la marimba desde entonces en esa región —en sus dos versiones: criolla y de arco—, que es donde mayor arraigo tiene en la actualidad este instrumento. El

término, marimba, remite a una palabra de origen bantú, relacionada con este instrumento en diferentes partes del África como: Mozambique, Camerún, Nigeria y Senegal, entre otros” (Contreras Arias, 1988, p. 81), de donde se trajeron, según estudios del Dr. Aguirre Beltrán —citado por Contreras Arias— la mayor cantidad de esclavos negros de la costa de Guinea y del Congo, a México en el período colonial.

Otros instrumentos africanos son: la quijada de burro o charrasga constituido por el maxilar inferior de un burro (caballo o mula) que, estando completamente limpio, se le ejecuta tomándolo del vértice y se golpea lateralmente con el puño cerrado. La otra forma es ludiendo las muelas con algún otro objeto como alambre, cuerno de venado o un trozo de madera. Otros instrumentos de diversa clasificación, de origen afro, son: las claves, idiófono, palos de entrechoque, el cacho, idiófono de ludimiento que consiste en un cuerno de res con incisiones de uso similar al güiro; el güiro que llega a nosotros por la vía afro-americana, el sacabuche y la sambumbia que son instrumentos que se remontan al neolítico africano aplicado en ritos de iniciación y fertilidad. El cajón que es una forma camuflada del teponahuaste o préstamo-variante del cajón africano. La caramba es un cordófono descendiente del arco africano de cacería. Según estudios realizados en el arco africano, éste se registra desde el neolítico africano y tiene técnica de ejecución melódica. La caramba, descendiente directo del arco rítmico africano, en nuestro país, está vigente.

La necesidad de mantener permanentemente las paradas militares, los actos civiles y ritos católicos no sólo ha dado origen a una práctica vocal e instrumental, sino que ha sido el medio de subsistencia de grupos vocales y bandas pueblerinas que se han potenciado paulatinamente desde la época colonial hasta nuestros días. La necesidad de atender la religiosidad de los pueblos de indios obligó a algunos clérigos a iniciar a los indígenas como “maestros de coro”, que no eran más que los “asistentes” que sostenían el trabajo pastoral.

Transcurre el tiempo, y los instrumentos musicales fueron combinándose hacia nuevos usos, técnicas de ejecución, ceremonias y reuniones de esparcimiento. Lo mismo sucedió con el canto, de los que se pueden clasificar los siguientes:

1. Las canciones totalmente españolas como los villancicos, las pastorelas, las canciones de cuna, las marchas, los cantos infantiles, los pregones, las tonadillas y un buen repertorio de coplas. Así mismo, algunos cantos y danzas (“Fandangos” y “Cuadrillas” del siglo xvi y principios del siglo xvii) los recordaban los ancianos al norte de nuestro país y se estaba en proceso de reconstruir dichos bailes, hasta antes de iniciarse la guerra civil que terminó en 1992.

2. Como resultado del mestizaje surge el rito popular –las posadas–, la canción criolla de descripción del medio ambiente, las costumbres de la época y la canción patriótica de los encuentros bélicos, en las que se encuentra plasmada la visión de la nueva patria.
3. Los cantos académicos que traen de Europa a América, la cual en su mayoría son música polifónica de los siglos xv, xvi y xvii. Creemos que en los archivos eclesiásticos todavía pueden encontrarse algunas partituras de música colonial salvadoreña, tal como se han encontrado en Guatemala y Costa Rica. También es sabido que, en algunas iglesias y conventos de algunas congregaciones, para “actualizar” sus archivos y anaqueles hicieron una pira con todos los papeles viejos y obras del Gregoriano, caídos en desuso luego del Concilio Vaticano ii.
4. Los cantos de origen africano. Siempre se ha afirmado que en nuestro país no hubo negros. Posiblemente hayamos estado más cerca de ellos de lo que se cree. El arrorró o arru-rrú de los arrullos para adormecer a los niños es de origen africano y, posiblemente, lo sea también, el “Jeu jeu” de Izalco, por su diseño ritual. No podemos adelantar nada ni hacer afirmaciones sin someter previamente a estudio y analizar todas nuestras expresiones tradicionales. Lo cierto es, que el registro de instrumentos musicales de origen afro en el presente estudio es ya una muestra de la convivencia cercana que hemos tenido con esa cultura.

A mediados del siglo xix (1841), se organiza la primera banda militar. Desde entonces, la milicia ha contado con personal profesional que ha formado musicalmente a nuevos miembros y los ha integrado a las bandas militares de los diferentes destacamentos durante su servicio militar. Al respecto observa Clará de Guevara: “Todo esto hace suponer también que antes del siglo xix predominó la música oral (vocal) y que, tanto la música religiosa como las pequeñas bandas de pueblo, fueron las exponentes tempranas de lo que luego sería la música nacional” (Guevara. Documento inédito).

Uno de los ritmos de la música popular que llegaron a nuestro país a mediados del siglo xix fue el habanero cubano que influyó durante esa época a los pueblos en el interior de nuestro país. Como ejemplo de ello, podemos citar: “Me levanto de mañanita” pieza registrada en pueblos como Panchimalco, Ataco, Nahuizalco y otros de las diferentes zonas de nuestro país.

A finales del siglo xix vienen como el último grito de la moda tecnológica las vicrolas y los fonógrafos que funcionaban a cuerda. En los cascos de hacienda y las casas veraniegas, comienzan a sonar las piezas de moda europeas,

americanas, mexicanas y algunas suramericanas. Dichas piezas comenzaron a ser interpretadas por las marimbas criollas y las bandas pueblerinas.

Los altos estratos sociales salvadoreños, siempre fueron sensibles a los cambios políticos europeos. Cuando España enfrentaba serias dificultades para sostener el imperio en América, a través de la música la cultura italiana ya permeaba al Nuevo Mundo. Hubo mayor influencia italiana durante el siglo xix y principios del xx las ideas de la Revolución francesa vinieron casi simultáneamente. El cultivo de la práctica del violín y el piano eran tan importantes, que se afirma que había, por lo menos, “un piano en cada casa”. La educación francesa y la cultura italiana fueron muy apreciadas en los colegios y escuelas privadas, a tal grado que el gobierno salvadoreño estableció –desde entonces– en todo el territorio, el currículo y la enseñanza del idioma francés hasta que se realizó la primera Reforma Educativa a finales de los años 60.

Entre los años 1900 a 1930 hubo muchas piezas que grabó la marimba “Centroamericana” con las cuales logró popularidad internacional, realizando giras artísticas en las salas de teatros importantes y, también, ante las cortes de los reyes europeos. Los sellos discográficos que hicieron posible dicha fama fueron: Víctor, Columbia y Brunswick. De estos discos las bandas regimentales hicieron sus propias versiones y las tocaban durante los conciertos en el kiosco de la plaza central de ciudades y pueblos.

Cuadro 5.

Los Instrumentos musicales del período del mestizaje cultural

Origen	Clasificación	Instrumentos musicales
Europeos:	Idiófonos:	Cadenas, campana, espada, norias, bambas, polainas, serrucho
	Membranófonos:	Tambor, peine
	Cordófonos:	Contrabajo, guitarra, violín, guitarrilla, mandolina
	Aerófono:	Calambo
Asiáticos:	Idiófonos:	Acial, carraca, cayado, matraca
Africanos:	Idiófonos:	Cacho, claves, güiro, quijada de burro.

Membranófonos:	Sambumba, sacabuche
Cordófono:	Caramba
Aerófonos:	Butute
Mesoamericano-europeo:	
Membranófonos:	Atahualné
Mesoamericano-africano:	
Membranófonos:	Cajón, tamborcito
Afro-mesoamericano:	
Idiófono:	Marimba de arco
Afro-criollo:	
Idiófono:	Marimba criolla

III Período del capitalismo industrial: (1950 hasta nuestros días)

Según el acuerdo entre los historiadores, el capitalismo industrial en El Salvador inicia desde mediados del siglo xx, en 1950. En sí, el capitalismo nos interesa en cuanto al aporte indirecto que en la cultura popular ha realizado, en tanto, que, los materiales de desecho han servido de materia prima para los hacedores de la cultura popular. Los instrumentos musicales enriquecieron su contexto histórico. Estos instrumentos no se caracterizan por comprarse en el comercio internacional especializado, sino porque son elaborados por artesanos o por los propios usuarios. Nuestro criterio de selección de estos instrumentos musicales y objetos sonoros es arqueológico –por la herencia precolombina–, y, antropológico porque es un aspecto cultural importante en el estudio del hombre salvadoreño.

La primera fábrica de gaseosas (bebidas carbonatadas) se fundó en Santa Ana en 1906. En esa época, la fábrica comenzó funcionando artesanalmente y en ese proceso pasaron varios decenios antes de que se colocara la primera corcholata a la “chibola”. Se le daba ese nombre porque originalmente, esta se sellaba con una pelotita de vidrio. Para beber el refresco, se empujaba dicha chibola al interior de la botella. La corcholata y la inventiva popular, dieron como resultado el pito de corcholata (nombre puesto por el autor), que sonaban los niños y adultos de ese entonces, en la ciudad de Santa Ana.

Una ley que emitió el Ministerio de Trabajo de El Salvador iniciando los años sesenta, del siglo pasado, obligaba a los talleres —cualesquiera que fuese el oficio— a pagar el salario mínimo a sus aprendices. Esto provocó —en general— la disminución del personal y el cierre de muchos talleres que suplían

informalmente a las escuelas que necesitaba la población. En dichos talleres, la juventud que no podía o no quería seguir estudiando, aprendía un oficio.

Actualmente, existen algunos talleres donde se fabrican instrumentos musicales, especialmente guitarras, mandolinas, violines, etc. Paralelamente a la labor que realizan dichos talleres, funcionan como tales, los existentes en las penitenciarías o centros penales distribuidos en todo el país.

Otro de los objetos sonoros es la *anona* (nombre puesto por el autor). Éste es producto de la inventiva espontánea de unos niños santanecos. En un momento de creatividad, un niño abrió una semilla de anona, le sacó la almendra y comenzó a frotarla sacándole sonidos mordentes. Esta invención se llevó a cabo hace unos cuarenta años o más aproximadamente.

Hay algunos instrumentos que sufrieron un proceso sin el cual no podrían haber llegado a cumplir su actual función. Un ejemplo de esto es la **pajilla** que, desde su origen, en México —el popote— se ha utilizado para succionar líquidos. Su origen es muy popular, un tubo vegetal natural, luego, al industrializarse se confeccionó con una tira de papel encerado y, por último, de plástico. Esta última versión no data de más de treinta años. La pajilla vino comercialmente a El Salvador como objeto de succión. El aporte salvadoreño consiste en hacerlo objeto sonoro.

El decenio de los setenta, se caracterizó por la unificación de la identidad latinoamericana generada por los grupos musicales del Cono Sur que irradiaban su cultura y rebeldía hacia el resto de los países. Éstos encontraron en los instrumentos tradicionales sus propias formas sonoras de expresión. La juventud salvadoreña, afin al movimiento, sintió la necesidad de crear sus propios medios sonoros y la vaina del árbol de fuego llena —en parte— ese vacío. Este árbol es originario de Madagascar.

Durante los ochenta, la vaina del árbol de fuego (*Delonix regia*) llega a los escenarios —dentro y fuera del país— como parte del instrumental de los grupos musicales juveniles de música latinoamericana. Dada su popularidad, la vaina del árbol de fuego se puede conseguir en el campo, en el suelo o suspendido de los árboles, en parques y/o lugares diseñados para el solaz del turista.

El ronrón es un objeto sonoro que lo elaboran los artesanos salvadoreños o de Guatemala. Éste se confecciona con papel de desecho, plumas coloreadas, pegamento, un palo, pita y brea, o pueden comprarse ocasionalmente a bajo costo, en mercados o en las fiestas patronales. Los niños lo hacen sonar girándolo sobre sus cabezas y el sonido que produce es característico de la frotación. Cuando se imprime mayor velocidad al ronrón, el sonido se hace intenso y agudo.

El pito de lata es un mirlitón que se construye con latas de desecho o de aceite automotriz y con tiras plásticas muy delgadas. El marco o cuerpo del instrumento se manufactura en lata, y la banda que vibra, en plástico. Con este instrumento los niños pueden tocar algunas melodías de moda, así como imitar giros melódicos de pájaros propios de nuestra fauna.

Por la influencia de la música ranchera, tríos y mariachis, en nuestro país, la vihuela de fondo cóncavo, se ha incorporado últimamente como parte de su instrumental. El nombre vihuela no corresponde al instrumento genérico, que es de cuerda frotada. Esta vihuela, de cuerda rasgada, con función estrictamente acompañante, se relaciona más con la guitarra tiple y ha tomado en “préstamo” dicho nombre.

Según información recibida, durante el conflicto civil, en uno de los ex batallones de reacción inmediata, se construyó con un pedazo de manguera de jardín y el alma plástica de un cono de hilo industrial, un instrumento con sonido similar al de la corneta. También en el mismo período antes apuntado, en las filas guerrilleras se formó un grupo musical que interpretaba su música con instrumentos musicales contruidos con desechos bélicos. No tenemos información, en ambos casos, sobre su forma, si han tenido continuidad o no, si se les nombró de alguna manera, etc. Estos hechos en sí, obligan al investigador a registrar esas invenciones realizadas por salvadoreños en un período que causó mucho dolor a la familia de nuestro país.

La cultura oral-tradicional como toda expresión humana necesita de sus afluentes. Las pastorelas, los rezos, las posadas, los velorios, etc., han sido desde siempre las vertientes que posibilitan los afluentes de una parte de la cultura. El surgimiento y proliferación de las iglesias protestantes en los pueblos y cantones, ha afectado la cultura tradicional porque a muchos líderes de la zona, que tenían a su cargo la música y/o los bailes tradicionales, no se les es permitido que sigan con dichas prácticas. Otro factor que afecta la tradición es la modalidad de velar a los difuntos en las casas mortuorias profesionales. Ya no se reúnen las familias materna y paterna del difunto para ayudar en las necesidades y confección de comida y golosinas para el velorio. Tampoco en las ciudades, durante los velorios, las personas hacen uso de la literatura oral tradicional como: cuentos, chistes, leyendas y juegos que hacían indistintamente los adultos y la “cipotada” en el transcurso de la noche, que les entretenía y les servía para “disimular” el sueño. La dualidad que siempre se ha manifestado en nuestra cultura, dolor-alegría, se debe, a la tristeza por la pérdida de un ser querido y por otra parte, a la suerte de tener un ángel que desde el cielo va a velar por los que se quedan.

Otro caso que traemos a colación, en un suceso durante la guerra civil. El ensayador del baile de “los negritos” de Cacaopera tuvo que irse como refugiado



Acial, arcial o látigo
Salvador Marroquín

a Mesa Grande, Honduras. Como estaba muy anciano, murió. Nadie más sabía tocar el calambo y mucho menos la música del baile de los negritos. Gracias a una grabación –no profesional, en casete– realizada antes del conflicto se pudo recuperar dicha música. Sin esa grabación, el baile se hubiera perdido para siempre.

Cuadro 6.

Los Instrumentos musicales del período del Capitalismo industrial

Origen	Clasificación	Instrumentos musicales
Salvadoreños:	Idiófonos:	Anona, vaina.
Afro-americano:	Cordófono:	Ron-rón
	Aerófono:	Pito de lata.
Salvadoreños:	Aerófonos:	Pajilla, pito de corcholata

La tecnología llega a El Salvador desde finales del siglo antepasado cuando llegan las primeras victrolas y fonógrafos.

Los compositores enviaban sus partituras por medio de una casa local a Nueva York y las compañías disqueras las hacían grabar con sus orquestas y reconocían una modesta cantidad al autor. Este es el inicio de la canción popular comercial salvadoreña que coincide con la introducción de la energía eléctrica y la radio en la capital del país.

En 1926, el Gobierno de la República instala la primera estación de radiodifusión (en El Salvador y Centroamérica), en el último piso del Teatro Nacional con las iniciales del nombre del mandatario: A.Q.M. transmitiendo únicamente dos horas diarias (6:00 - 8:00 p.m.). La música que se transmitía era de marimba, bandas regimentales en cuyo repertorio estaban valeses, *fox-trots*, sones (cubanos), tangos, rancheras, etc.

Entre 1930 y 1960 varios compositores como: Felipe Soto, Wenceslao Rodríguez, David Granadino y José Napoleón Rodríguez graban para el sello Columbia. Al inicio de los años 40, se instala la primera radio comercial Y.S.P., en la Dirección General de Policía. En 1942, la compañía de alumbrado eléctrico instala contadores en las viviendas. La transmisión se amplía a siete horas diarias. Luego iniciaron sus actividades las radios Y.S.O., Y.S.I., Y.S.U., Y.S.C., aquí comienzan los programas de entretenimiento con música salvadoreña. En 1940-1950 las marimbas (Cuscatlán, Nima Quiché, Sonora, Nuevo Mundo, Royal y Atlacatl) popularizan el swing, el mambo, el cha-cha-cha, el bolero

y la música country. La marimba “Atlatcatl” dio conciertos en varios países de América y Europa. Desde 1945 surgen las grandes orquestas de baile las cuales se mantienen en su apogeo hasta 1960 que comienza a tomar fuerza el rock and roll. En 1960 vienen los primeros televisores en blanco y negro y los concursos juveniles imitando los ya existentes en E.U.A. y México. Desde este momento el disc-jockey y sus programas se orientan hacia el público juvenil. La única compañía disquera en el país (DICESA) comenzó en esta época y desapareció en la primera mitad de los años ochenta. Posteriormente, con el avance de la televisión llega el computador, el betamax, los juegos de video, los video-clips. El resto es otra historia.

Fuera del mundanal ruido, la cultura popular musical sigue su curso de la mano con la historia, innovando, recreando y enriqueciéndose con los recursos que están a su alcance buscando su auténtica y genuina expresión.

Glosario (Libro de instrumentos musicales)

A

Acial, arcial o látigo: Idiófono de golpe indirecto, por sacudimiento. Entre los instrumentos rítmicos de la orquesta sinfónica se conoce como látigo.

Advocación: Título que se da a una capilla o imagen.

Aerófono: Instrumentos musicales que suenan por la vibración del aire o por medio del soplo.

Agrícola: Cultivo del campo.

Aguate: (*Persea americana*). Árbol de la familia de las lauráceas, de madera suave. Originalmente el cuerpo de los tambores se hacía de los troncos huecos de montaña.

Alvéolos dentarios: Son los agujeros que tienen los maxilares, donde se alojan las raíces dentarias. El ganado equino, por ser herbívoro, no tiene caninos, solo incisivos y molares. Los incisivos, siendo delanteros, al desaparecer la encía, fácilmente se caen. En los molares en cambio, las raíces están orientadas hacia los lados. Esto no permite que los molares se caigan de una mandíbula descarnada.

Anona: Idiófono de frotamiento. Objeto sonoro que da sonidos mordentes. Invención salvadoreña. Se elabora de la semilla del fruto de la *Annona reticulata* L.

Arcaico: Similar a antiguo.

Autos sacramentales: Conjunto de actuaciones sobre temas bíblicos.

Ayacaxtle: Sonaja indígena de la zona de Cacaopera, departamento de Morazán.

B

Bambú: *Bambusa vulgaris*. Gramínea de caña leñosa originaria de la India.

Bejuco: nombre genérico con que se nombran diversas plantas trepadoras, tropicales, de la familia de las bignoniáceas. Voz caribe.

Bolillos: Son varitas de madera, que poseen en uno de sus extremos la “cabeza percutora”. Dicha cabeza se forma enrollando en un extremo de dicha varita, una banda de hule crudo. Usualmente, los bolillos se utilizan para tocar la marimba.

Brea: Savia del pino. A simple vista, en estado natural, esta savia es gomosa, amarillo brillante. Para homogeneizarla, se calienta, volviéndose líquida, oscura y aromática. Al enfriarse, se vuelve más oscura y su aspecto de consistencia dura y vítrea.

Breviario: Libro que contiene el rezo eclesiástico.

Butute: Aerófono elaborado con un cuerno de res, sin boquilla, con agujero de sopro lateral.

C

Cacho: Idiófono de raspadura, elaborado con un cuerno de res.

Cadenas: Idiófono de golpe indirecto, elaborado con una cadena metálica.

Caja de resonancia: Recipiente hueco, natural o artificial, que amplifica el sonido de un instrumento musical.

Cajón: Idiófono de golpe directo, consistente en una caja (baúl) de madera, que acompaña el baile del cajón.

Calambo: Aerófono, flauta de pico, de carrizo, con canal de insuflación. Posee únicamente dos agujeros dactilares. Su técnica de ejecución (simultánea con un tamborcito), se asemeja a la del *txistu* vasco.

Campanas: Idiófono de golpe directo, de sacudimiento, cuya vibración va del centro hacia fuera.

Campanas volteadoras: Idiófono de golpe indirecto, norias. Instrumento de origen colonial.

Canal de insuflación: Canal de sopro, interno, en los aerófonos.

Cántaro: Idiófono de golpe directo. Se afinaba con agua. De origen precolombino.

Caracol: Aerófono, trompeta natural, con agujero de sopro en el vértice, de origen precolombino.

Caramba: Arco musical tradicional salvadoreño, de origen africano.

Carapacho de tortuga: Idiófono, vaso de percusión y/o de frotación. De origen precolombino.

Carbono 14: Técnica que trata de medir la cantidad de radiocarbono en los materiales arqueológicos, para calcular su posible edad, en miles de años.

Carraca: Idiófono de sacudimiento, de origen turco-árabe.

- Cartucho:** Cono que se elabora con cualquier material, papel, por ejemplo, que sirve para depositar y/o envolver cualquier objeto.
- Carrizo:** Especie cercana al bambú, de la que se elaboran los pitos o flautas tradicionales.
- Cayado:** Idiófono, bastón rítmico.
- Cazoleta:** Pieza de hierro u otro metal, ancha y curva adosada a la empuñadura de la espada. Esta sirve para resguardar la mano.
- Chamanes:** Curanderos.
- Chapetones”, “los:** Baile burlesco, tradicional salvadoreño, que inicia durante la Colonia. En él se ridiculizan las costumbres de los españoles de esa época.
- Chicharra o ronrón:** Cordófono de fricción. Consiste en un objeto sonoro compuesto por una cuerda en uno de cuyos extremos forma una laza no apretada, que rodea el cuello de un taco de madera que está cubierto de brea. Al girarlo, en círculos, emite un sonido propio de la fricción. En el otro extremo está sujeta a un cilindro de cartón, cerrado con una membrana elaborada por varias capas de papel pegado con engrudo. La cuerda queda sujeta al centro de esa membrana, funcionando ese cilindro como un resonador o amplificador de sonido.
- Chinchín:** Sonaja de vaso, metal. Sonaja de hojalata que acompañaba el baile de “los pastores” de Nahuizalco.
- Chumelo:** Panal o colmena de una abeja pequeña y sin agujijón que produce una miel agrídulce. El Chumelo usualmente se ubica dentro de los troncos, muros y paredones.
- Cedro:** (*Cedrela odorata*). Árbol muy apreciado por la calidad de su madera.
- Cera negra:** Cera producida por la abeja del chumelo.
- Cerámica:** Arte de fabricar vasijas y objetos de barro cocido.
- Ciclo de vida:** Comprende desde el nacimiento hasta la muerte.
- Claves:** Idiófonos, palos de entrechoque. Instrumentos populares de origen africano.
- Códice:** Libro precolombino elaborado en hojas de papel del amate.
- Coetaneidad:** Condición en la que objetos de diferentes épocas comparten funcionalmente el mismo período de tiempo.
- Cofradía:** Organización religiosa campesina, que funciona independientemente de la Iglesia católica. Celebran las fiestas tradicionales bajo la advocación del santo patrono. En dicha celebración pueden o no unir esfuerzos con la iglesia del lugar.
- Contrabajo, violón o bajo:** Cordófono de cuerda punteada y/o frotada, similar a un violín de gran tamaño.
- Corcholata:** Tapa hermética hecha de lámina con empaque de corcho, que sirve para tapar las bebidas gaseosas.
- Coro:** Espacio físico construido y ubicado sobre la entrada principal de las iglesias coloniales. Por su excelente visibilidad, este lugar fue diseñado

para ubicar a los grupos musicales e instrumentales que amenizaban los ritos religiosos católicos y pudieran tener contacto visual directo con el sacerdote oficiante.

Cronología: Orden correlativo establecido en el tiempo.

Cuñas: Clavijas o clavos de madera que suspenden por medio de cuerdas, las teclas de la marimba.

Cuauhtémoc: Último emperador azteca (¿1495?-1525) que defendió heroicamente a México, fue vencido y capturado. Sometido a tortura por negarse a dar información sobre el tesoro real, soportó admirable y serenamente el suplicio del fuego. Fue ahorcado por orden de Cortés.

Cultura: Cultivo o accionar sobre una realidad social de la que emana un conjunto de manifestaciones de las cuales, algunas expresan la vida tradicional de un pueblo.

D

Dactilar: Relativo a los dedos.

Dios fálico: Deificación de la autoridad y del poder, la fuerza y la dominación, representada por el cetro real, simbolizada por el órgano sexual masculino. Rito ancestral de origen oriental.

E

Émbolo: Pieza interna de un aerófono (flauta) con forma de esférica o cilíndrica con que se puede extender o acortar la columna de aire interna, provocando con ello, sonidos agudos o graves, si el espacio de la columna de aire es corto o más largo, respectivamente.

Empírico: Práctico.

Engrudo: Masa de almidón acuoso y cocido que sirve para pegar papeles u otros objetos.

Ensarta: Manera compacta y segura de sujetar por medio del amarre las mercancías. Como ejemplos, la ensarta de cangrejos para su venta.

Escala cromática: Escala musical dividida en doce medios tonos.

Escotadura: Nombre que se da al agujero frontal, superior, extremo, no dactilar, donde finaliza el canal de sople de las flautas de carrizo. Sinónimo de *boca* en la flauta dulce.

Espadas o machetes: Idiófonos de golpe directo, de entrechoque de placas. Estas espadas o machetes son utilizados en el baile de “moros y cristianos”.

Estratigrafía: Parte de la Geología que estudia las rocas en las capas terrestres. Esta técnica es útil para ubicar en el tiempo artefactos que fueron elaborados por los grupos humanos.

Etnia: Grupo humano en el cual todos sus miembros se identifican entre sí, con base en una real o presunta genealogía común, en lazos históricos,

prácticas comunes sean estas lingüísticas o religiosas y que reclaman para sí una estructura social, un territorio, pero no necesariamente tienen un Estado político que lo represente.

Etnomusicología: Ciencia que estudia la música oral-tradicional.

F

Flautas globulares: Flautas precolombinas formadas por cámaras internas, ovaladas e interconectadas.

Folsom: Pueblo norteamericano donde primeramente se registró ese específico tipo de puntas de flecha elaboradas de obsidiana.

Fuerza Centrifuga: es cuando el objeto al que se le aplica la fuerza en un giro curvilíneo, se aleja del centro generando un radio que se prolonga a medida que la fuerza aumenta.

Fuerza centrípeta: Es la fuerza o al componente de la fuerza que actúa sobre un objeto en movimiento sobre una trayectoria curvilínea y que está dirigida hacia el centro de curvatura de la trayectoria.

Fulminantes tradicionales: Artefactos que estallan al chocar por contacto contra una superficie. Los fulminantes tradicionales se elaboraban con arenilla y una gotita de nitrato de plata dentro de un cartuchito de papel de china y luego con los dedos untados de *engrudo*, unían y retorcían las esquinas superiores del papel hasta dejarlo compacto en una pieza. El nitrato de plata lo obtenían deshaciendo una moneda de plata en ácido nítrico.

G

Guara: Guacamaya.

Güiro: Idiófono de raspadura de palillos o tubos. Se ejecutan con una pieza doble de alambre con mango de madera.

Guitarra: Cordófono de origen latino, muy difundido por su popularidad en el mundo entero. Las hay en sus versiones de seis y doce cuerdas, siendo la primera la más popular.

Guitarrilla: Guitarra de menor tamaño, de cuatro cuerdas, procedente de las guitarrillas europeas antiguas.

H

Habanera: Ritmo del baile originado de La Habana, Cuba.

Herodes, los: Baile inspirado en el Evangelio sobre el rey de Judea del año 40 al 4 a.C. que según la historia católica, mandó a asesinar, en Belén, a

todos los niños menores de dos años ante el anuncio del advenimiento de un rey que habría de dominar sobre los demás.

Hojalata: Lámina de hierro, estañada por ambos lados.

Hormigo: Madera muy apreciada por su dureza y buen sonido. Se usa para elaborar las teclas de las marimbas.

Huehuetl: Tambor de un solo parche que usaron los aztecas. Se le adjudica origen sagrado.

Huestes: Ejércitos en campaña.

Hule: Del nahuatl *ulli*, caucho. Goma elástica, de la savia del árbol de hule (*Olguahuitl*).

I

Idiófono: Instrumento que suena por la vibración del material propio del instrumento musical.

Idioglota: lengüeta que es prolongación del marco del instrumento musical, en una sola pieza.

Idolatrías: Es todo culto divino dado a falsos dioses. Usualmente en muchos países, la religión oficial señala como idólatra cualquier culto ajeno.

Incisiones: Cortaduras que se hacen con un instrumento cortante.

Insuflación, canal de: Canal de soplo, interno, ubicado en la boquilla.

Intervalo: Distancia entre dos notas. Éstos pueden ser ascendentes, descendentes, conjuntos o disjuntos.

J

Juque o sacabuche: Membranófono de fricción muy antiguo, utilizado en los ritos de iniciación africanos desde hace unos 25,000 años. Ampliamente difundido en Europa. En El Salvador se corta por el medio de la parte superior de la calabaza, (conocida también como *botella de peregrino* o *tecomate* (*Cucurbita vinatera*). Luego se le coloca un pedazo de cuero crudo sobre el epicarpio –limpio y de boca amplia, provocada por el corte– del tocomate y se le amarra fijamente a la cintura de la corteza del fruto. En el centro del cuero se introduce una vara de cohete cubierta de brea, el cuero envuelve un extremo de la vara y se le amarra para que la fricción sea efectiva. El sonido es característico de la fricción. El nombre *juque* es onomatopéyico.

L

Lianas: Vea: Bejucos.



S. Marroquín / MS

Literatura oral-tradicional: Literatura no escrita que es transmitida por medio de la palabra, de padres a hijos, de generación en generación, por medios no académicos, etc.

Lítico: Relativo a la piedra.

Luthiers: Maestros artesanos que fabrican instrumentos musicales.

M

Macaco: Moneda de plata, troquelada, que circuló durante la Colonia.

Mango: Maneral, asidero.

Mandolina: Cordófono de origen oriental en su versión de fondo convexo. Tiene cuatro órdenes dobles de cuerdas.

Manufactura: Obraecha a mano.

Maracas: Voz caribe, de sonajas que se ejecutan en pareja.

Marimba criolla: Instrumento de origen africano que se modificó en México y América Central el siglo pasado, adquiriendo patas, escala cromática y mayor tamaño. Se diferencia del xilófono, porque ésta tiene un mirlitón en la caja de resonancia, el cual le da su timbre característico.

Marimba de arco: Instrumento que toma su nombre por un arco que los separa del ejecutante. Casi no ha sufrido alteración de su original africano que incluye un mirlitón en su caja de resonancia.

Materiales corruptibles: De corta duración.

Matraca: Idiófono, de golpe indirecto, de sacudimiento, de marco, de péndulo. Origen árabe.

Medio tapadillo: Se utiliza para señalar en las flautas de carrizo la característica de que en su extremo terminal (en el nudo del carrizo) no está completamente abierto, ni cerrado, sino perforado por un agujero reducido.

Memoria colectiva: Es el recuerdo guardado por la práctica de una colectividad, en un contexto económico social.

Mesoamérica: Cultura indígena que se extendió desde el norte de México hasta la mitad de Costa Rica.

Microtonalismo: Técnica de composición que puede emplear cuartas u octavas partes de tono, de un intervalo de segunda mayor. Actualmente se le encuentra en la música oriental.

Mirlitón: Superficie elástica adherida a un cuerpo sonoro que vibra por simpatía y modifica el timbre del sonido. Todo instrumento que modifica el timbre del sonido por medio de una membrana, se conoce como *mirlitón*.

Monedas o bambas: Idiófonos, de golpe directo, de entrechoque, de placas. Monedas que van chocando entre sí en los tocados de los moros en el baile de “moros y cristianos”.

Monotonía casi hipnótica: Acto repetitivo, constante y monótono, que causa sueño o aletargamiento. Efecto que causan los arrullos en los niños, por ejemplo.

Moro: Antiguamente se le llamaba de esa manera al habitante de Mauritania.

Morro: Vasija pequeña hecha del fruto del árbol de morro (*Crescentia cujete*, *C. Alata*, *C. Ayete*).

Morritos o guacalitos: (*Crescentia Alata*). Idiófono de golpe directo, de entrechoque de vasos. Usualmente, ambas mitades de este fruto, limpio, se utilizan en los jardines de infantes.

N

Nitsuga: Inversión de Agustín.

Nómada: Errante, sin domicilio fijo. Grupo humano que se movilizaba con sus haberes, de un lugar a otro, en búsqueda de alimento.

O

Obsidiana: Roca volcánica vítrea de color oscuro (gris o verde), conocida popularmente como “piedra del rayo” de la que los indígenas elaboraban cuchillos, flechas y otros utensilios.

Oquedad: Superficie curva, en un cuerpo sólido, cuyo centro está más hundido.

Orejas de conacaste: Fruto del *Enterolobium cyclocarpum*.

Orfebrería tradicional: Artesanía que labra el oro y la plata para elaborar objetos de uso personal, tales como anillos, aretes, pulseras, cadenas, etc.

Organología: Ciencia que estudia los instrumentos musicales.

P

Paleoindio: Sociedad cazadora y recolectora.

Palo zumbador: Paleta de madera, sujeta por uno de sus extremos, que, al ser girada sobre la cabeza del ejecutante, corta el aire, haciendo un sonido intermitente.

Parche: Sinónimo de membrana o superficie templada, similar al cuero o pergamino del tambor.

Pedúnculo: punto de unión entre el fruto y el tronco o la rama de la planta.

Pita: Cuerda hecha de la fibra del henequén.

Pito: En El Salvador, se le llama *pito* a todo lo que emite un sonido (por medio del aire, al soplarlos o por medios electrónicos): el pito del carro (Claxon), flautas de carrizo, ocarinas, mirliones, cubiertas de chicle desechables forrados de papel celofán, de hojas vegetales, etc.

Pito de corcholata: Aerófono de soplo verdadero, de filo.

Pito (flauta de carrizo): Aerófono, flauta vertical de pico que posee seis agujeros dactilares.

Pito de lata: Membranófono, mirlitón, de vaso.

Pito de pajilla: Aerófono de filo, sin canal de insuflación, longitudinal, aislada, sin agujeros.

Pito (ocarina): Aerófono de filo, con canal de insuflación interno, aislada, vasculares con agujeros.

Polainas: Idiófono de golpe indirecto, de sacudimiento de vasos de metal. Se usan en el baile de “los negritos”, de Cacaopera.

Polifónico: Varias voces (instrumental o vocal) que interactúan simultáneamente, cada una con su propia dinámica y libertad melódica.

Post-clásico: Según la arqueología salvadoreña, es posterior al período clásico (1200 d.C. - 1524 d.C.)

Pre-clásico: Según la arqueología salvadoreña, corresponde al tiempo anterior al del período clásico (1200 a.C. - 250 d.C.)

Pre-colombino: Antes de la venida de Cristóbal Colón en 1492.

Preponderancia: Superioridad de crédito, mayor influencia o autoridad.

Productos industriales de desecho: Materia prima reciclable de la industria que se utiliza para la elaboración de objetos sonoros y artesanías.

Protagonistas: Personas que en un suceso cualquiera tienen la parte principal.

Proto-teponahuaste: Idiófono de golpe directo, antecesor del teponahuaste.

Q

Quijada de burro: Tiene doble clasificación: 1. Idiófono, de sacudimiento, de percusión. 2. Idiófono de raspadura.

R

Ramada: Construcción consistente en postes de madera o bambú, sembrados en cuadro y unidos en su parte superior por varas. Sobre estas últimas, se colocan ramas y especialmente ramas del cocotero, ciprés o también para hacer almácigos. Las ramadas, tradicionalmente, sirven durante el día, para proteger del sol a los celebrantes de las fiestas patronales de los pueblos, así también, en reuniones sociales, casamientos. Por la noche, protegen del sereno a los asistentes a los velorios.

S

- Sacabuche:** Membranófono de fricción que fue utilizado por los africanos en sus ritos de fertilidad desde hace unos 25,000 años. Probablemente, éste haya dado origen al *sack-but* aerófono medieval similar al trombón de vara.
- Sartales:** Conjunto de objetos amarrados y pendientes de una cuerda. Por ejemplo, los indígenas usaban en los bailes rituales, caracoles amarrados y colgantes en tobillos y muñecas, en cuyo movimiento permitían el entreochoque de éstos.
- Sereno:** Frío nocturnal al aire libre. Vigilante nocturno.
- Sincrético:** Mezcla de dos o más religiones, culturas, formas de pensamiento.

T

- Talapo o torogoz:** Exceptuando al quetzal, el talapo (*Eumomota superciliosa*) es el ave más hermosa del país. Se caracteriza por tener colores vivos en la cabeza, el pecho y dorso. El resto es azul tornasolado y su cola está formada por dos plumas que se interrumpen por el medio prosiguiendo su vena central y en la parte terminal, las plumas vuelven a ensancharse. Fue declarado ave nacional mediante decreto legislativo.
- Tela:** Membrana sacada de la panza del cerdo, que se usa como mirlitón en los resonadores de la marimba.
- Temporada, la:** Período que comprende la época de la corta del café, desde octubre en los terrenos bajos, hasta febrero en las zonas más frías.
- Teponahuaste:** Tronco hueco que ostenta unos cortes en forma de *H* en su superficie superior, exponiendo dos lengüetas de diferente tamaño. Se le adjudica origen sagrado.
- Timbal de agua:** Membranófono de fondo redondeado y cóncavo, que se afina con agua.
- Timbre:** La voz característica del sonido que identifica a un instrumento musical.
- Tiple:** Lllaman de esa manera en la zona de Izalco, a la baqueta o bolillo de doble cabeza percutora, que usan en la marimba de arco.
- Trompetas de madera:** Trompetas de 2.00 mts. aproximadamente, que formaban parte de grupos instrumentales precolombinos.
- Troncos ahuecados:** Troncos de árboles de montaña que naturalmente han perdido su centro leñoso. Cuando han pasado su período de madurez, los árboles comienzan a deteriorarse para servir de alimento y protección a otros seres vivos, y, en ese proceso, caen y llegan a descomponerse sobre la superficie montañosa.
- Txistu:** Aerófono tradicional vasco.

V

Vasco: Pueblo europeo de origen milenar, con historia, costumbres e idioma propio: el euskera. Dicho pueblo, ubicado originalmente entre Francia y España, actualmente forma parte de España,

Vaso: Es toda oquedad que pueda servir como caja de resonancia.

Vasos silbadores: Invención maya del pre-clásico. Consiste en dos recipientes interconectados por su base. Uno de ellos, abierto por arriba y de boca ancha. El otro, cerrado, con un mínimo orificio. Se le echa agua al primero y al ir llenándose éste, forma un vacío a presión en el segundo recipiente. Al aumentar la presión, el aire, al salir por el agujerito, emite un silbido.

Vigente: Funcional en un lugar y tiempo determinado.

Voladores. Danza ritual que se efectúa en el Estado de Chiapas, en el sur de México.

Z

Zarcillo: Consiste en cuerdas o juego de resortes que van sujetos diametralmente en el marco inferior externo del redoblante y al ajustarse quedan en contacto con el pergamino o membrana inferior. La función de este aditamento es, que, al golpear la membrana superior, por “simpatía”, la vibración se reproduce en la membrana inferior y por el contacto directo de ésta, con el zarcillo, se multiplican los golpes. De esta manera redoblan y resuenan los golpes en el instrumento.

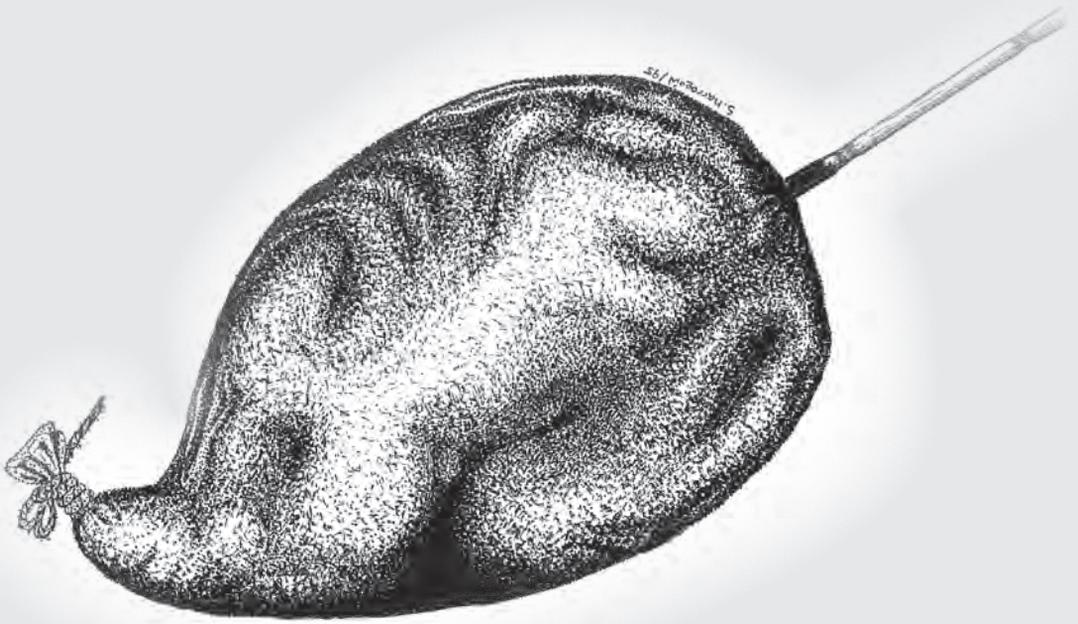
Zoomorfo: Que tiene forma o apariencia de animal.

Referencias Bibliográficas

- Amaya Amaya, M. A. (1985). *Historia de Cacaopera*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones.
- Aretz, I. (1967). *Instrumentos musicales de Venezuela*. Cumaná, Venezuela: Universidad de Oriente.
- Armas Molina, M. (1976). *La cultura Pipil de Centro América* (2ª ed.). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Asociación Tikal. (1981). *El baile de la conquista*. Guatemala, Guatemala: Piedra Santa.
- Baratta, M. de. (1952). *Cuzcatlán típico: Ensayo sobre etnofonía de El Salvador; folklore, folkwisa y folkway*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Cultura.

- Boggs, S. H. (1974). *Apuntes sobre instrumentos de viento pre-colombinos de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos.
- Casanova de Párraga, D. A. (1969). *Campanas de Hispanoamérica*. Madrid, España: Imprenta Aguirre.
- Casares, E., López-Calo, J., Fernández de la Cuesta, I. y González Peña, M. L. (1999). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid, España: Sociedad General de Autores y Editores.
- Castellanos, P. (1970). *Horizontes de la música precortesiana*. México, D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Centro para las Culturas Populares y Tradicionales. (1988). *Instrumentos musicales de América Latina y el Caribe*. Caracas, Venezuela: Editorial Binev, C.A.
- Cobos, R. (1994). *Síntesis de la arqueología de El Salvador (1850-1991)*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- ContrerasArias, J. G. (1988). *Atlas cultural de México: Música*. México, D. F., México: Secretaría de Educación Pública.
- Delgado, J. (1991). *Introducción a la historia de la Iglesia en El Salvador (1525- 1821): Los inicios de la evangelización en tierras salvadoreñas y la paulatina organización de la misma hasta la independencia de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Criterio.
- Diagram Group. (1976). *Musical instruments of the world: An illustrated encyclopedia*. North Miami, Florida, U.S.A.: Paddington Press.
- Escalante Arce, P. A. (1992). *Códice Sonsonate: Crónicas hispánicas*. San Salvador, El Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos.
- Luna, D. A. (1971). *Manual de historia económica de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universitaria.
- Marroquín, S. (1985). *La canción contestataria salvadoreña de los años 1970-1983, como parte integrante de la cultura popular* (Tesis de pregrado). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Antiguo Cuscatlán, El Salvador.
- Marroquín, S. (2007). Los bailes tradicionales populares salvadoreños. *El Salvador Investiga*, (5), 35-47.
- Marroquín, S. (noviembre, 2015). *El Himno nacional de El Salvador explicado*. *Kóot*, (6), 63-76.
- Marroquín, S. y Villegas, M. (1977). *Instrumentos musicales tradicionales*. San Salvador, El Salvador: Administración del Patrimonio Cultural del Ministerio de Educación.
- Marroquín, S. (julio-diciembre, 2008). Breve historia de la música oral-tradicional y popular en El Salvador. *Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, (17). Recuperado de <http://istmo.denison.edu/n17/articulos/marroquin.html>

- Miller, T. E. y Williams, S. (1998). *The Garland encyclopedia of world music*. New York, Estados Unidos: Taylor & Francis Group.
- Ministerio de Educación. (1994). *Historia de El Salvador: Tomo I*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (1994). *Historia de El Salvador: Tomo II*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Museo Nacional David J. Guzmán. (1975). *Exploración etnográfica: Departamento de Sonsonate*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Pineda del Valle, C. (1990). *Antología de la marimba*. México, D. F., México: Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Riemann, H. (1957). *Historia de la música* (2ª ed.). México, D. F., México: Editora Nacional Edinal.
- Rubio Sánchez, M. (1976). *Historia del añil o xiquilite en Centro América: Tomo I*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Rubio Sánchez, M. (1976). *Historia del añil o xiquilite en Centro América: Tomo II*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Saldívar, G. (1987). *Historia de la música en México*. México, D. F., México: Ediciones Gernika.
- Sheets, P. (1991). *Arqueología doméstica en Joya de Cerén*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.
- Smithsonian Institution. (1979). *A Nation of nations*. New York, Estados Unidos: Harper & Row Publishers.



Zambumbia o zambumba
Salvador Marroquín

Mitología en las cosmovisiones Izalqueñas: universo simbólico de nahuales y contra nahuales

*Mythology in the Izalco cosmovisions:
A symbolic universe of nahuales and contra nahuales**
(*those who do not follow the traditions of nahuales)

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10739>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1195>

Lic. Miguel Ángel Hernández Vásquez
Antropólogo y docente investigador
Universidad Tecnológica de El Salvador
miguelangeles79@gmail.com

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

La mitología es parte fundamental en las cosmovisiones de la especie humana, en donde se ubican la fundación de los pueblos originarios y su desarrollo evolutivo, en el universo simbólico que condensa sus paradigmas. En ese sentido, el presente artículo es parte de los acápites de los hallazgos del trabajo de tesis titulado “Cosmovisiones locales: tradiciones, costumbres y oralitura en las cofradías izalqueñas” para optar al grado de Licenciado en Antropología por la Universidad Tecnológica de El Salvador. Por lo consiguiente, uno de los objetivos específicos fue inferir, a través de la oralitura izalqueña, la presencia de mitos fundacionales y de creación presentes en las cofradías indígenas de Izalco en torno al relativismo lingüístico.

Dicho proceso de tesis de grado se realizó en el periodo comprendido de marzo a noviembre de 2018, en el casco urbano de la ciudad de Izalco, en donde, a través de las siguientes técnicas del método etnográfico el rapport, la entrevista guiada y no dirigida, se realizó el levantamiento de datos cualitativos en sesiones de trabajo con los mayordomos Alonso García, de la cofradía “Padre Eterno”, y don Lipe Pilia Chile, de la cofradía de San Francisco de Asís, así como con Miguel Ángel Palma Gómez, touroperador izalqueño.

Palabras clave: Izalco, Sonsonate, El Salvador - Religión y mitología. Mitología indígena - Izalco, Sonsonate, El Salvador. Izalco, Sonsonate, El Salvador - Vida social y costumbres. Antropología social - Izalco, Sonsonate, El Salvador.

Abstrac

Mythology is an essential part in the worldview of the human race. It is here where the basis of the original peoples and their evolutionary development are found: in the symbolic universe that concentrates its paradigms. In this sense, this article is part of the findings of the thesis work entitled: “Local worldviews: traditions, customs and oral literature in the *cofradías* (brotherhoods) from Izalco”, to obtain the Bachelor’s degree in Anthropology from Universidad Tecnológica de El Salvador. One of the specific objectives was to infer the presence of the foundational myths on human creation through the oral literature from Izalco around linguistic relativism, as found in the indigenous *cofradías* in this city. This thesis work was conducted between march and November 2018, in the urban area of the city of Izalco. In order to collect qualitative data, the following techniques from the ethnographic method were used: the rapport, interviews--both guided and not guided--. These instruments were used with the *mayordomos* (religious administrator) Alonso García, from the “Padre Eterno” *cofradía* (“Eternal Father brotherhood), and Don Lipe Pilia Chile, from the San Francisco de Asís *cofradía* (Saint Francis of Assisi brotherhood); they were also used to interview Miguel Ángel Palma Gómez, tour operator in Izalco.

Key words: Izalco, Sonsonate, El Salvador - Religion and mythology. Indigenous mythology - Izalco, Sonsonate, El Salvador. Izalco, Sonsonate, El Salvador - Social life and customs. Social Anthropology - Izalco, Sonsonate, El Salvador.

Introducción

Cada sociedad configura, a partir de sus prácticas cotidianas de manera colectiva, los pensamientos que dan soporte al sistema de creencias que une y distingue a una sociedad de otra cercana con la que comparte el universal de la religión, llevándolo asimismo a la generalidad y particularidad en la ritualidad y religiosidad que fundamentan dicho sistema.

Dentro de las características del mito, Mircea Eliade (1991) expresa lo siguiente: “cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los comienzos. Es siempre el relato de una creación, se narra cómo algo ha sido producido, ha comenzado a ser. En suma, los mitos describen las diversas, y a veces dramáticas, irrupciones de lo sagrado (o de lo sobrenatural) en el Mundo” (p. 6).



Miguel Ángel Hernández Vásquez

Para la Antropología, es importante analizar los mitos fundacionales y de creación para descodificar los significados que guardan en la cosmovisión local de una determinada etnia en estudio. En ese sentido, Mircea Eliade^{1 2} (1991) define: “El mito sólo es tardío en cuanto formula: pero el contenido es arcaico y se refiere a sacramentos, es decir, a actos que presuponen una realidad absoluta, extrahumana...Mito del eterno retorno” (p. 7).

Desarrollo

La Cuyancúa: nahual de Izalco

Dos épocas de vida, entre la resequedad de la tierra y la fertilidad de la tierra en la época lluviosa, han marcado desde nuestros ancestros una serie de interpretaciones del cosmos, de lo que es intrínseco en el universo del ser humano, y lo extrínseco, que en la vida sociedad adquiere matices que configuran lo tangible e intangible de sus pensamientos en la cultura material e inmaterial, denotando su patrimonio natural y cultural, estrechamente ligado a la vida física y espiritual. En ese sentido, uno de los seres mitológicos que anuncian la época de preñez de la tierra es la Cuyancúa, que es para los izalqueños su patrimonio cultural, asociado también al natural, el cual se expresa a continuación:

1 Fuente: Elíade, M. (1991). *Mitoy Realidad*. Barcelona: Labor. p. 6.

2 *Ibid.* p. 7.

La historia que más nos contaban era que cuando se acercaba el invierno, que ya empezaba a llover, la gente escuchaba en la zona de Atecozol, que es una zona muy boscosa y que está en un lugar bastante como alto de la zona de Izalco, entonces, cuando se escuchaba como un chillido de siembra, que era como un zumbido; y la gente decía que ya había chillado la Siguanaba, y que ya iba a empezar el invierno. Entonces, una semana después, empezaba a llover. Igual cuando estaba lloviendo bastante fuerte y se escuchaba el chillido de la Cuyancúa, que era porque iba a ver temporal. Bien la gente decía “hoy está chillando la Cuyancúa, es porque va a ver un temporal”, decían, y cabal, se extendía el invierno en ese tiempo... También cuando ya llegaba la hora de determinarse el invierno. Unos días antes que se terminará el invierno, la época del invierno, este ser que aparecía en las quebradas en los ríos, que no solo era una, sino que se juntaban varias, también chillaban y eso daba. La gente ya sabía que con ese chillido ya terminaba el invierno. Como te mencionaba, Atecozol está en un área bien alta y tiene bastantes árboles; genera un eco, bastante eco. Entonces, la gente cabal escuchaba en todo el mundo; el centro del municipio escuchaba el chillido de la Cuyancúa.



Figura 1. Reinterpretación de la Cuyancúa, por parte del arqueólogo salvadoreño Federico Paredes, retomada de: <https://federicostories.blogspot.com/2017/11/the-cuyancua.html>



Figura 2. Mural de la “Fertilidad” en donde se retoma la iconografía del Xipetotec, mural elaborado por el Antropólogo Álvaro Sermeño, ubicado en una pared externa de su vivienda. Fotografía tomada por el investigador.

Por analogía, este ser mitológico puede trasladar al lector a la imagen del señor de la primavera, el Xipetotec, considerado una deidad en el mundo Occidental por su morfología antropomorfa. Sin embargo, al analizar dicha deidad se puede observar, como muy bien lo ha analizado el antropólogo Alvaro Sermeño, la forma de cántaro en su cabeza, las azas que definen las orejas de la cabeza del Xipe, el cual está invertido, como vaciando o proporcionando al ser humano el vital líquido. Finalmente, el cuerpo, en su tronco y extremidades superiores e inferiores, representan la semilla fertilizada del maíz, ya que dichas partes forman el grano y el olote, en su morfología.



Figura 3. Reinterpretación del Xipetotec, por parte del Antropólogo Álvaro Sermeño; en donde se aprecia la escama del olote, símbolo de fertilidad como parte del ritual de la fecundidad o preñez de la Madre Tierra. Mural ubicado en una pared externa de la casa de habitación de Sermeño. Fotografía tomada por el investigador.

Ambos la Cuyancúa y el Xipetotec, son los que anuncian el inicio de la época seca, en donde el alimento es más escaso, y la llegada del invierno que anuncia la preñez de la tierra, y por ende la abundancia del alimento.

Sin embargo, la era digital, dichos elementos místicos pasan desapercibidos entre las nuevas generaciones, debido al impacto psicológico, de las redes sociales en el ciberespacio, quienes pasan sumergidas en su mayor parte del tiempo en temas coyunturales; colocando una venda en la interpretación que hacen de las realidades presentes. Todo esto en detrimento del equilibrio que se mantuvo en el pasado ancestral entre el ser humano y su medio ambiente.

Siguiendo con el análisis de la mitología nahua pipil, Guzmán Palma, comparte el análisis de la serpiente en la morfología de la Cuyancúa:

La serpiente está bien representada desde la cultura maya, con Quetzalcóatl toda esa parte de la cultura como una divinidad, relacionada con la productividad con la tierra, y también con la parte como, por decirlo así éste de un animal que no se puede ver, animal que es rápido, que no se puede agarrar... entonces la parte de la serpiente la gente lo ha relacionado con eso, porque muchas veces la gente escuchaba el sonido, pero nunca lograban ver, escuchaban que la Cuyancúa hacia el sonido, pero nunca lograban ver, pero sólo escuchamos el chapoteo en la el agua decían, ya porque la de la Cuyancúa, había pasado, donde había escarbado, pero no lo lograban ver, entonces esa parte de la serpiente relacionado con ese sentido, con un animal arisco.

Es importante recalcar que la Cuyancúa es el nahual de los Izalcos, dentro de su mitología nahua pipil, por lo que es importante destacar que significa el termino:

Nahualli es un término náhuatl que originalmente se usó para designar dos conceptos principales: En primer lugar, este se refiere a una suerte de doble o *alter* ego animal que se encuentra tan estrechamente unido al destino humano que su muerte tiende a implicar la destrucción de la persona. En segundo, nahualli alude a cierta clase de especialista ritual caracterizado por su capacidad de cambiar de forma a voluntad (Martínez González, 2007, p. 189).

Por su parte, fray Alonso de Molina registra la voz náhuatl *nantli* como ‘madre’, y fray Bernardino de Sahagún refiere que los nahuas llamaban *Tonantzin* (es decir, ‘Nuestra madrecita’) a la ‘madre de los dioses’ (Montemayor, 2007), esto haciendo alusión al sincretismo entre lo indígena y lo español, en la imagen de la Virgen de Guadalupe en México; por lo cual, el autor infiere que seguían adorando a la antigua Tonantzin. Sahagún registra *nantlalli* como ‘tierra madre’, de *tlalli*, ‘tierra’, y *nantli*, ‘madre’. Molina incluye *nanyotl* como ‘matriz’ (también significa ‘maternidad’, agregó Rémi Siméon citado en Montemayor, 2007). Sin embargo, el elemento dual o hermafrodita se ve reflejado también en el nahual. Según Montemayor (2007), al igual que con *tahtli*, se forma el familiar *tatahtli*, de cuyo acortamiento proviene ‘tata’; del familiar de *nantli*, *nanahtli*, se forma ‘nana’; y sigue *nantli*, que significa, primordialmente, ‘madre’, por extensión ‘abuela’, y, en ciertos estratos sociales, ‘nodriza’ (p. 1).



Figura 4. Quetzalcóatl o serpiente emplumada. — También se le llama «estrella de la mañana» y dios de los vientos (Codex Magliabecchiano XII. 3), retomada de María de Baratta (1951) en su libro *Cuzcatlán típico : ensayo sobre etnofonía de El Salvador : folklore, folkwisa y folkway. Primera parte.*

Hablar del nahualismo es hablar de seres protectores que conducen al ser humano a lo largo de su vida a una serie de emociones, sensaciones, sentimientos de arraigo, de etnicidad en los que esta implícito los siguientes elementos:

Para el ser humano, la realidad material es conceptualmente inalcanzable; sólo tenemos acceso a los objetos y acontecimientos a través de las representaciones que de ellos nos hacemos, pues la representación “no es el reflejo en el espíritu de una realidad externa perfectamente acabada, sino una remodelación, una verdadera construcción mental del objeto, concebido como inseparable de la actividad simbólica del sujeto” (Herzlich: 1972, 306, citado en Martínez González, R., 2016, p.11).

Sin embargo, existe una dualidad en los nahuales, que según María de Baratta (1951), lo destaca a continuación:

Una de las costumbres más arraigadas, a pesar de la vigilancia de las autoridades, es el «Nahualismo», la brujería, hechizos, maleficios, curanderismo y muchas otras prácticas de lo más absurdo, que se hallan aún ahora en pleno siglo XX muy extendidas en todo el territorio de Cuzcatlán y también en todos los países de Indo-América. Pero de todas las supersticiones

de nuestros indios, sin duda la más curiosa y más fuerte en su tradición era y es el «Nahualismo» (p.263).

En el fragmento anterior es notable el nivel de etnocentrismo, propio de la primera mitad del siglo XX en las elites criollas y ladinas, en la cual estuvo inmersa María de Baratta; por tal razón cuando la investigadora del folklor salvadoreño, utiliza el peyorativo de “absurdo” expone la realidad que la rodeaba, y por ende no es de extrañarse del porqué de su aseveración y postura frente al nahualismo. Desde la antropología se puede interpretar desde el dualismo simbólico y desde lo arbitrario del signo, visto así en la lingüística estructural de Saussure (1916), quien lo ha codificado como algo arbitrario y convencional; lo cual le atribuye múltiples significados al ser observado desde diversas aristas. Esto significa que, desde el punto de vista científico, ninguna practica o manifestación sociocultural se le debe calificar utilizando cualquier clase de peyorativo, ya que el científico se debe a sus informantes claves.

Los Tepéuas: los muchachos de la lluvia y del conocimiento

Dentro de las cosmovisiones izalqueñas, la época de la cosecha está regida por una serie de entidades míticas, que inciden en la productividad de la tierra, que ha de germinar, siempre y cuando el ser humano este en equilibrio con la madre naturaleza; así como la Cuyancúa anuncia la llegada de la lluvia, para que inicie el proceso interno de germinación para los diferentes organismos activen el ciclo de vida. Dicho ciclo de vida está gobernado bajo la cosmovisión de la población náhuat-pipil por otros entes; se hace referencia a los Tepehuas, estudiados ampliamente por el antropólogo alemán Leonhard Schultze Jena en 1934, en el contexto del etnocidio en el occidente del actual territorio salvadoreño.

Schultze Jena³ destaca el significado de *tepéua* “El nombre dado de “Muchachos de la Lluvia”, así los tepéua en Pipil, cuyo correcto plural y sustantivo es *textepeuámet*, lo derivo del verbo *ni-k-tepéua-a* que significa “arrojar”, “esparcir”. Este es la principal actividad de estas criaturas, esparcir la lluvia sobre la tierra (p.49).

“Sahagún nos informa que también las deidades de la montaña, que de argamasa eran moldeados en miniatura, el tepictoton de los Aztecas, se contaban entre los Dioses de la Lluvia” (Schultze Jena, 1977: p.49). Así mismo la relación entre el volcán de Izalco, y el elemento del agua, se destaca en el siguiente fragmento:

.....
3 Schultze Jena, L. (1977). Mitos y leyendas de los pipiles de Izalco. San Salvador: Cuscatlán. Pág.49

Una relación de ideas con *tépet* = cerro, en cuya cima recogen copos de nubes de lluvia, tendría en las acepciones del Quiché su relación colateral. En raíces se impide una relación de contraste así: *tepeu* (gramaticalmente, verbo intransitivo *tepeu-i* = bajar en cantidades) que es la raíz para esparcir (en comparación), opuesto a *tepe* que es la raíz para “cerro”. Yo no encuentro que este examen resista del todo una relación de ideas entre “cerro — duro — pequeño”. (Schultze Jena, 1977: p.49)

Por su parte Alonso García (2018), hace referencia a como dichos personajes, previenen o anuncian los días aciagos haciendo alusión a las cosmovisiones mayas, o de maleficios, cuando la relación entre el ser humano y el medio ambiente, no ha resultado muy equilibrada. Lo anterior, se contextualiza, cuando en las cosechas, sobre todo en el maíz, aparecen unos granos negros; tal como se describe Alonso García (2018), a continuación:

Hace 60 años, nosotros teníamos una ritualidad de los Tepéuas, más que todo en este mes de julio, cuando aquí eran ranchos metidos en las montañas, todo esto eran montañas, aquí estaba un rancho donde vivió mi abuelita Anita Putun, aquí les dejo a los hijos, y yo compre... entonces, no es lo mismo habitar en un territorio, que vivir en un patio... porque en el mes de julio, había la creencia, que ya se cabo eso, la madre naturaleza y la madre tierra ha venido a cobrar justicia, porque, en este mes que decimos el mes del Jilote... algunos afirman que los han visto, mi mamá afirmaba que había visto el mito del Tepéua... entonces qué es lo que pasaba, que se veía que venía una tormenta la haz de los árboles, y una nublazón negra, y que los palos zumbaban... y como era una creencia, una realidad le da ritualidad que ella hacía es sacar el Tol y sonarlo (el caracol) que la creencia esta exacta que, se iba de paso.

Por los apuntes de un Franciscano del tiempo de la Conquista, sabemos que el Dios de la Lluvia había creado muchos pequeños ayudantes -”para llover crió muchos ministros pequeños de cuerpo” en donde la funcionalidad que ejecutaba según Schultze Jena (1977) los análisis, que hizo de estos seres mitológicos en los pipiles de Izalcos era “sacar el agua de los cubetes que estaban en el patio de su casa, para que se esparciera como lluvia sobre la tierra” (p.49).



Figura 5. Entrevista guiada con Alonso García, mayordomo de la cofradía de Padre Eterno y María Asunción. Fotografía tomada por Miguel Ángel Najo Latin, el día 9 de julio de 2018.

Sigue Alonso García (2018), con el relato mitológico de los Tepéuas:

Pero como ahora no llueve, antes sí llovía, eran unas tormentas... vamos hablar de nuestro propio medio, ¡tene cuidado noy, porque los Tepéuas ya van a venir!! Entonces, lo que se estableció fue que solo se cultivaba el maíz, solo se cultivaba el uno pilse y el capulín, entonces aquellas milpas estaban en pleno jilote en este tiempo; entrando el elote, entonces era cuando los Tepéuas venían, a llevar los granos de maíz, a alimentarse con el maíz, entonces para mayor creencia, que no había abono, ni cosa que se le parezca, los dones así de tamaño, así de grandotes, entonces decían aquí pasaron los nanahuas o los Tepéuas... y la palabra común es, ¡aquí se cago un Tepéuas! Porque en la punta de aquella mazorca le salían búas negras (García, 2018).

Según Leonhard Schultze-Jena⁴ (1975), los Tepéuas, o “muchachos de la lluvia” son aquellos seres que afectan intencionalmente las cosechas, incrementando el caudal de los ríos, generando la impermeabilidad en el suelo, afectando por ende las cosechas del maíz. Dando como resultado, la aparición de las búas negras a las que hace referencia Alonso García (2018), en las puntas de las mazorcas. Por analogía en la cultura Maya se denominan “días aciagos o de mala fortuna”; describiendo dicho proceso metereologico de la siguiente manera:

.....
4 Ibid.

“Los Tepéuas producen truenos y granizos que dañan las cosechas. En tiempo mítico, con hachas de pedernal-machi_ abren la montaña para extraer el maíz. Al presente, el acto primigenio se reitera desde las nubes al golpear piedras con esas mismas hachas. Sus fragmentos que “raja[n] árboles”, los hacen “arder” y “se esparcen” destructivos como “granizo” (Schultze Jena, 1977)



Figura 6. Las búas u hongos del huitlacoche, similar al relato de las búas descrito por Alonso García en la entrevista guiada. Imagen retomada de <http://www.sobrestoyaquello.com/2017/03/huitlacoche-el-horroroso-manjar-de-los.html>



Figura 7. El sonido del Tol (caracol), en ritual Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en Izalco. Registro fotográfico propio

Mientras, que en la cosmovisión izalqueña, se tiene una percepción muy diferente de los Tepéuas, considerados seres sobrenaturales, relacionados con el ciclo de la vida: la lluvia para hacer germinar la semilla del maíz, y alimentar el conocimiento, en palabras de Alonso García (2018), se define:

Entonces la gente decía ... ¡aquí se cago el Tepéua! ese elote no servía, ese cortaba, se iba a buscar después de la tormenta, a los ocho días, aquí se cago el Tepéua...era una comida que se creía para adquirir sabiduría y conocimiento, venían los tatas, los abuelos, sacaban el elote, y ese grano que ahora le dicen búa, lo hacían en pupusas, y se lo daban a los jóvenes para la fertilidad, para el conocimiento y la sabiduría, por eso es que el tepehua, es un mito, lo que ahora en la actualidad se llama extraterrestre, mucha gente cree y considera que los extraterrestres bajaron, lo que en la náhuat son Tepéuas, y, creen que dejaron genes por todos lados... porque aquí lamentablemente dicen que sus raíces son de Tepéuas, y el señor ya se está muriendo, ayer me contaron que ya no responde.



Figura 8. Los hongos del huitlacoche preparados en la típica quesadilla mexicana.
Imagen retomada de <http://www.sobreestoyaquello.com/2017/03/huitlacoche-el-horroroso-manjar-de-los.html>

Estos seres mitológicos, considerados no humanos o extraterrestres, se quedaron a convivir con los izalqueños, mezclándose con ellos, para generar descendencia y fortalecer la sabiduría en las nuevas generaciones, como muy bien lo describe Alonso García (2018), en el siguiente fragmento:

Vamos a juzgar la vida ajena, el señor, el rostro, no es de humano, se le ve... aquí teníamos una persona que si usted le tomaba una foto, no le volvía hablar y era su peor enemigo, ya falleció, esos eran hijos de Tepéuas... al grano le llamaban *nanahuas*, ahora le dicen *búas*... pero eso se le llama *nanahuas*, y era el excremento del tepehua... se consumía para que el hombre o la mujer, tuviera una buena fertilidad y adquiriría el conocimiento... y tener una buena descendencia... pero Lara Martínez, él no sabe ni lo que está escribiendo... yo soy amigo de un alemán, vino a participar en las fiestas tradicionales del sincretismo, y le tomo fotos a esas persona (él es el que está falleciendo y el otro señor), a los ocho meses me escribió y me dijo que era confirmado que, eran hijos de los Tepéuas... pero ya no me escribió el señor... pero me confirmo que tenían esa diferencia en el rostro, y eran pequeños... entonces me confirmo eso.

La presencia alienígena, considerados “alienígenas ancestrales” por la ufología o pseudociencia; coincide con los relatos de los antiguos pobladores izalqueños, que describen a estos seres, o entidades, como los encargados de anunciar el proceso cíclico de vida en la primavera, durante la época lluviosa, que, ya germinada la tierra, los jilotes, comunicaban a nivel visual, el alimento que pronto han de alimentar el cuerpo y el alma, al compensar las jornadas laborales de sus agricultores.

Estos seres contaban con mucho misticismo en el imaginario colectivo de los náhuatl-pipiles, quienes, les otorgaban a las búas el medio para transmitir sabiduría a las nuevas generaciones de hombres y mujeres dentro de la cosmovisión izalqueña; el alimento espiritual que se obtiene de las búas negras o huitlacoche representa la gnosis para los izalqueños y por ende el mundo físico que los rodea, permiten que los nahuales cada año interactúen entre sí para que la Cuyancúa anuncie la llegada de las tormentas, y es ahí donde el Xipetotec hace su trabajo para preñar la tierra (*tal* en náhuatl – *tlalli* en náhuatl mexicano), con la llegada del invierno. Frente a este escenario los Tepéuas (muchachos de la lluvia) se encargan de generar el movimiento cósmico para que el Sol (*tunaltunatiu*), acelere la depresión atmosférica, produciendo los truenos y granizos en la montaña, para que después de terminada la tormenta se revitalice la vida en su entorno natural. Obteniéndose como resultado el alimento físico que nutre la vida del ser humano.



Figura 10. Cromática e hibridación de la semilla natural del maíz en los pueblos indígenas, tomada de <https://www.animalgourmet.com/2014/09/30/glass-gem-corn-el-maiz-de-los-mil-y-un-colores/>

El Guashake una entidad nocturna; como un contra Nahual.

En el imaginario colectivo salvadoreño, es normal escuchar la frase “Ya te llevó la que no te trajo”, así como el dicho “el que anda entre la miel algo se le pega”; frases claras que describen la naturaleza del ser humano, cuando se trata de desafiar las normas establecidas en la sociedad a la cual pertenece como sujeto, y que, como individuo desafía constantemente, hasta lograr lo que muy bien sustenta el dicho: “tanto va el cántaro al río que termina quebrándose”. En ese sentido se retoman los recuerdos de adultez de Don Lipe Pilia Chile (2018), quien recuerda muy bien su periodo de consumo desmedido de alcohol; el cual le generó una serie de vivencias paranormales, o de sustos, como se dice en el lenguaje popular salvadoreño; una de esas vivencias se presenta a continuación:

El Guashake es un animal... plumudo como una chumpa... si no es suyo, para usted, solo lo mira y ay se va...pero si lo torella, compóngase...y esa vez, a mí nunca me han asustado, cosas así, pasé mi juventud...yo cuando chupaba, salía a las doce de la noche, de la cantina, solo me envainaba mi corbo aquí, y la lámpara, eso andaba cargando... lo que sí, que yo antes ya había comprado, dos crucifijos así, en San Antonio, dos Cristos...y allá me los bendijo el cura, yo lo compré en la puerta así del atrio, y cuando yo chupaba que salía medianoche, lo agarraba, lo ponía uno adelante y otro atrás...el corbo y lámpara.

Existe un dicho popular que dice: “andando bueno y sano a uno le pasa cualquier cosa, por el contrario, andando bolo, no pasa nada”; sin embargo, hay excepciones, tal como le sucedió a Don Lipe Pilia (2018), quien compartió dicha experiencia de vida:

Cuando yo chupaba, yo salía a las once y media, o a las doce, sólo un amigo que vivía ahí, se llamaba Antonio Velado, tocaba marimba, él era el único alero que tenía, y yo le iba a hablar... ohhhh, vamos! a vamos, él sin pisto, él atenido que yo, a mí me fiaban y me vendían... fuimos a las 11 y media de la mañana, y la señora allá abajo le había pagado, tres pesos de chicha, eran doce botellas, porque 25 la botella... nos bebimos seis, la mitad, a la una y media, eran ...achís, vamos a andar arriba, me dijo él, las casas, están solas, ah!!! vamos pues!!! cuando uno patudo, ehhhh le vale verga!!!.ahí un familiar, la señora se había levantado, con una su candelita así, chas baje yo... y aquel se jue....este solar, aquí era solo, eso era solo, unas parvas de adobe habían ahí, un charral así de ese porte... (un metro y medio) cuando llegue ahí... ya está amaneciendo, me dijo...que andas haciendo vooooos!!!!, me dijo, si es noche!!! ¡Ja!! que veo tenes la luz prendida... ahhh las pulgas!, me dijo: ¡estoy matando pulgas! me dijo la señora, como el tahuipante así, en toldo de vara, se miraba... anda acóstate!!!, me dijo...ya me voy pues ay nos vemos, salí ay, allá iba ve, donde está la puerta de la casa... pero la calle ésta!! mire llena de piedras, no eran ni calles, sino que callejones...y quizás lo más que eran de ancho, el poste y una carreta, es lo más que cabían, como antes solo carretas y bestia, era el transporte cuando yo iba, no habían las luces o piedras fijas, vaya madre!! a ver quién está cagando por ahí...echeeee por todo pajo, poh,poh,... tetuntes.

Siguiendo con el relato de Don Lipe, el primer escenario a enfrentar ante una situación como la anterior, es la incertidumbre, luego el escepticismo, seguido de un cuestionamiento del porque suceden las cosas en momentos determinados, como, por ejemplo: alguien que viene de departir con sus cheros alcohólicos, y piensa que nada le pasará en el camino de regreso a casa, y que todo se mantendrá en la “normalidad de siempre”, muy a pesar de las advertencias que hacen los abuelitos y abuelitas, en el hecho de andar trasnochando, que todo puede pasar, hasta lo imaginable.

Retomando los registros históricos y etnológicos sobre este personaje mítico en la población náhuat-pipil se hace referencia al fragmento de oralitura que Roque

(2004; 46), registro en náhuat y luego ha sido traducido en español por Lara Martínez & McCallister (2012), a continuación:

Texto en náhuat	Texto en español
Mujtilúia úhti ta Tsuntsúnat tíkne pága úshu ta San Pedro kualguía se guasháke guen tejémet tikuígat shúmpe uan máchet pálti chajchalúa ne guasháke. Ne ueshkininu ne shúmpe ten gátik uan guísat ne guasháke kutujúgat ga ne kójtan.	Por el antiguo camino de Sonsonate En la cima de la barranca de San Pedro salía un guashaque; pero nosotros llevábamos sombrero y machete para golpear al guashaque. Al aletazo cayó el sombrero boca arriba y salió el guashaque despavorido por la montaña.

Figura 11. Cuadro de elaboración propia y retomado de Lara Martínez & McCallister (2012), *El legado náhuat-pipil* de María de Baratta.

Por su parte María de Baratta⁵ (1951), en su libro *Cuzcatlán típico: ensayo sobre etnofonía de El Salvador: folklore, folkwisa y folkway*, menciona la figura de otro ser mitológico denominado el Guashaco, quien describe en el siguiente registro de oralitura, que la folklorista registró, el cual se presenta a continuación:

Los indios de Izalco, Nahuizalco, San Julián y Juayúa, tienen la creencia de un personaje de leyenda en figura de mono, que llaman: el “Guashaco”. A lo mejor se ve a un grupo de indios, apostados alrededor de un rancho armados de sendos garrotes y machetes, para deshacer a leñazos, como ellos dicen, al “Guashaco”. Una vez, Pedro, marido de una pobre india, la abandono, y ella decía que el “Guashaco” se lo había llevado. Tenían un hijito y este se enfermó; la pobre salía a dar voces al monte llamando a su “Pegru”. Desesperada cogió a su hijo y se fue al pueblo; al atravesar la montaña le salió un mono, y la india encolerizada le grito: “!desgraciadu, no sos ‘Guashaco’, lu sos Pegru que me lo querés quitar lo cría, no sos ‘Guashaco’, sos lo maridu, ya te lu conozco, sos Pegru!”; y la pobre india salió corriendo (p. 272).

Asi mismo Don Lipe Musto (2018), menciona la figura del mono, como parte del quehacer de los brujos en Izalco, el cual se describe en el siguiente fragmento de entrevista guiada:

5 Baratta, M. d. (1951). *Cuzcatlán típico: ensayo sobre etnofonía de El Salvador*. San Salvador: Publicaciones del Ministerio de Cultura.

Aquí pasaba un animal, un mico. Como antes todo eso era monte... pasaba la vereda a salir hasta allá por la ceiba, hasta el kínder... Ay pasaba de nuevo hasta salir allí, a la barranca... Una vez, sí, en el ranchito de nosotros... Estábamos cenando con la finada y mis hijos... como a las siete, siete y treinta. Oí, yo, que me le pegaron una patada a la puerta. Salí, yo, a ver. Cuando voy viendo que el mico era... Allí iba. Cuando lo alcancé a ver, que se atravesó el cerco, “¡Jayyy —le dije yo—, te conocí quién sos vos”, sin saber quién era. Y otro día encontré al chero... “¡Putá! —me dijo—. Tenés tu valor —me dijo—. Tenés tu valorcito...”. Y le dije: “¿Y eso porque vos?”. “Te pasé fregando anoche. ¡Le di una patada a la puerta y ligerito salistes!” —me dijo—. “A pues sí —le dije yo—. Uno no hay que ser atenido”. “¡Yo soy, hombre!, no tengas pena. Cuando oigas cualquier cosa, no salgás. Yo soy. Por ahí me mantengo mientras se me llega la hora... a las doce... Me estoy arriba de tu casa. Yo te conozco a vos. ¡Somos amigos, hombre! No tengas pena. Yo, para vos no..., no te busco”. Pero si me dijo “¡no salgás!”... “Ese día me afligiste, porque salistes con el corvo. Me hubieras jodido, pero yo era el culpable...”. Y eso fue temprano, como a las 7:30 a 8:00.



Figura 12. Proceso de entrevista guiada con Don Felipe Musto en la cofradía de Santa Lucía. Fotografía tomada el día 8 de julio del año 2018 por Francisco Santos Alvarenga, estudiante de Antropología Utec.

Este ser mitológico del Guashaco, al parecer ha servido de inspiración para los brujos de Izalco, tanto así que la figura del mono es un elemento simbólico de las transformaciones que han caracterizado a dichos sujetos encargados del manejo de conjuros, sortilegios, adivinaciones o encomiendas para hacerle un daño a otra persona considerada rival o enemigo, por quienes acuden a los

servicios de los brujos y brujas izalqueños. Siguiendo con el relato de Don Lipe Musto (2018), el comentó:

Ay tengo la vereda; ahí paso. Y si no, se estaba ahí arriba de la lámina donde vive la otra hija... Ahí estaba rascando, tirándole arena... Una vez nos preocupamos. Me curaron tres tiros, quizás me veló el sueño. Como son picaros, sentí sueño. Me fui acostar, me dormí. Cuando al ratito paso ahí el animal... Golpetazo. Me dice la finada: “¿No sentiste el mico que pasó?”. “Mirá —le dije yo—, quizás me durmió”. “Al ratito que vos te entraste, pasó. Sintió el tufoso a Jacinto. Allí pasaba, al otro lado, el gran tufaso...”. Deje ir un tiro cuando salió otro vecino y me dice: “¿Qué te pasa? Oyí que tiraste”. “Ay pasó un animal y me velo el sueño. ¡Busquémoslo!” —me dice—. Y él tenía su pistola allí. Ay, cuando íbamos allá, le tiramos. ¡Qué lo íbamos andar encontrando!... Pasó el terremoto, y un día lo encontré allí acostado. Como esta casa era de tejas; por allá estaba el comedor. Allí, bien dormido, arriba de la casa por el corredor, como a las 5:30, ya podía más la noche. Bien dormido estaba en la mera esquina. “¡Ay, jodido, te dormiste! Cuando ay salió, el jodido, en carrera para allá. ¡Tamaño animal!



Figura 13. Proceso de entrevista guiada con Don Felipe Musto en la cofradía de Santa Lucía. Fotografía tomada el día 8 de julio del año 2018 por Francisco Santos Alvarenga, estudiante de Antropología Utec.

En el fragmento anterior se puede apreciar el simbolismo del mono retomado por los brujos de Izalco, para hacer alguna especie de daño o maleficio a la persona que es su objetivo por encargo de un tercero. Es un universo paralelo al relato que María de Baratta registro en los años 50 al hacer referencia al ser mítico del “Guashaco” dentro del imaginario colectivo náhuat-pipil del departamento de Sonsonate, el cual pervive hasta la actualidad, en pleno siglo XXI.

Retomando la figura del Guashake, Lara Martínez & McCallister (2012), quienes describen a este ser mitológico de la siguiente forma:

El guashaque —un ave nocturna de la magnitud de un pavo común— se complace en salir a los caminos. Quien la ve queda paralizado, cae, y el animal goza al agitar las alas sobre su víctima, produciendo en ella un sueño letárgico que puede durar largo tiempo (Biblioteca virtual: Universidad de El Salvador). Kutujtukak parece provenir de ku- “herir, lastimar, dañar” + tutul “ave”. Baratta asienta que, en Izalco, Nahuizalco, San Julián y Juayúa existe la creencia en un personaje en forma de mono que se llama el Guashako, cuya semejanza lo emparenta a los Managuas, “hombres monos” (Baratta, 1951: 272).

A la media noche, emergen entre el mundo de los vivos, los entes espirituales, algunos de ellos oscuros; dichas energías espirituales pueden ocasionar situaciones adversas, al que anda en la calle parrandeando a altas horas de la noche, tal como se presenta en el siguiente fragmento de la memoria de Don Lipe Pilia (2018):

!!! quiero ver este hijueputa!!! como uno de bolo es abusivo, se dispone a cualquier cosa, saque mi corbo y con la lámpara en la lengua, ahí llegue!!!! yo que pego el achonazo!! y me quemó el poh!! y se levante el animal ahí ve, ehhhhh como que era chumpe, el hijueputa!!!yo no lo vi, pero el bolillero ordinal, habían más palos, estaba cerrado... yo venía de media rienda, poderoso el hijueputa!!!! porque cuando yo me levanté de goma!!!! Ahhhh, me quito la goma el hijueputa!!! y salgo a ver el chero!!... oy cusuco!! asi le decía yo!! oyyyy, ya venís ya! ya, ¡púrate y nos vamos para bajo!!, ¡¡¡Put a luego!!!, jaa!!! nombre me acaban de asustar!!! para que putas te quedas pues!! me dijo él... ¿Quién te asustó vos? ¡creo que “El Guachaque!! me quitó la fuma!!! le digo, que si me agarra de goma me gana ese hijueputa!!! así jue....No porque, ¡otro como antes, que aquí había brujos no, nunca me asustaron!

Ante el escenario adverso, las reflexiones son importantes analizar, tal como Don Pília afirma, que posterior al susto del Guachaque, él se encomendó a “Chico”, el milagroso San Francisco de Asís, para lograr superar esa etapa del alcoholismo, y de esta manera cerrar esa parte de su vida; ya que gradualmente Pília afirma que dejó el vicio del alcohol, por todas las circunstancias no tan agradables que vivió en su etapa de alcohólico.



Figura 14. Proceso de entrevista guiada con Don Felipe Pília Chile en la cofradía de San Francisco de Asís. Fotografía tomada el día 8 de julio del año 2018 por Francisco Santos Alvarenga, estudiante de Antropología Utec.

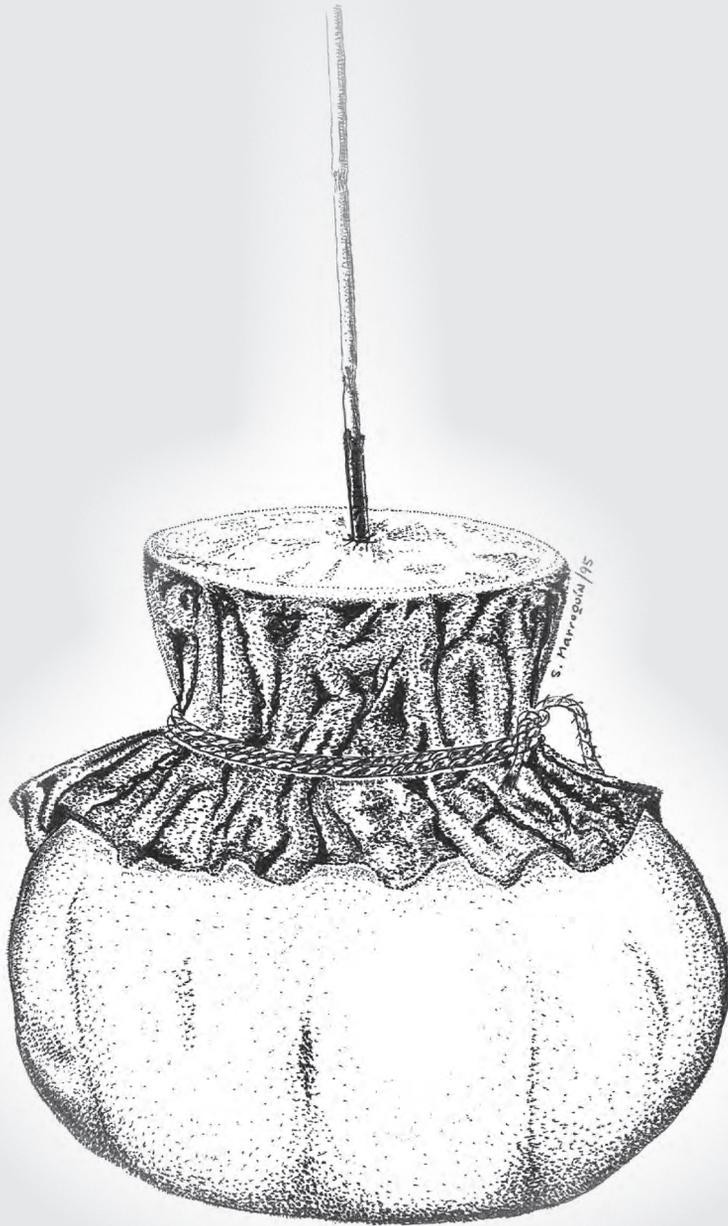
Conclusiones

- Dentro de la oralitura resaltan los mitos etiológicos como lo son los Tepehuas, la Nanahuatzin, la Cuyancúa entre otros; los cuales están asociados a fenómenos naturales, en donde el ser humano es vulnerable, ante la adversidad de los diferentes cambios climáticos. Sin embargo, como bien dice el dicho; después de la tormenta viene la calma, y ante esa calma, el fruto de dichos eventos naturales, queda siempre una huella, la cual ayuda a seguir adelante a los Izalqueños. Se hace referencia en este caso particular a la bula, la cual codifica una dualidad entre los augurios de días de maleficio y la sabiduría del conocimiento en el alimento que se obtendrá al consumir dichos granos de maíz.
- Los elementos simbólicos indígenas están presentes en el ritual de la cosecha, cuando los mayordomos y cofrades Izalqueños, les rinden culto a las imágenes en cada festividad; esto como agradecimiento por los favores obtenidos durante el año. Cabe destacar que el elemento sacrificial, está presente en el mantenimiento de la mesa altar, en el cuidado y resguardo de la imagen, para que la feligresía y cofrades puedan estar en comunicación constante con sus deidades; muy a pesar de las críticas destructivas y el desprestigio al cual son objetos los mayordomos y mayordomas de Izalco, esto no es ningún obstáculo para mantener viva la tradición y “el costumbre”, éste último un elemento muy particular en la cotidianidad de los Izalqueños.

Referentes bibliográficos

- Baratta de, M. (1951). *Cuzcatlán típico: ensayo sobre etnofonía de El Salvador: folklore, folkwisa y folkway*. San Salvador, El Salvador: Publicaciones del Ministerio de Cultura.
- Clará De Guevara, C. (diciembre, 2010). Tradición oral salvadoreña. Mestizaje, religión y valores. *REDICCES*, 102-113.
- Elíade, M. (1991). *Mito y realidad*. Barcelona, España: Labor.
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Hernández Vásquez, M. (2018, marzo). *La cuyancúa y las cosmovisiones izalqueñas*. [Grabación de audio].
- Hernández Vásquez, M. (2018, julio). *El Guachaque, brujos, oracionistas y recuerdos de la mayordomías en Izalco*. [Grabación de audio].
- Hernández Vásquez, M. (2018, julio). *La doctora de la ceguera de los izalqueños*. [Grabación de audio].

- Hernández Vásquez, M. (2018, enero). *Seres mitológicos en la cosmovisión indígena*. (A. Sermeño, Entrevistador).
- Hernández Vásquez, M. (2018, julio). *Mitología y oralitura en las cosmovisiones izalqueñas*. (A. García, Entrevistador).
- Lara Martínez, R. (2014). *Mitos en la lengua materna de los pipiles de Izalco en El Salvador*. San salvador, El Salvador: Universidad Don Bosco.
- Lara Martínez, R. y McCallister, R. (2012). *El legado náhuat-pipil de María de Baratta*. San Salvador, El Salvador: Fundación AccesArte.
- Martínez González, R. (2007). Los enredos del Diablo: o de cómo los nahuales se hicieron brujos. *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, 28(111), 189-216.
- Montemayor, C. (31 de julio de 2007). Notas sobre nahuatlismos. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2007/07/31/index.php?seccion=cultura&article=a05a1cul>
- Schultze Jena, L., Menjivar Rieken, G. y Parada Fortin, A. (1977). *Mitos y leyendas de los pipiles de Izalco*. San Salvador, El Salvador: Cuscatlan.



Juque o sacabuche
Salvador Marroquín

Por una fundamentación de la dignidad de la persona. Una perspectiva desde la filosofía

*On the basis for a foundation of the dignity of the person.
A Philosophical perspective.*

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10742>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1197>

Reynaldo Antonio Rivas

Catedrático de Ética y Filosofía

Universidad Tecnológica de El Salvador

rivasreynaldo@gmail.com

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

El presente artículo es una reflexión desde las categorías filosóficas sobre el concepto y contenido de la dignidad de la persona humana. Se pretende hacer una fundamentación teórica que dé razón de la excelencia substancial que le pertenece a la persona en cuanto persona. La razón de estas reflexiones tienen sentido, hoy más que nunca, de frente a una concepción generalizada de la cultura del descarte que preconiza lo desechable por encima de la dignidad absoluta, inviolable e insustituible de la persona, con las consecuencias que de ello se derivan.

Palabras clave: Antropología filosófica. Humanismo. Hombres - Aspectos sociales. Sociología.

Abstract

This article is a reflection on the concept and content of the dignity of the human person as viewed from different philosophical categories. It intends to make a theoretical foundation to explain the substantial excellence belonging to a person, as a person. The reason behind said reflections make sense today more than ever. This, in the face of a generalized conception of a culture that sees people as disposable items, as opposed to the absolute, inviolable and irreplaceable dignity a person, and its consequences therein.

Key words: Philosophical anthropology. Humanism. Men - Social aspects. Sociology.

A modo de introducción

El tema de la Dignidad de la persona humana es un tópico siempre presente en las discusiones y, al mismo tiempo, factualmente olvidado en las decisiones. En pro de la dignidad, se apela a la reivindicación de grandes derechos, pero se olvida con facilidad el reconocimiento de los mismos a aquellos segmentos poblacionales más vulnerables y excluidos.

En el presente artículo se pretende dar razón, desde la filosofía, de las categorías que han forjado el concepto y contenido de la dignidad de la persona humana. Partimos de una perspectiva histórica desde el Humanismo Renacentista, que reclamó la centralidad del ser humano, de frente al Teocentrismo medieval. Sintetizamos la visión del materialismo propuesto por la izquierda hegeliana para, después, examinar el drama del humanismo propuesto por Nietzsche que va a impregnar no sólo el pensamiento, si no, sobre todo, la cultura moderna y posmoderna.

Habiendo dado cuenta de las aproximaciones histórico sistemáticas, intentaremos una definición tanto del concepto de persona como el de dignidad. Luego, a fin de ofrecer un esbozo del dualismo y del hilemorfismo, daremos una mirada sintética a la postura platónica y aristotélica-tomista sobre la fundación de la dignidad de la persona. En consecuencia, describiremos las notas características que brotan de la dignidad para, finalmente, ofrecer algunas consideraciones que creemos consecuentes del hecho fundamental de considerar a la persona con un valor de dignidad inalienable.

Es de notar que el presente no pretende ser exhaustivo. En efecto, responde sólo a algunas ideas de las corrientes filosóficas y deja fuera tantas otras (la fenomenología, la hermenéutica, el personalismo, por ejemplo). El criterio de elección responde a un interés personal por la filosofía clásica.

1. Una mirada en contexto: *del humanismo renacentista a la crisis del humanismo*

El giro antropocéntrico que marcó la llegada del Renacimiento, como período de transición entre la Edad Media y sus ideales de una Civilización Cristiana y la Edad Moderna con la exaltación de la razón y la promulgación de la verdad científica como único canon de verdad, que desplazaría las cosmovisiones geocéntrica y teocéntrica para dar paso al heliocentrismo y, más tarde, al tecnocentrismo, fue preconizado según Pico della Mirandola (2010),

que da razón de un nuevo modo de concebir a la persona humana:

No te he dado, oh Adán, un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa específica, para que de acuerdo con tu deseo y opinión obtengas

y conserves el lugar, el aspecto y las prerrogativas que prefieras. La limitada naturaleza de los astros se haya contenida dentro de las leyes prescritas por mí. Tú determinarás tu naturaleza sin verte constreñido por ninguna barrera, según tu arbitrio, a cuya potestad te he entregado. Te coloqué en el medio del mundo para que, desde allí, pudieses elegir mejor todo lo que hay en él. No te he hecho ni celestial ni terreno, ni mortal ni inmortal, para que, por ti mismo, como libre y soberano artífice, te plasmes y te esculpas de la forma que elijas. Podrás degenerar en aquellas cosas inferiores, que son irracionales; podrás, de acuerdo con tu voluntad, regenerarte en las cosas superiores, que son divinas. (p. 82).

Los altos ideales renacentistas pretendían poner al ser humano al centro de todo. En consecuencia, gracias a esa exaltación del mismo, esa época vio el florecimiento de un movimiento artístico, cultural, filosófico y científico que da cuenta de que algo ha cambiado en la concepción de la historia respecto al ser del hombre: no es más una simple creatura dejada a la suerte de la Providencia Divina ni al devenir del cosmos, sino que se convierte en dueño y señor, artífice de su propio destino.

Más tarde, con los postulados del racionalismo y, más aún, con los del idealismo, la exaltación de las capacidades humanas de tipo trascendente – especialmente la razón – alcanzarán sus límites y evidenciarán que no se puede llevar al ser humano al absolutismo idealista sin degradarlo. En consecuencia, la izquierda hegeliana zanjará la disyuntiva imponiendo una visión materialista que determinará la concepción de la persona cerrada a la trascendencia y encerrada en la inmanencia material. Para Hegel, la única realidad era el Espíritu Absoluto, que se realiza en la historia. La persona individual era algo irreal, cuya existencia tenía como fin realizar los proyectos del Absoluto. Karl Marx da un vuelco a este idealismo, sustituye el Espíritu con la Materia, y define la esencia del hombre como praxis. Si la materia es el principio absoluto, la esencia del hombre es la transformación de la materia por medio del trabajo. Queda, por tanto, el ser del hombre encerrado en unos postulados que miran sólo en la materialidad la realización y en la trascendencia una alienación de la cual debe emanciparse.

Esa idea emancipadora llevará a Nietzsche en *La Gaya Ciencia* a proclamar la muerte de Dios para que el hombre viva. Postulará las tres transformaciones que buscarán crear al *superhombre*, emancipado de todo valor, cultura, tradición; en último término, emancipado de Dios, de la trascendencia. Nietzsche pone en evidencia que, aquella idea de hombre que había transcurrido a lo largo de los siglos como una idea brillante en cuanto lo hacía pender de una fuerza mayor, se convierte en un yugo del cual hay que liberarse. El mismo Dios, en el cual el hombre había aprendido a reconocer el sello de su propia grandeza, comienza a

parecerle como un antagonista, un enemigo de su dignidad. Por tanto, tiene que liberarse de Él para crecer como superhombre, siempre más alto.

Las sentencias nietzscheanas darán un vuelco al humanismo renacentista para fundar un humanismo dramático, sin apertura a la trascendencia; más aún, un humanismo que, como lo afirma el mismo Nietzsche al inicio de *Ecce Homo*, debe su carácter único a la *fatalidad*. Tal idea de fatalidad, recorrerá las filosofías existencialistas de tipo fatalista de J.P Sartre, como se evidencia en *La Náusea* o en su clásica obra *El Ser y la Nada*. El mismo Heidegger no escapa de ver en la muerte, la realización trágica e ineludible del sentido de la vida de la persona, cual proyecto tirado a la existencia para ser realizado. En consecuencia, el concepto de *angustia* será lo que mejor define la existencia y la vida misma de la persona.

Las visiones materialistas de tipo ateo de Nietzsche o del materialismo histórico científicista de Marx, dieron como resultado unas consecuencias que podríamos juzgar como positivas, y otras como negativas. Por una parte, se propició el crecimiento de la técnica y de la ciencia, se avanzó con pasos agigantados en los grandes descubrimientos tecnológicos; la realidad objetiva en cuanto natural que había sido comprendida como universo creado se convierte ahora en objeto de estudio. El ser humano mismo es puesto en el tubo de ensayo y analizado en sus múltiples dimensiones, desde su corredor genético originario hasta las condiciones de posibilidad de mutación *in vitro*, que permiten nuevos escenarios no sólo para la reproducción de la especie humana manipulada, sino también para intentar la perpetuación de mejores condiciones de vida y de salud.

Pero, por otra parte, y en concomitancia al crecimiento científico, advertimos que el desarrollo tecnológico del cual los últimos decenios son testigos, no ha estado acompañado de un auténtico desarrollo humano. En consecuencia, junto a los grandes avances tecnológicos, nuestra época y la historia, da razón de una degradación humana y social que ha generado una cultura del descarte. Asistimos, pues, a lo que G. Vattimo denominó *la crisis del humanismo* y que Z. Bauman en su obra *Vida Líquida* no escatimó en describirla como una sociedad en la *que nada puede declararse exento de la norma universal de la «desechabilidad» y nada puede permitirse perdurar más de lo debido*.

En este nuevo escenario, el tema de la dignidad de la persona humana, ha pasado a ser un valor relativo, un discurso de conveniencia, un debate ideológico. Por tanto, a fin de ofrecer algunas consideraciones de tipo racional, trataremos de dilucidar, desde las categorías filosóficas, este tema, a sabiendas que la vastedad del mismo, supera la intención aquí pretendida.

2. Por una definición: *persona y dignidad*

A lo largo de la historia se ha pretendido siempre categorizar y conceptualizar, a partir de la experiencia, a la persona y su dignidad. Tal pretensión es una tarea que comporta dificultades tanto de tipo ontológico como epistemológico. En efecto, ontológicamente hablando, la persona siempre es un misterio que escapa a categorías y conceptos finitos, limitados, pues no abarcan toda su amplitud y plenitud. Desde el punto de vista epistemológico, la dificultad radica en que, tal como lo manda la lógica formal, la definición no debe contener al definido, sino explicitarlo. En efecto, en la definición de persona y su dignidad, la persona es tanto el sujeto definitorio como también objeto de definición. Sin embargo, pese a estas dificultades, hemos de afirmar que, desde que el ser humano es autoconsciente, autoreflexivo, autorreferencial y ha pasado del mito al logos, ha buscado fundamentar la dimensión que lo trasciende en cuanto ser mundano, arrojado en la existencia y abierto a una trascendencia. Ha sido la búsqueda por la fundamentación de la dignidad de la persona humana que – en sus inicios reflexivos – intenta responder al porqué del valor de la persona. Por tanto, creemos que podemos acercarnos con los conceptos de la filosofía a una definición descriptiva del ser de la persona humana y su dignidad.

Probablemente, la mejor definición de persona de la filosofía clásica occidental es la que formuló Boecio (480-524 d.C), a quien la tradición conoce como *el último de los romanos*. En su Liber de persona, la define en los siguientes términos: «*persona est rationalis naturae individua substantia*» (substancia individual de naturaleza racional). Si bien es cierto, esta definición puede parecer insuficiente, por prescindir de características fundamentales de la persona humana como la existencia, la relación, la corporalidad, la historicidad, la condición sexuada, la capacidad de amor, etc., gracias a su precisión lógica y a la exactitud de sus contenidos, la definición boeciana se hizo canónica y permaneció vigente durante siglos. El mismo Tomás de Aquino la retoma en el contexto de su definición de la Persona Divina. Los elementos, tanto en género como en diferencia específica que aporta esta definición, nos ayudan a comprender mejor el ser de la persona. En efecto, la persona es *substantia* en cuanto que permanece, subsiste en los cambios, tiene consistencia, es por sí y no en otro. Es decir, posee la densidad óptica propia de las substancias. Gracias a esta densidad óptica, se predica el término «persona» del ser humano en todas sus facetas: desde la concepción hasta su muerte. Por su parte, la *individualidad* refiere a la persona con el trascendental metafísico del *unum* que la hace única, determinada, distinta y diferente, no sólo de las otras especies, sino, también de sus semejantes. Finalmente, la diferencia específica por la cual la persona es persona, le viene dada de su *naturaleza racional* que la especifica dentro del amplio mundo de las substancias como

un ser poseyente de inteligencia y voluntad; siendo estas las facultades que manifiestan la dimensión espiritual de la persona.

Habiendo establecido el concepto de persona, desde la filosofía clásica, toca ahora definir el concepto de *dignidad*. Para comprender a qué nos referimos cuando hablamos de dignidad, es preciso una aclaración terminológica. A menudo solemos hablar de «valor» y «dignidad» de la persona humana casi de modo indistinto. Sin embargo, sabemos que el término *valor* da lugar a diferentes interpretaciones, incluso aquellas de tipo mercantilistas donde *valor* tiene sentido sólo en cuanto condición de posibilidad de intercambio comercial o, subjetivamente hablando, valor refiere la apreciación subjetiva y, en muchos casos, relativa de las cosas. En cambio, cuando nos referimos a la persona, debemos hablar de dignidad, según la etimología latina de *dignitas*, cual forma abstracta del adjetivo *dignos* o *decnus*, que tiene la raíz sánscrita *dec*, al igual que el verbo *decet* y sus derivados *decor*, *decus*, *decorare*, que significan decoro, que es una cualidad superior, que refiere la excelencia. “Digno” es aquello por lo que algo destaca entre otros seres, en razón del valor que le es propio. Por tanto, la singular calidad o valía del ser personal reclama una estimación y una consideración tales que no permiten que la valía de la persona pueda ser comparada con nada, pues la dignidad excede lo evaluable. Esa prerrogativa del ser humano lo coloca aparte, infinitamente por encima de todo precio. De tal manera que no se puede colocar en una balanza ni hacerlo entrar en comparación, con no importa qué precio, sin atentar, de algún modo, a su sacralidad.

Entendemos pues, por dignidad de la persona humana, el presupuesto *sine qua non* la persona es entendida como tal; indica la excelencia de la persona, su ser en sí y su naturaleza misma que, en cuanto racional, se abre a la trascendencia (al mundo, al otro y a Dios). Tal presupuesto se refleja en la autonomía, incomunicabilidad del ser, unicidad e irrepetibilidad de la persona; pero, además, la dignidad también refiere el *ser participado*, la dimensión creatural por la que la persona participa del ser de su Creador según la medida de su esencia (el alma humana creada como única y distinta de la vida vegetativa y sensitiva; y, también distinta en cuanto intransferible entre iguales).

¿De dónde surge esa singularidad que confiere a la persona humana una dignidad tal que es inviolable? La filosofía – clásica especialmente – ha tratado de fundamentar una respuesta.

3. Del dualismo platónico al hilemorfismo aristotélico-tomista

Partimos aclarando que, la filosofía griega, no tuvo propiamente una noción de persona porque la noción fundamental que dirigió su pensamiento fue la de



Reynaldo Antonio Rivas

naturaleza (*physis*). Tanto en la Grecia como en la Roma clásicas existía una indigencia significativa en su concepción de la persona: las personas eran sólo los ciudadanos libres, sujetos de plenos derechos y deberes (*sui iuris esse*), y se contraponía –negando que fueran personas– tanto a las mujeres, como a los esclavos y a los niños, que no poseían plenamente tales derechos. El concepto de persona como tal se lo debemos en gran manera al cristianismo. Sin embargo, tanto Platón como Aristóteles, tendrán como eje de reflexión – entre otros – el ser del hombre.

Platón hace pender la dignidad de la persona humana en cuanto que su alma participa del ser en el mundo inteligible, el mundo de las ideas, en el cual el alma es plena y vive en la contemplación de las ideas y que, por desgracia, se vio caída y encarcelada en el cuerpo. Esta visión platónica que, de algún modo va a asumir San Agustín, purificándola con la perspectiva teológica, va a fundar el dualismo que recorre la historia del cristianismo y que, en muchos casos, se ha convertido en una visión que rechaza la dignidad de la corporeidad y exalta la sola espiritualidad de la persona. Cuerpo y alma serían dos polos opuestos y en eterno litigio. En efecto, en el Mito del *Mito del carro alado*, que pertenece a uno de los Diálogos platónicos de la madurez, Platon (246 a-d), Platón compara el alma humana a un carro alado o fuerza en la cual van unidos una auriga y un par de caballos alados. El auriga conduce un carro

tirado por una pareja de caballos, uno de los cuales es blanco, bello y bueno; el otro, negro, feo y malo. El caballo blanco (parte irascible), simboliza las tendencias positivas del hombre, las pasiones como el coraje o valor, la ira, la esperanza y está localizada en el pecho. El caballo negro (parte concupiscible), simboliza las tendencias negativas del hombre, los deseos más bajos, el instinto de conservación, la sexualidad y está localizado en el vientre. El Auriga (parte racional), simboliza la capacidad intelectual del hombre o pensamiento y está localizada en la cabeza.

El alma simbolizada en el carro alado, vive y se mueve en el mundo de las ideas; este es su sitio y su casa. Si el auriga controla la pareja de caballos, le será posible, gracias al poder de las alas, elevarse y gozar de la contemplación de las ideas. Si, por el contrario, los caballos se le rebelan y no sabe elevarlos, una falta de dominio de la pareja de caballos hace perder el equilibrio y el alma, perdiendo también las alas, cae al mundo de las cosas. Ahí se acoge a algo sólido, donde se establece, y toma un cuerpo terrestre. Esta alma caída, sin alas y aprisionada en un cuerpo terrestre, se encuentra extraña y fuera de su elemento. El retorno del alma a su mundo original, requiere hacer nacer las alas para poder elevarse de nuevo y el amor o eros, es lo único que puede hacer renacer las alas.

Ante esta visión del dualismo platónico, debemos afirmar que la dignidad de la persona humana nace de la completa comunión de los dos coprincipios que nos aporta la doctrina hilemórfica, iniciada por Aristóteles. Esta, establece que la sustancia es un compuesto de materia (el principio indeterminado) y forma (la esencia de la sustancia, que determina que sea lo que es). Esta teoría la aplicará Aristóteles a la antropología, sosteniendo que todo cuerpo está constituido por materia y forma, que componen un todo único. Así, el ser humano es un compuesto de alma con forma de cuerpo, cuya principal característica es la razón.

La teoría hilemórfica fue asumida, elevada y perfeccionada por Tomás de Aquino. En efecto, según el Aquinate, en la unión substancial de cuerpo y alma en la persona, no puede insertarse una dicotomía, ni paralelismo ni dualidad sin ir en detrimento de la unidad organizada y compleja del ser mismo de la persona humana, que goza de una riqueza estructural, un dinamismo funcional con mecanismos que exigen la coparticipación los dos principios (materia y forma) que le dan sentido al ser persona. La forma la constituye el alma racional y la materia el cuerpo humano.

Para Tomás de Aquino, la dignidad de la persona humana es inseparable de la noción de *actus essendi* participado. Todo cuanto existe, existe en tanto que ha recibido el ser por parte de Aquél que es el *Ipsum Esse Subsistens*. Los entes

– la persona – participan del *Esse* divino. Y justamente porque se trata de participación, los entes no poseen el ser según toda su amplitud, sino que lo reciben según la medida que les es propia. La medida según la cual el ser es recibido por un ente es la esencia, también conocida como naturaleza.

Ya hemos mencionado más arriba que la naturaleza propia de la persona consiste en ser racional. Y, como dice Ugarte (2006) “el individuo o supuesto de naturaleza racional se llama persona para connotar la dignidad especialísima que le confiere la naturaleza racional, al permitirle poseerse a sí mismo por el conocimiento intelectual y el amor” (p. 74). Por tanto, a continuación, vamos a intentar una caracterización que se deriva del hecho de poseer tal naturaleza.

4. Características de la persona que manifiestan su dignidad

La dignidad de la persona humana se hace presente en unos rasgos característicos que evidencian la excelencia de su ser: la intimidad e interioridad, la libertad y la capacidad de apertura a la trascendencia, la perfección ontológica en el orden del ser y las distintas expresiones que nacen de las facultades específicas – la inteligencia y la voluntad –, entre otras, manifiestan la excelencia (*dignitas*) de la persona humana, su dignidad. Más específicamente, los actos que manifiestan la excelencia de la persona humana son los siguientes según Yepes Stork (2003).

- *Experiencia de la libertad*: La experiencia de ser origen y dueño de los propios actos comporta la experiencia íntima de la libertad: yo soy origen de mis actos, pero de tal manera que puedo originar un acto determinado o no originarlo, según mi voluntad.
- *Autonomía operativa*: la originalidad operativa, que le permite ser fuente de sus actos permite también que, normalmente, sea dueño de los mismos. Y esta capacidad de “dominio” sobre los propios actos, de ser “dueño de sí”, de “poseerse”, de “pertenerse”, es lo más relevante del ser persona.
- *La intimidad*: indica un dentro que sólo conoce uno mismo. De ahí que *tener interioridad*, un mundo interior abierto para mí y oculto para los demás, es intimidad, una *apertura hacia adentro*. La intimidad es el grado máximo de *inmanencia* de la persona. La intimidad tiene capacidad creativa. Por eso, la persona es una intimidad de la que brotan novedades.
- La corporalidad: es la manifestación de la intimidad de la persona. El cuerpo no se identifica con la intimidad de la persona, pero al mismo tiempo no es un añadido que se le pone al alma, como si fuera un apéndice: forma parte

de nosotros mismos, *yo soy también mi cuerpo*. La máxima expresión del cuerpo es el rostro, que es *una singular abreviatura de la realidad personal en su integridad*.

- *La intersubjetividad*: somos seres constitutivamente dialogantes. No hay yo sin tú. El conocimiento de la propia identidad, la conciencia de uno mismo, sólo se alcanza mediante la intersubjetividad.
- *El dar*: la efusión, el salir de uno mismo, es lo más propio de la persona. Al ser sujetos dialogantes, siempre estamos en la reciprocidad del dar. (pp. 62-69)

5. Algunas conclusiones consecuentes a la dignidad de la persona humana

Tomás de Aquino “sostiene que el concepto *persona* significa *lo que es perfectísimo en toda la naturaleza*”. Tal perfección es lo que concebimos como dignidad, que es una perfección intrínseca y constitutiva y le confiere a la persona un valor en sí misma y no puede ser instrumentalizada. Razón de esta sublime dignidad con el imperativo categórico nos la ofrece Kant (1996):

El ser humano y, en general, todo ser racional, existe como fin en sí mismo, no meramente como medio para uso caprichoso de esta o aquella voluntad, sino que debe ser considerado siempre al mismo tiempo como fin en todas las acciones, tanto las dirigidas hacia sí mismo como hacia otro ser racional (...).

Los seres cuya existencia no depende de nuestra voluntad, sino de la naturaleza, tienen un valor relativo cuando se trata de seres irracionales, y por eso se llaman cosas; pero los seres racionales se denominan personas, porque su naturaleza ya los señala como fines en sí mismos, es decir, como algo que no puede ser usado como medio. (pp. 50-51).

Por tanto, debemos sostener que la dignidad de la persona es de valor absoluto. Esto quiere decir que es superior a cualquier otro valor que podamos encontrar en nuestro entorno, es un valor no intercambiable, manipulable o sustituible por nada. Por otra parte, la dignidad de la persona humana es el fundamento de los derechos humanos. En efecto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada el 10 de diciembre de 1948, proclama en primer término: *«todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros»*. Los derechos reconocidos a la persona en función de su dignidad, no son concesiones

que el Estado hace, sino exigencias interiores que resultan del ser personal y que el Estado, si obra correctamente, no puede menos que reconocer.

Estas consideraciones tienen unas implicaciones que van más allá de un mero legalismo normativo. En efecto, considerada la persona en su dignidad, se le respeta en su integridad aun cuando hubiere características físicas que imposibilitaren reconocerlo en su ser y obrar. Esto implica el respeto por la vida en su dimensión unitaria e integral, implica reconocer a la persona como tal en las distintas facetas de su existencia, implica, además, el ejercicio y tutela de los derechos relativos a ella que nacen no del positivismo, sino de la naturalidad de la dignidad que no es algo convencional, sino connatural, intrínseco y consubstancial al ser persona.

A modo de conclusión

Este exiguo intento de reflexión, desde algunas categorías filosóficas, permite un acercamiento a este tema tan discutido y siempre inacabado. La dignidad de la persona es un presupuesto que no siempre ha sido suficientemente valorado ni evidenciado a lo largo de la historia. De hecho, la cultura grecorromana antigua da razón de una indignancia conceptual, pero, sobre todo, factual. Carecen no sólo de una auténtica definición de persona y su dignidad, sino que, además, abundan en justificar la segmentación social que reconoce a unos como personas y otros no.

Esa visión reductivista se impuso en el mundo occidental y se ha perpetuado como categorías de pensamiento y, en consecuencia, como *modus operandi* en los sistemas económicos y políticos que han polarizado y segmentado la sociedad, dignificando a unos como habientes de valor y a otros como objeto de desecho de los cuales se puede prescindir con total facilidad y completa normalidad. Es el caso de los planteamientos en políticas de control demográfico o las políticas sanitarias que no reconocen como sujetos de derechos a aquellos que no son capaces de valerse por sí mismos o que –en la visión mercantilista– ya no representan mano de obra en los mecanismos de producción.

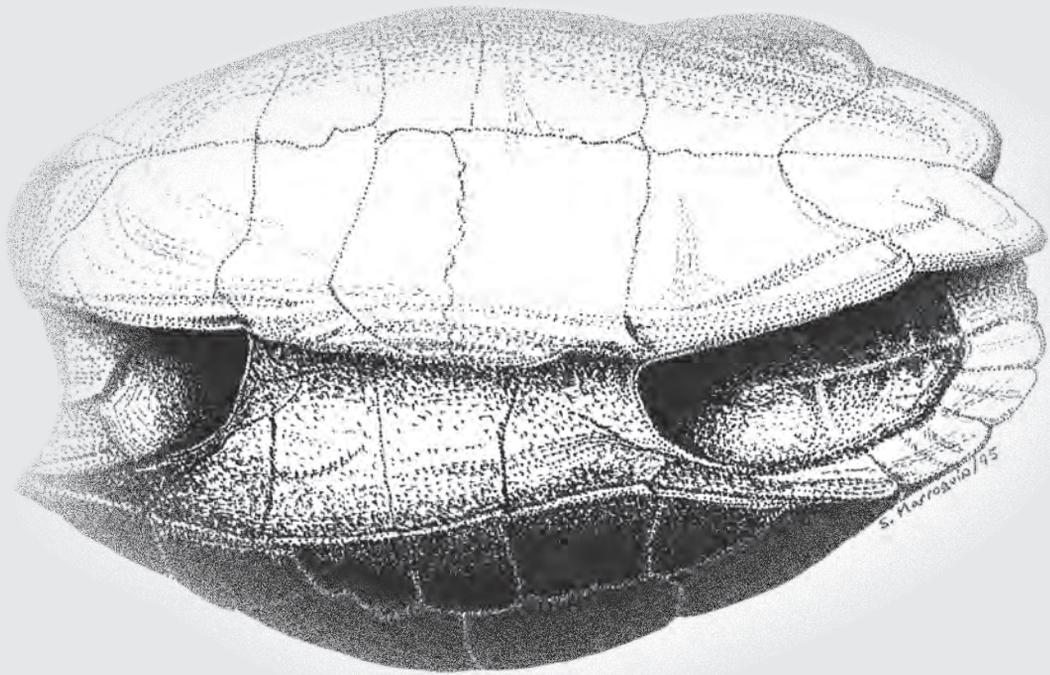
Reconocer a la persona como digna, implica replantear las categorías de pensamiento que forjan los procesos de aquellos que toman decisiones y de la sociedad en general, de modo que la exclusión no sea más una práctica cotidiana y la persona sea reconocida como tal, independientemente de su condición social, raza, lengua o religión. Hoy más que nunca, el imperativo kantiano se vuelve más vigente y obligatorio: ¡la persona es un fin, nunca un medio! Por tanto, es un deber desterrar las concepciones utilitaristas, consecuencialistas, y

proporcionalistas que fundan el juicio de valor únicamente en los criterios de utilidad y ganancia, amparados en una ética de los *good business*.

Referencias bibliográficas

- Aquino de, T. (2001). Suma teológica. [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/s_tomas_aqui1.pdf
- Aquino de, T. (2012). *Suma Teológica*. Recuperado de <https://hjpg.com.ar/sumat/>
- Aristóteles. (1995). *Física I*. Madrid, España: Biblioteca Clásica Gredos.
- Bauman, Z. (2005). *Vida líquida*. Recuperado de https://books.google.com.sv/books/about/Vida_1%C3%ADquida.html?id=__3iTh3snGAC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Burgos, J. M. (2005). *Antropología: Una guía para la existencia*. Madrid, España: Palabra.
- Clavel, L. (s. f.). *La belleza en el comentario tomista al de divinis nominibus*. [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2198/1/02.%20Luis%20CLAVELL%2C%20La%20belleza%20en%20el%20comentario%20tomista%20al%20%20ABDe%20divinis%20nominibus%20BB.pdf>
- Hegel, G. W. F. (1966). *Fenomenología del espíritu*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2009). *Ser y Tiempo*. Madrid, España: Trotta.
- Kant, I. (2007). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de https://pmrb.net/books/kantfund/fund_metaf_costumbres_vD.pdf
- Lubac de, H. (1992). *Il drama dell'umanesimo ateo. L'uomo davanti a Dio*. Milán, Italia: Jaca Book.
- Lucas Lucas, R. (2010). *Horizonte vertical: Sentido y significado de la persona humana*. Madrid, España: BAC.
- Nietzsche, F. (1979). *La Gaia Scienza*. Milano, Italia: Mondadori.
- Nietzsche, F. (2008). *Ecce Homo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Nietzsche, F. (2011). *Así habló Zaratustra*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Pico della Mirandola, G. (2010). *Discurso sobre la dignidad del hombre*. Recuperado de <https://historialimagen.files.wordpress.com/2009/08/discurso-sobre-la-dignidad-del-hombre.pdf>

- Platón. (2010). *Platone, tutti gli scritti*. (2010). Milan, Italia: Bompiani.
- Reale, G. y Antiseri, D. (1988). *Historia del pensamiento filosófico y científico. II del humanismo a Kant*. Barcelona, España: Herder.
- Sartre, J. P. (1976). *L'êtr e le néant. essai d'ontologie phénoménologique*. París, Francia: Gallimard French.
- Sartre, J. P. (2012). *La Náusea*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Ugarte, J. (2006). *El derecho de la vida, el derecho a la vida bioética y derecho*. Santiago, Chile: Jurídica de Chile.
- Vattimo, G. (1990). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona, España: Gedida.
- Yepes Stork, R. (2003). *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*. Navarra, España: EUNSA.



Carapacho de tortuga
Salvador Marroquín

“Otros” mundos en la vitrina. Los catálogos de las exposiciones universales y la reproducción del discurso colonialista occidental del siglo XIX

“Other” worlds in the showcase.

*The catalogs of universal exhibitions and the reproduction of the
Western Colonialist discourse during the XIX century*

DOI: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i11.10743>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1199>

Guillermo Cubero Barrantes

Museólogo

Museo de Cultura Popular (MCP), UNA, Costa Rica.

guillermo.cubero.barrantes@una.cr

Fecha de aceptación: noviembre 2019

Resumen

En el presente artículo se estudia la reproducción del discurso colonialista occidental en las exposiciones universales de finales del siglo XIX. Para esto, el autor recurre al estudio crítico del discurso de los Catálogos preparados para dichas exposiciones por los países participantes. En los cuales encuentra una serie de tendencias sintomáticas en el discurso occidental, tanto conceptuales como semánticas, que evidencian contextualmente el carácter etnocentrista del discurso dominante en occidente, así como la apropiación de un discurso eurocentrado por parte de Estados Unidos como potencia emergente.

Palabras clave: América - Descubrimiento y exploraciones - Catálogos. América - Historia - Colonización - Catálogos. Exposiciones en museos. Museografía.

Abstract

This article aims to study the reproduction of Western colonialist discourse in the universal exhibitions in the late nineteenth century. In order to achieve this, the author resorts to the critical study of the discourse used in the Catalogues that the participating countries prepared for said exhibitions. A series of symptomatic tendencies in Western discourse can be found there-- both conceptual and

semantic--; they are contextually evidenced in the ethnocentric nature of the dominating discourse in the West, as well as the appropriation of a Eurocentric discourse by the United States as an emerging power.

Key words: America - Discovery and explorations - Catalogs. America - History - Colonization - Catalogs. Museum exhibitions. Museography.

Introducción

Las grandes exposiciones internacionales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, no fueron otra cosa que el contacto comercial entre potencias emergentes y proto-naciones que apenas se encontraban en lo que se podría considerar su infancia. Más allá de la particularidad de los grandes eventos, estos formaron parte de un proceso inicial de grandes transacciones económicas, que dieron lugar a las profundas inequidades que han tenido lugar más de un siglo después. Para ese momento había grandes diferencias culturales, pero los países denominados "de ultramar" poseían inimaginables riquezas naturales que debían ser conocidas e inventariadas. La estrategia de las grandes exhibiciones fue la de intercambiar literalmente "oro por cuentas de vidrio", y se centró en deslumbrar a los países no europeos con la idea de que el modo de vida capitalista europeo era un ideal al que debía aspirarse. Ellos compartirían con el resto del mundo ese magnífico "nivel de vida" y el resto del mundo pagaría a cambio con sus riquezas naturales.

Es casi inevitable mencionar la expansión colonialista europea que tuvo lugar en el contexto de las exposiciones universales del siglo XIX, sin mencionar la conquista de América, ya que, si se tiene en cuenta el proceso expansionista de la episteme occidental, como un todo, podría éste ser dividida en tres grandes momentos, a su vez, considerados como una reproducción y exacerbación cada uno de su precedente: el descubrimiento y conquista de América en el siglo XVI, las grandes exposiciones universales en el siglo XIX y el momento actual, con la estandarización -y empobrecimiento- de una cultura global promovida por la revolución tecnológica.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso llamar la atención sobre el poder de exterminio, de estos procesos de expansión occidental, y su efecto sobre las epistemologías y los saberes localizados a lo largo de todo el planeta. Si la conquista de América significó la más ambiciosa empresa de dominación y subordinación colonial que haya conocido la humanidad (Maldonado Torres, 2007), es preciso tener en cuenta que ésta se verificó de una manera tan gradual que todavía seguimos sintiendo sus efectos. El impacto producido por las

exposiciones universales en el siglo XIX, por el contrario, fue tan sincrónico, global y drástico, que sus efectos han sido devastadores para los recursos naturales del planeta, explotados hasta su agotamiento total, para los modos de vida y saberes locales que han sido arrasados por el establecimiento de normas, la lógica de mercado y la obsesión con el paradigma cartesiano.

Esta reproducción discursiva que tiene lugar en el contexto de las grandes exposiciones universales deja clara la diferencia entre colonialidad y colonialismo: mientras el colonialismo es el proceso que surge del descubrimiento de América, la colonialidad es la forma de dominación "ideológica" que ha sobrevivido hasta la actualidad. Es una forma de dominación que se ampara, ya no tanto en el poder de la espada *-ego conquiro-* sino en el poder sugestivo de la ideología de "raza" que, apoyada en los paradigmas de la ciencia cartesiana *-ego cogito-*, utiliza una lógica maniquea basada en razonamientos biológicos para colocar a la humanidad en dos posiciones: una de superioridad y otra de inferioridad (Maldonado Torres, 2007). Dicho de otra manera, el proceso de expansión de Occidente no es otra cosa que la profundización, reactualización y reproducción de la lógica del colonialismo y el racismo como sus ideas básicas de dominación, proceso de expansión que ha sido identificado en Occidente con la idea de modernidad.

Para el análisis de lo anterior, se ha recurrido especialmente al estudio de las tensiones que se derivan del estudio crítico del discurso (ECD) de los catálogos preparados para dichas exposiciones. En cuanto al corpus documental base para este estudio, se trata de los catálogos de las exposiciones universales en las que participaron los países centroamericanos a finales del siglo XIX, es decir, los textos museológicos generados tanto en Centroamérica como en Europa, que hacen referencia de una u otra forma, a descripciones y autodescripciones sobre el istmo, sobre Europa y Estados Unidos, estudiados desde su paratextualidad —introducciones, prólogos, prefacios, entre otros—. La selección del corpus obedece a una serie de criterios que permiten tanto la comparatividad como establecer correlatividad en términos históricos y sociales. Entre los aspectos a tener en cuenta, son importantes aquellos que están articulados desde las potencias europeas y Estados Unidos en el siglo XIX y que muestran relación con catálogos articulados desde Centroamérica en la misma época.

Los documentos considerados son básicamente de "autodescripción" del "yo europeo" y muy poco sobre "el otro centroamericano", de tal manera que se recurre a la transtextualidad, es decir, que se incluyen algunos documentos escritos en el contexto espacio-temporal-cultural de las grandes exposiciones universales, para buscar en ellos una ampliación sobre las descripciones del "otro centroamericano" que ayuden a completar la imagen.

Uno de los ejes terminales centrales se encuentra en las tendencias encontradas en dichos documentos. La noción de *tendencia* la encuentra Jorge Chen como una relación entre los contenidos del texto analizado y la realidad sociohistórica que los circunda (Chen Sham, 1999), lo cual aporta un nivel de profundización mayor en la lectura de textos, sobre todo aquellos que presentan relación problemática o contradictoria con esa realidad sociohistórica, como es el caso de los catálogos de las exhibiciones universales.

La exposición del IV centenario del descubrimiento de América en Madrid de 1892

A pesar de su carácter universal la exposición de Madrid no generó tanta discursividad escrita como sus homólogas de París. Es importante para este estudio, sin embargo, porque uno de los catálogos analizados en Costa Rica para el siglo XIX fue preparado especialmente para esta exposición.

Los documentos preparados para esta exposición fueron:

Catálogo General de la Exposición Histórico Americana de Madrid. 1892. Tomos I, II y III.

Discurso pronunciado en Madrid en el Palacio de la exposición universal de bellas artes por acontecimiento del Cuarto Centenario de Colón. Por el distinguido pintor Brasileño don Eugenio Texeira. Imprenta Universal. Madrid. 15 de diciembre de 1892.

El segundo documento tiene pertinencia en este estudio debido a su carácter paratextual, es decir, forma parte de las actividades de la exposición del Cuarto Centenario, además, contiene la discursividad retórica, para ser analizada como macroestructura semántica y pragmática. No está demás, aclarar que encontrar un balance en las informaciones suministradas por los textos no es fácil, debido a su carácter retórico ipidíctico, es decir, de alabanza, pues los discursos generalmente esconden su verdadera naturaleza e intención, y se requiere de un ejercicio arduo de análisis para desentrañar las intenciones verdaderas del texto.

Por esta razón, resulta interesante dar inicio a esta discursividad relacionada con la arqueología americana exhibida en Europa, con un comentario aparecido en la *Revista 168* de 1893, en el artículo titulado La Ilustración Española y Americana sobre las piezas arqueológicas de la exposición preparada por Peralta y Alfaro para la Exposición del IV Centenario en Madrid, al afirmar que ...su conjunto escapa a toda clasificación, pues solo da cuenta de lo que el indio inculto puede hacer por sí, aislado, sin influencia extraña... (S.A.).

Con esta frase descalificadora, el comentarista deja resuelto en un ciento por ciento, la diferencia entre el mundo civilizado europeo y el no civilizado o no europeo. Este comentario despectivo y propio del racismo etnocentrista que prevalecía en el ambiente *científico* europeo del XIX, merece ser contrastado con las palabras atribuidas al artista alemán Alberto Durero, al referirse a una exposición sobre objetos precolombinos enviados por Hernán Cortés a Carlos V de España, cuatro siglos antes: ... armas maravillosas, vestidos extraños, cubiertas de cama y toda clase de cosas maravillosas hechas para el uso de la gente. Y eran tan hermosas que sería maravilla ver algo mejor (...) Y nada he visto a todo lo largo de mi vida que haya alegrado tanto mi corazón como estas cosas. En ellas he encontrado objetos maravillosamente artísticos y me he admirado de los sutiles ingenios de los hombres de estas tierras extrañas.

Lo que causa realmente "admiración" es el hecho que ante la presencia de objetos de idéntica naturaleza puedan suscitarse comentarios tan contrapuestos ¿Cuáles intenciones están detrás del texto y cuál era la realidad sociohistórica que los justificaba? Tal vez, de una manera un poco simplista se podría resumir de la siguiente manera: detrás de las palabras de Durero, estaba la visión de un humanista acostumbrado al contacto con la producción artística, que no vio en los objetos más que lo que aquellos inspiraron a su curiosidad intelectual.

Para el comentarista español del XIX, muy por el contrario, aparte de la carga etnocentrista ya señalada, se agrega la frustración y "*el dolor*" de la pérdida de todas y cada una de las posesiones de ultramar que otrora poseyera el Imperio Español y que ahora, estaban cayendo en manos de un nuevo modelo de dominación, el imperialismo informal, liderado por una nueva potencia emergente: los Estados Unidos. Tal era el contexto, un poco amargo, en medio del cual España intentaba resucitar de entre sus cenizas el ideario de sus glorias pasadas a través de las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América. Y, con este contrapunteo introductorio damos inicio al análisis de las obras asociadas a la Exposición universal de Madrid.

Catálogo General de la Exposición Histórico Americana de Madrid

El catálogo de Exposición del IV centenario había sido impreso en 3 tomos. Sin embargo, sobreviven los tomos I (el más voluminoso) y el III (de menor tamaño), encontrados en la *Ibero- Amerikanisches Institut Bibliothek* de Berlín. El primero contiene el inventario de los objetos de los Estados Unidos, lo cual explica su gran extensión, pues la mitad del mismo lo ocupa este país. Llama la atención, el carácter heteróclito de los objetos exhibidos, que van desde un peine, pinturas al óleo y objetos etnológicos. La participación de España, como era de esperarse, ocupa prácticamente todo el tomo III pues es muy extensa en comparación con los otros participantes, solamente comparable a la

participación de los Estados Unidos en el tomo I. Este dato, aunado a las dos exposiciones universales para conmemorar el IV centenario del descubrimiento de América: en 1892 en Madrid y en 1893 en Chicago, ilustran, por sí solos, la tensión entre las dos potencias imperiales, una en franco declive, España, y otra en ascenso, Estados Unidos, una a expensas de la otra, con formas de imperialismo distintas, decadencia del imperialismo formal de España y su glorioso pasado colonial en América, y el auge del imperialismo informal de los Estados Unidos y sus ambiciones de hegemonía mundial.

Por otro lado, los catálogos de los países restantes debieron recortarse muchísimo para dar espacio a España y Estados Unidos. El de Costa Rica, por ejemplo, cuyo texto original contenía alrededor de 50 páginas, solo presenta un resumen muy reducido. Este tipo de discursividad, no necesariamente verbal, también cuenta en la retórica del dominio simbólico, dado que el nivel de la participación de la delegación de Estados Unidos deja patente su poderío y su dominio sobre los restantes países participantes.

El catálogo da inicio con una introducción-discurso, que revela las tensiones producidas por la acalorada discusión intelectual, y por las presiones del contexto sociohistórico tanto europeo como mundial. Un pequeño discurso, atribuido a Juan de Dios Rada y Delgado, presumiblemente el comisario de exposición, tiene lugar al inicio del catálogo, y se centra, como es de esperarse, en la figura de Cristóbal Colón.

Es interesante que al referirse a los países participantes, el expositor hace noticia a aquella parte del mundo que descubrió Colón y los españoles, junto a algunas naciones del norte de Europa (Catálogo Exposición Histórico Americana de Madrid, 1892). En esta parte del texto, como en muchas otras, se pueden notar ciertas tensiones derivadas de las discusiones intelectuales en torno al tema del descubrimiento, en este caso el autor parece otorgar crédito a los españoles junto al ya reconocido Cristóbal Colón, no español.

La preocupación por el carácter científico se vislumbra como una de las primeras tensiones en el texto, pues para la presentación de los distintos trabajos de exposición hay que formar grupos, como para la clasificación de los seres naturales, pues sin esto la más espantosa y estéril confusión sucedería al grato y fecundo encadenamiento de los hechos, racional y científicamente ordenados. Y prosigue aduciendo, que el orden de los objetos debe seguir un orden temporal que muestre la historia de América de manera gradual y para la presentación de dichos objetos, los diversos expositores debieron haberse remitido al aparato, es decir, que debieron sujetarse a un esquema rígido preestablecido que permitiera conocer la historia de aquellos pueblos desde esos oscuros

periodos, (...) que llaman prehistóricos hasta los monumentos y objetos de civilizaciones adelantadas en los tiempos conocidamente históricos (Catálogo Exposición Histórico Americana de Madrid, 1892). La clasificación general dividió a los objetos en tres grandes series: Todos los monumentos y objetos de la protohistoria americana, otra... que comprenda los tiempos conocidamente históricos hasta el trascendental descubrimiento de América por Colón y los españoles, y finalmente, la del descubrimiento y de la conquista, y por lo tanto, de las influencias españolas y europeas hasta mediados del siglo XVII, época fijada por el Real decreto a que hemos de ajustar nuestros trabajos.

Esta compleja clasificación revela detrás de sí, fuertes tensiones en torno al tema de la Colonia y la Independencia, pues no solo llama la atención la reiteración de lo descubierto por Colón y los españoles, sino el hecho de que se evita a toda costa enunciación de lo colonial, lo cual es rebuscadamente sustituido por la época de las influencias. Finalmente, y de manera sintomática, el real decreto exige omitir toda información sobre el periodo posterior a la Independencia.

Luego el autor recomienda el uso de precolombino y postcolombino, categorías que justificó mediante su comparación con la España romana, visigoda o árabe que tomaron su nombre de la dominación a la que se ha visto sometida en diversos momentos de su historia. Y termina justificando al omnipresente tema de Colón, con la idea de que la historia está enlazada y en inmensa cadena une a los hombres, los pueblos y los tiempos. Habiendo perdido sus posesiones de ultramar, lo único que le quedaba a España era las nomenclaturas y los nombres, espacio simbólico por el que estaba dispuesta a luchar desde esta última trinchera que representó la Exposición del IV centenario.

El discurso continúa haciendo evidentes sus tensiones internas, reflexionando sobre la naturaleza de los pueblos americanos que tenían su civilización propia y de los elementos extraños al mismo y llevados allí por los conquistadores, además que destaca el hecho de que nadie puede poner en duda que el descubrimiento de América sea uno de los hechos más grandes de la historia de la humanidad y para la humanidad y no destacarlo en el contexto de esta exposición española es una especie de ojeriza.

Por otro lado, al referirse a todos estos hechos relacionados a la conquista y ocupación por los europeos "hay que ser justos y razonar con serena calma" pues "Colón fue y será siempre el descubridor de América", además "cualesquiera otros viajeros que pudieran haber llegado a aquellas regiones antes que Colón, no lo hicieron como este con el propósito de descubrirlas... y sus visitas quedaron oscurecidas, olvidadas y sin consecuencias para la historia y para la humanidad", y finalmente "si Colón fue el descubridor, si auxiliado por los

españoles levantó de las aguas islas y continentes,(...) natural es que esos dos grandes periodos lleven su nombre." (Catálogo Exposición Histórico Americana de Madrid, 1892, p. VIII).

Además de las fuertes tensiones evidenciadas, precedidas seguramente de las más agrias discusiones en torno al tema político, provocadas por el imperialismo de facto de las distintas potencias metropolitanas, incluido los Estados Unidos, que se abalanzaban de manera voraz sobre las antiguas posesiones españolas, se unieron las tensiones en torno al tema científico: si Europa evolucionó a partir de una Edad de piedra, hierro, bronce, etc. ¿Cómo abordar "esta primera rudimentaria infancia" americana?, ¿cómo enlazarla con "el periodo de los adelantos, del progreso humano, de la civilización, con sus artes y sus industrias"? .

Países convocados

La lista de los países participantes dio inicio con España, seguida de manera arbitraria por los demás participantes que, sin embargo, no se ubicaron en una categoría aparte como la de "países extranjeros" típica de las exposiciones parisinas. Los países mencionados en el Tomo I son: Dinamarca, Bolivia, Perú, Costa Rica, España, Uruguay, República Argentina, República Dominicana, Guatemala, Ecuador, Nicaragua y Estados Unidos.

Estados Unidos

Como ya ha sido señalado, la participación de Estados Unidos fue sumamente amplia si la comparamos con la de otros países. También la nomenclatura utilizada para organizar su exposición no fue menos interesante. Por ejemplo: "objetos de la América Rusa (Alaska), recuerdos de la dominación española en América, colección etnológica del Museo de los Estados Unidos, del Instituto Smithsonian, catálogo del salón Hemenway [*sic*]" (Catálogo Exposición Histórico Americana de Madrid, 1892).

Aparte de los comentarios que pudo suscitar la amplia participación de Estados Unidos, también acompañó a esta presentación un interesante ensayo científico sobre las razas. Es notable la importancia de este tema en todas las exposiciones universales, tema sino central, al menos de gran trascendencia en ese momento, pues después de todo se debe tener en cuenta que sobre la idea de la raza, o mejor dicho, de la supremacía de la raza blanca sobre otras, se consolidó la colonización ideológica del imperialismo-capitalista posterior al siglo XIX.

El discurso sobre "la raza americana", da inicio con la explicación de su edad de piedra, que había desaparecido sumergida "bajo el cascajo...de lavado glacial";

por otro lado, "parece forzoso admitir la siguiente variedad de razas de indios norteamericanos" que son clasificados en: "autochthonous, los esquimales con cabezas largas, la raza dolichocephalica de las regiones del norte y de la costa, la raza brachicephalica del sudeste y en América del Sur, la raza dolichocephalica andeana". Este ensayo sobre "las razas" se hizo acompañar por la colección: "Crania Étnica Americana", una descripción de cráneos de diferentes tribus de América, obra reciente del profesor Rudolf Virchow.

La presentación de los Estados Unidos admite los siguientes comentarios: la presentación de objetos de la "América rusa" era un preámbulo de las intenciones "americanas" de poseer ese territorio extremadamente rico en minerales. Los "recuerdos de la dominación española" dejan entrever la diferente perspectiva "americana" de esta época, una clasificación descalificadora que justificaba la disputa de muchos de sus territorios al norte de México. Los objetos del Instituto Smithsonian y la participación de la Universidad de Pensilvania dan cuenta del respaldo que "las instituciones científicas" mediante su discurso legitimador, otorgan al proceso de auge de la hegemonía mundial de Estados Unidos.

Por otra parte, el catálogo de sección Hemenway, muestra otra característica de la sociedad "americana": su apoyo total al coleccionismo privado, el cual se encuentra en consonancia con la protección que otorga el Estado a la propiedad privada en detrimento de las legislaciones y protecciones relacionadas con el patrimonio cultural de otros pueblos y culturas lejanas. Finalmente, su discurso sobre la "raza americana" da énfasis a una nomenclatura que intencionalmente identifica lo estadounidense con "lo americano", imagen que quedará grabada en adelante en el imaginario mundial, hasta nuestros días.

Las consecuencias del discurso de que "lo americano" era estadounidense en cuanto al derecho natural de su posesión, tuvo eco en su futura dominación del continente, y finalmente, el discurso científico racista, que identificaba diversos grupos humanos, no blancos, con categorías biológicas distintas al humano occidental, tenían un objetivo pragmático bien conocido: justificar su dominación y exterminio (Catálogo Exposición Histórico Americana de Madrid, 1892). El uso de mediciones craneales para diferenciar las razas, fue uno de los atractivos principales de la Exposición Universal de París de 1889 y la exhibición en museos, circos y cabarets de personas "de otras razas" fue moda en Europa y los Estados Unidos hasta la primera mitad del siglo XX.

España en la Exposición Histórico Americana

España aparece en varios apartados distintos, lo cual termina confundiendo un poco el "orden" y las "clasificaciones". Primero se distingue lo presentado por "la nación española", luego se presenta Cuba como parte de los territorios

españoles, y en otro apartado aparece todo lo relacionado con la categoría de lo "precolombino" de México, de Perú, Bolivia, etc. Finalmente, España se presentó también con lo relacionado a lo "postcolombino": una cantidad considerable de documentos en papel, códices y otras riquezas de tipo documental formaban esta última colección presentada por el país anfitrión. Esta preponderancia en la exposición solo fue superada por los Estados Unidos, que como ya se ha señalado, ocupó prácticamente la mitad del amplio primer volumen del catálogo general.

España además presentó una sección denominada "geológico minera", en la que se presentaron objetos de los nuevos Estados en los cuales se había dividido el "vasto territorio que perteneció a España" en especial México, Bolivia, Perú y Chile. La colección mineralógica, geológica y paleontológica de Cuba y los objetos de Filipinas, se presentaron aparte para dar énfasis a la posesión de España sobre estas tierras. Esta sección no sólo se compuso de "objetos minerales" sino también de mapas y "los tanteos geológicos" realizados en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.



Imagen 1. Sección del montaje presentado por España.

Fuente: Biblioteca Nacional de España. <https://www.flickr.com/photos/bibliotecabne/7830097664/in/album-72157631174049584/>

Esta sección en particular, presentaba objetos relacionados con la historia de España, más no aquellos vinculados con la época "precolombina" y colonial, los cuales ocuparon un sitio especial del que no quedaron constancias fotográficas.

La presentación española sobre objetos "precolombinos" fue extensa, tanto que ocupó la primera mitad del III tomo del catálogo (más mil páginas). No sólo presentó la colección del Museo Arqueológico Nacional, sino también objetos de "Las Antillas", México, Ecuador, Perú, "Nueva Granada" y otros "idolillos", códices, instrumentos musicales, exvotos, agoreros o adivinos, paleografía, objetos de culto, amuletos y una serie extraordinariamente amplia de objetos que hicieron su aparición mostrando el esplendor de un vasto territorio de antigua dominación española.

A las anteriores "nomenclaturas" se añaden otras, como: "Vasos representando cabezas humanas que demuestran las diferentes razas o variedades étnicas de los antiguos habitantes de Perú", o "vasos representando dos cabezas con la cara animada y por una risa burlona" (Sucesores de Rivadeneyra, 1893). La razón por la cual son presentados por España es presumiblemente, porque se encontraban en la colección del Museo Arqueológico Nacional (de España) o al menos bajo la custodia española, es decir, estos objetos se mostraban de manera independiente de los que presentaron las nuevas repúblicas latinoamericanas en el contexto de la exposición.

Sobre la presencia de Centroamérica en esta parte de la "colección española", hicieron su aparición dos categorías: "objetos indeterminados de Centro América" y "Códice maya", denominado Cortesiano, ejemplar rarísimo, así como su compañero el llamado Códice Troano, que con el de Dresde, son los únicos completos que se conocen de esta originalísima escritura de la América Central. El Cortesiano y el Troano se cree con fundamento que forman uno solo, divididos hace mucho tiempo (Sucesores de Rivadeneyra, 1893). La participación española también mostró objetos de la época "postcolombina": "Cuarenta y una cajas con medicamentos que el botánico don Hipólito Ruiz trajo de América en la expedición científica del reinado de Carlos III, así como un catálogo especial sobre los documentos históricos de indias del archivo de Simancas que contenían partidas referentes a Colón, cartas del Rey y la reina a Colón.

Desde el punto de vista de Centroamérica, llama la atención la presencia de un documento relacionado con el canal interoceánico, en el que se hace mención de la relación de Diego de Mercado, expedicionario vecino de Guatemala, quien indagó sobre la comunicación de los mares norte y sur por la laguna de Nicaragua y el golfo de Papagayo. Sobre el tema de las rutas comerciales, se presentó la concesión hecha a la compañía electoral Brandemburgo de América para



Guillermo Cubero Barrantes

realizar estudios de factibilidad para posibilitar el comercio con los españoles y los naturales del mar del Sur. La cantidad de documentos presentados en esta sección es amplísima, sin embargo, vale la pena destacar dos en relación al interés español por las riquezas de sus antiguas posesiones y lo relacionado al antiguo sueño español de encontrar “el dorado”: la primera, *Relación sobre oro y esmeraldas*, además de *Relación del descubrimiento del dorado, hecho por el gobernador d. Antonio Berrio* (Sucesores de Rivadeneyra, 1893).

El catálogo que presenta la nación española también incluye una sección dedicada a presentar algunos objetos remitidos por el Capitán General de Filipinas, y que contiene entre otras cosas: una imagen de Nuestra Señora de Santa Clara, rosarios, monedas filipinas de plata y una antigua moneda árabe hispana del año 1492, “el año en que se descubrió América”. También se presentaron documentos relacionados con las expresiones del cristianismo en la antigua civilización tagalog de Filipinas, así como de las labores de grupos religiosos como la Compañía de Jesús. La participación de Cuba, se hizo de manera especial, con el nombre de “El excelentísimo ayuntamiento de la Habana” el cual presentaba: en una magnífica caja de maderas finas del país, con el escudo de la ciudad en una de las tapas, y forrada interiormente de raso y peluche, los dos libros siguientes: “Documentos relativos a la traslación de los restos de Cristóbal Colón de la Catedral de Santo Domingo a la de la Habana, 1796” y “Álbum fotográfico, en folio apaisado, encuadernado en piel de Rusia con cantos de oro y cierres de plata, contienen las vistas siguientes: Castillo del morro, Entrada del puerto, vista panorámica de La Habana... panorama de

La Habana tomada desde el castillo del príncipe... catedral de La Habana... altar mayor de la catedral donde se conservan los restos de Colón...lápida en el sepulcro de Colón...el templete y busto de Colón... retrato de Cristóbal Colón...estatua de Colón...portada del cementerio de Colón...vista del cementerio de Colón...capilla del cementerio de Colón... Mercado de Colón... estatua de Colón en Cárdenas. Madrid 21 de octubre de 1892.

En el discurso articulado por España en el contexto de esta exposición, se pueden identificar varias particularidades. La primera tiene relación con su esfuerzo por presentarse con una colección tanto amplia como significativa, frente a los otros participantes, principalmente frente a Estados Unidos con el cual compite en el número de objetos. También llama la atención en cuanto a su tesón por presentar objetos "precolombinos", con lo cual buscaba rememorar su antiguo dominio sobre los territorios ahora independientes de América. Sus documentos también citan de manera sintomática todo lo relativo a "provanzas" y "testimonios" legitimadores de su dominio sobre estos territorios perdidos. También hacen su aparición numerosos documentos sobre La Luisiana, La Florida y Carolina del Sur *con lo cual pone en evidencia otra tensión* latente en su discurso de disputa de territorios con Estados Unidos. Los documentos relacionados con "el oro y las esmeraldas" y "El Dorado" revelan un antiguo interés por las riquezas americanas, ahora perdidas. Finalmente, es posible percibir una tensión en relación a Cuba y Filipinas, sus últimas dos posesiones importantes en ultramar. En relación con el "*El excelentísimo ayuntamiento de la Habana*" la tensión principal se nota en la manera en que se coloniza la isla, es decir, la forma en que de manera un poco arbitraria se le asocia con la persona de Cristóbal Colón.

Esta última tensión se hizo más evidente por el recurso retórico y la excesiva referencia al descubridor. Así como "coloniza" a Cuba, también "catoliza" a Filipinas. Dado el contexto histórico que vivía la España imperial de ese momento, son claras todas estas tensiones, en este momento la moral española estaba tan baja que sólo podía ser menor cuando terminara perdiendo a Cuba y Filipinas unos años más tarde.

"Otros países"

Por razones evidentemente retóricas, la participación de Colombia es presentada dentro del contexto de celebración de la figura de Cristóbal Colón, como una participación importante. Sin embargo, su presentación no mostró ningún aporte importante en relación a las otras participaciones, mostrando especialmente: "objetos etnológicos y arqueológicos, principalmente cerámica y relacionados con la cultura chibcha". Seguido de Colombia hizo su presentación el "Reino de Portugal".

Los países "nórdicos" tienen una participación dispar. Los países escandinavos que se presentaron fueron: Suecia, Noruega y Dinamarca. También participó Alemania. El "Excmo. Sr Barón A. E. Nordenskiöld" presentó los objetos de Suecia sin "introducción": mapas antiguos y fotos de buques y palacios de Estocolmo, también objetos etnográficos recabados por Carlos Bovallius, profesor agregado de la Universidad de Upsala.

Suecia también presenta objetos etnográficos procedentes de América, tal fue el caso de piezas de los indios de Talamanca en Costa Rica, colección hecha por Carlos Bovallius en 1882; de las islas de Zapatera y Ometepe, objetos de los Indios Mansos de Nicaragua; también artículos de la isla de Puerto Rico, así como una "reproducción hipotética de un templo azteca" y finalmente, un "modelo exacto de una galera marina sueca del siglo XVII, exhibida por el director de ingenieros de la Marina Real Sueca."

La participación de Noruega se limitó a presentar una reproducción exacta de un buque de los vikingos de época cercana al año 900 d. C presentado por D. Gustavo Storm, profesor de la Universidad de Christiania. La participación de Dinamarca fue un poco más extensa pues "ilustra la vida de los esquimales, habitantes de Groenlandia, tierra septentrional de América, perteneciente a Dinamarca" así como el grado de "civilización" alcanzado por las poblaciones de este país en la edad media. Islandia forma parte del Reino de Dinamarca, mostrando también "publicaciones de la sociedad real de anticuarios del norte sobre el descubrimiento de Groenlandia" muestra objetos tanto de esta región (trajes de piel de foca), como de Islandia (ejemplares de algunos manuscritos antiguos islandeses y vaciado de una piedra con una inscripción en caracteres rúnicos).

La participación de los países escandinavos no deja de mostrar tensiones en cuanto a su discurso. La presentación de Carlos Bovallius de la Universidad de Upsala con objetos de Nicaragua y Costa Rica, deja entrever una nueva era en materia de imperialismo informal. Éste, con la investidura de la ciencia, adquirió derecho sobre los objetos de interés "antropológico" de cualquier parte del mundo. Sin embargo, las mayores tensiones se observan en la participación de Dinamarca, tanto por sus posesiones de Groenlandia como de Islandia, de las cuales presentó objetos en la exposición como suyas propias. También hay tensión discursiva en el contexto de la exposición en la frase "los habitantes de la isla de Islandia, que fueron los primeros exploradores del nuevo continente" y "sobre el descubrimiento de Groenlandia", pues ambos comentarios ponen en entredicho el mérito de Cristóbal Colón como descubridor de América.

La participación de Alemania tuvo lugar con la colección del Dr. Edward Seler, subdirector del Real Museo Etnológico de Berlín con objetos arqueológicos de México, Guatemala, Perú, y Brasil, material que fue acompañado por publicaciones científicas sobre arqueología, etnología y temas afines a la cultura precolombina. Al igual que en el caso de Suecia, el enfoque científico permite una nueva forma de colonización, el interés científico permite el "acceso" a objetos de interés antropológico al que solamente se accedía en el pasado mediante el poder de la administración colonial.

Es realmente llamativa la manera en la que el discurso científico contribuye a articular una nueva forma de dominación mucho más sutil, pero sobre todo es importante cómo España quedó relegada ante este nuevo paradigma con el cual Alemania, Estados Unidos y Suecia, por citar tres ejemplos, controlaron una nueva forma de dominación colonial, con el aporte de las nuevas ciencias de la antropología y la arqueología.

Centroamérica en la exposición del cuarto centenario

Por Centroamérica participaron únicamente Guatemala, Nicaragua y Costa Rica. A pesar que el catálogo-inventario se encuentra destinado principalmente a desarrollar los temas de las exposiciones "americana" y la "española", el espacio cedido a las tres provincias centroamericanas no fue poco si se le compara con la participación de otras naciones. El esfuerzo de esta región por presentarse con lo mejor de sus colecciones y con un trabajo "teórico" que acompañara las mismas es destacable, pues sus presentaciones eran las más disciplinadas en cuanto al "rigor científico" exigido por los organizadores, un rigor que finalmente ni la misma delegación española respetó de manera fiel. Las presentaciones daban inicio con datos geográficos y estadísticos de los países, seguidos por datos historiográficos y cultura; para luego adentrarse en cuestiones más pragmáticas como el clima y la disponibilidad de recursos agrícolas, minerales y de diversa índole.

Guatemala destacó de manera particular su situación entre los océanos Pacífico y Atlántico y su istmo de Tehuantepec, así como su independencia de España en el año de 1821 (Imagen 2). La producción minera es importante, igual que la industria, la ganadería, la producción de cultivos como el café, la caña de azúcar, el banano y la vainilla, por mencionar algunos, tanto como la explotación maderera de especies endémicas como la caoba, el cedro, el ébano y el roble. La infraestructura del país es descrita con detalle, mencionando carreteras, puentes, canales, el ferrocarril y muelles (Sucesores de Rivadeneyra, 1893).



Imagen 2. Instalación de Guatemala para la Exposición Histórico- Americana de Madrid 1892.
Fuente: Biblioteca Nacional de España.

El texto evoluciona sin sobresaltos importantes hasta que se hizo referencia al tema indígena. El componente indígena de su población - dos terceras partes más una tercera parte de ladinos – se constituye en un elemento de tensión en el marco de una cultura neocolonial europea fuertemente racista del siglo XIX. En el catálogo de Guatemala, el pasado precolombino se encuentra asociado al reino náhuatl de los Cachiqueles el cual le dio nombre al país (quauhtemalan). Al hacer referencia al idioma se percibe una serie de tensiones importantes, pues en ningún momento se indica cual es la lengua más hablada, solo se señala que el idioma nacional es el castellano, y por otro lado “los indios, aunque casi todos hablan el español, conservan entre sí el uso de sus lenguas primitivas, como son el maya, el quiché, cachiquel, zathil, etc, etc” [*sic*] (Sucesores de Rivadeneyra, 1893, p. 13).

Se agrega que también se han generalizado mucho el conocimiento del inglés y el francés. Una tensión puede percibirse en el adjetivo primitivas para referirse a las lenguas originarias, y por otro lado, el uso de etc, etc, que sugiere la invisibilización de algunas lenguas, por su desconocimiento o porque no son consideradas importantes o por cualquier otro motivo. En cuanto a lo generalizado del inglés y el francés, el autor no explica si se refiere a toda la población o si se refiere únicamente a la población ladina, excluyendo con esto a los grupos indígenas. También llama la atención la desaparición de la categoría blancos puros, hijos de españoles que hacían su aparición en descripciones anteriores.

La religión se suma a las tensiones raciales, pues se indica que la Constitución guatemalteca permite el ejercicio libre de culto religioso, sin embargo, este libre ejercicio no podrá extenderse hasta ejecutar actos subversivos o prácticas incompatibles con la paz y el orden público, ni da derecho para oponerse al cumplimiento de las obligaciones civiles o políticas. Por otro lado la religión dominante entre los naturales es la católica, pero entre los extranjeros residentes hay muchos protestantes de diversas sectas y algunos judíos.

También destaca la presencia de la masonería pues hay logias escocesas en Quetzaltenango, Guatemala y Retalhuleu y en la capital reside el gobierno de la Masonería del Centro de América. En conclusión, el libre ejercicio de la religión solo aplica para las religiones europeas, en tanto que las prácticas religiosas de los naturales se encuentran obligadamente circunscritas al dominio de la religión católica, cualquier desviación de esta norma podría ser interpretada como acto subversivo.

El inventario continúa proporcionando datos sobre la civilidad del país, su régimen "democrático, republicano y representativo", con división de poderes legislativo, el ejecutivo y el judicial, así como la instrucción pública, las bibliotecas, los teatros, alumbrado, hipódromos, policía, hospitales para atender diversas enfermedades y poblaciones (el hospital militar, el de venéreos, el de la prisión de mujeres, el asilo de dementes, el asilo de elefanciocios, entre otros). Poseen además periódicos y sistema de medidas y monedas. La delegación de Guatemala presentó manuscritos históricos como el Isagoge apologético general de las indias, Historia de la provincia de San Vicente Ferrer de Guatemala y Chiapa [*sic*] y fotografías de las actas del cabildo de la primera ciudad de Guatemala.

Nicaragua es mostrada por una delegación de tres comisionados, que presentan el catálogo, destacando a Rubén Darío como comisionado literato. El documento subraya la civilidad nicaragüense, reflejada en su gobierno republicano y su religión católica, apostólica y romana con un obispado en la ciudad de León. Tierra feraz de lagos y volcanes, se caracteriza por la riqueza no solo agrícola y ganadera, sino también minera de su suelo, la población blanca, mestiza e indígena. Con respecto a la colección exhibida, un total de 1201 objetos, todos precolombinos, se afirma que casi todo es barro cocido además se utiliza la caracterización de policromos para referirse a la pintura de muchos platos, así como las cazuelas, ollas y otros productos.

Después de proporcionar información geográfica, estadística y del clima, como preámbulo, el texto se dirige a describir lo relacionado con el tránsito interoceánico:

Nicaragua tiene dos puertos que dan a ambos océanos, 300 millas de al lado del atlántico y 200 del pacífico. Hay ríos caudalosos, el más importante es el del río San Juan, que desemboca en el Atlántico y une este océano con el gran lago de Nicaragua (...) el ferrocarril de Nicaragua es uno de los mejores de la América Central, el viajero puede pasar de un océano a otro por medio de la vía férrea (...) el canal interoceánico está en vías de llevarse a cabo, y es de esperar su realización, tomando en cuenta que está en tal obra interesada una importante compañía norteamericana.

En relación a la participación de Nicaragua, la tensión evidente se encuentra en su interés por el canal interoceánico, así que esta tensión estará presente en casi todas las exposiciones internacionales cuando se menciona el tema centroamericano, siendo en el caso de Nicaragua en el que se evidencia una tensión mayor al presentarse como un territorio apto para el gran proyecto del canal. Llama la atención que al mencionar el Río San Juan, en ningún momento señala que sea limítrofe con Costa Rica, lo cual añade, por ocultación cierta tensión al texto.

Como ya se ha señalado antes, las presentaciones centroamericanas se rigen cuidadosamente por un esquema preestablecido que detalla la ubicación del país, superficie, clima, tipo de gobierno, las principales ciudades, la agricultura, el comercio, la economía y las vías de comunicación. En el caso de Costa Rica, este preámbulo es seguido por una reseña histórica que cuenta de la llegada de Colón para continuar con la vida colonial y finalmente describir a los pueblos indígenas que ocuparon el territorio.

El título del inventario, *Catálogo general de las antigüedades indígenas de la República de Costa Rica*, llama la atención por la omisión del calificativo precolombino, sugerido por las autoridades españolas. La colección está compuesta por figuras de oro, jades (o piedras verdes) y piezas cerámicas, pertenecientes a las colecciones del Obispo Thiel, a doña Dolores Troyo, a Juan Matarrita y a don Julio Orellano quien exhibe "un muñequito pequeño, oxidado, y un cascabel, también carcomido". (Sucesores de Rivadeneyra, 1893, p. 34).

La poca atención que se pone al valor de los objetos presentados queda en evidencia por el siguiente comentario: también exhibe Costa Rica cerca de 1.000 objetos extraídos a fines del año pasado del cementerio del Guayabo, (...) pero omitimos su especificación por ser todos los objetos más o menos semejantes a los anteriormente citados, de oro, cobre, piedra y arcilla quemada. Esta falta de especificación es un indicador de manejo poco cuidadoso de la colección, y el peligro de su desaparición por falta de controles de inventario.

No está demás señalar que la reacción del público europeo ante estos objetos ha sido señalada como ambivalent, pues se muestran tanto despectivos como fascinados por las otras culturas, su gente y su producción material. En este contexto es posible que muchos de estos objetos sin especificar terminaran en manos de terceros.

Además de las colecciones arqueológicas, hay en la sección costarricense una gran cantidad de ejemplares etnológicos como arcos y flechas, bastones, cerbatanas, tejidos, plumeros, collares de dientes, redes, hamacas, cuerdas de pescar, tambores, etc. Todo procedente de las actuales tribus de indios que en pequeñas agrupaciones, se hallan esparcidos al Norte y Sur de aquella República, así como una vista general del cementerio de Turrialba, que tanta luz ha traído a la historia precolombina de aquella parte de América Central.

El texto referido a la sección costarricense no da muestras de grandes tensiones, y es posible que éstas no se encuentren en lo dicho, sino más bien en lo no dicho. El Canal Interoceánico afectaba los intereses del país tanto por el norte como por el sur y la presión internacional era considerable, sin embargo, sobre este particular, el texto no dejó entrever nada. Las tensiones raciales, podían ser, sino iguales, por lo menos similares a las que se verían en Guatemala y a otros países centroamericanos, al igual que la invisibilización de los grupos indígenas y la imposición de un modelo liberal eurocéntrico era tan intolerante, o más, que en los otros escenarios del istmo. Las tensiones entre Iglesia y Estado se encontraban también en el horizonte, sin embargo, ante todos estos fantasmas, la legendaria postura costarricense del alejamiento diplomático de las tensiones, no dejaban entrever ninguna en el texto, esta es quizás la mayor tensión.

Discurso de Eugenio Texeira en el "Cuarto Centenario del descubrimiento de América"

Además del catálogo-inventario de la exposición del IV Centenario, el único documento, localizado en la Ibero- Amerikanisches Institut Bibliothek de Berlín, es el *El discurso de Eugenio Texeira* (1892), pronunciado en la inauguración de la exposición universal de Bellas Artes en el IV Centenario. Aunque ningún país centroamericano tuvo participación en esta sección, es importante tener en cuenta, al menos en lo general, la visión de Texeira como participante en la actividad fungiendo de delegado de un país americano – Brasil - en dicha exposición universal.

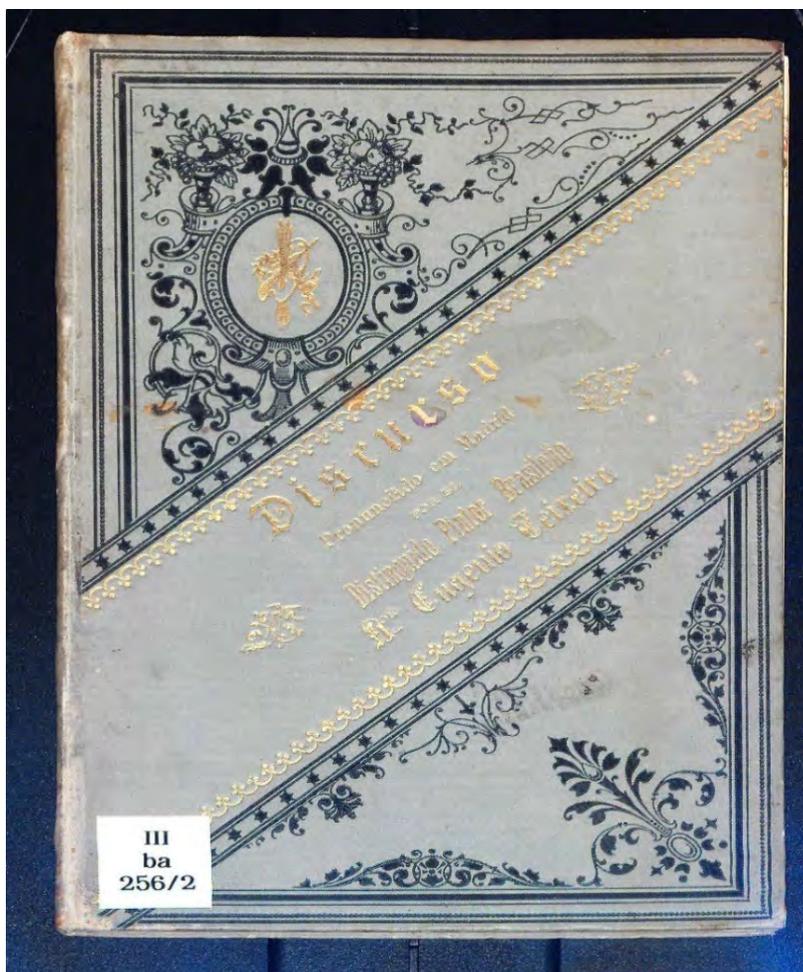


Imagen 3. Portada del Discurso de Eugenio Texeira.
Fuente: Ibero Americanisches Bibliothek.

El boletín consultado, cuya fecha de impresión es del 15 de diciembre de 1892, es un pequeño documento lujosamente impreso (Imagen 3), que es prologado, compuesto de una carátula barroca, con la efigie del pintor a la manera de una moneda y su firma, así como una magnífica reproducción litográfica de la pintura presentada por el autor en la Exposición del Cuarto Centenario llamada “La primera comunión en América” (Imagen 4). La pintura requeriría un análisis semiótico por aparte, pero en resumen, presenta una escena eucarística a la orilla del mar en medio de un oscuro y frondoso bosque tropical cuya figura principal es el comulgante Colón, detrás del cual aparece toda la comitiva de conquistadores reclinada en posición devota.

El texto es muy complaciente e insiste en rendirle pleitesía a la audiencia, sobre todo porque esta audiencia incluye al Rey de España. El texto construye discursivamente una serie de retratos o descripciones que apuntalan vasallaje, rebeldía, capitulaciones y acuerdos. El autor se definía a sí mismo como haciendo fuerzas de mis flaquezas, débil, disminuido (...) hijo allende del mar, mientras declaraba que hablaba en nombre de los americanos. Colón es retratado entre tanto como astro sublime, inmortal, intrépido Genovés, amparado por la Corona de España. En este punto se hace presente una pequeña tensión en el intrépido Genovés, pues una de las discusiones candentes en el contexto de las celebraciones es la nacionalidad no española de Colón y por lo tanto la deslegitimación del reclamo español del descubrimiento.

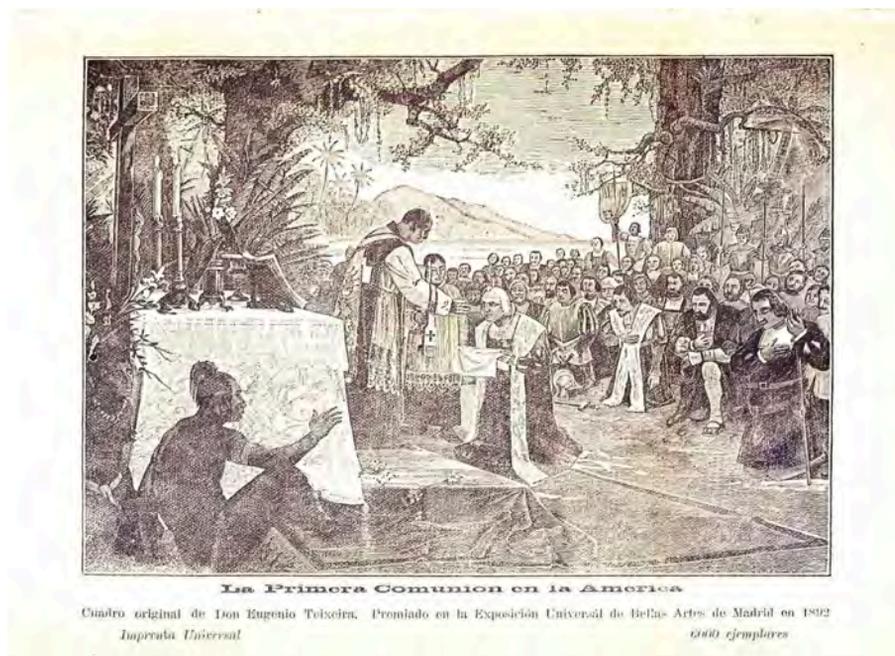


Imagen 4. Reproducción de la pintura La Primera Comunión en América.
Fuente: Discurso de Eugenio Texeira. Ibero Americanisches Bibliothek.

El texto avanza, por momentos, con una retórica casi ilegible debido a la extrema estilización: el cuerpo es cautivo; pero accionando [*sic*] en la forma pasiva, es su instrumento en el mundo físico. La cultura eurocéntrica se condensa en la figura de sus genios: un Colón, un Franklin, un Gutenberg, un Newton, un Murillo, un Mozart o un Verdi, como tantos faros en las generaciones en el mar de la existencia en ondas sucesivas en la popularidad envoltoria de los cosmos infinitos.

La cultura europea se ve no sólo caracterizada sino también legitimada en cuanto a su acción colonialista: atraviesan los mares, unen los continentes por los hilos eléctricos transmitiendo los pensamientos. Desvían los ríos, estancan los pantanos, rasgan los ismos [*sic*], sondean y roban de las entrañas oceánicas sus más recónditos tesoros de perlas y corales. Este estilo empalagoso, esconde y revela, sin embargo, pequeñas tensiones, pues la acción colonialista eurocéntrica desvía, rasga y roba.

América es descrita como el Edén soñado, la América del presente y la América del porvenir, mientras el descubrimiento no se trata solamente de un acontecimiento geográfico sino y sobre todo de la introducción benéfica del Cristianismo en un continente salvaje que trajo para la falange de fieles millares de paganos por el agua bautismal al seno de la civilización. En este parte del texto, el autor utiliza en el mismo párrafo dos importantes elementos presentes en la tensión del discurso colonialista: salvaje y civilización.

La noción de salvaje asimilado a la figura de un monstruo, hace de nuevo su aparición por oposición a la cultura eurocéntrica: quien no se sentirá orgulloso admirando las notabilísimas telas de Murillo, Rubens o Velásquez? (...) solo un monstruo o un salvaje, permanecerá indiferente ante esas divinas manifestaciones, en presencia de las cuales se desprenden sentimientos inspirados en las emociones de la naturaleza, sin embargo, el autor tiene dificultades para posicionar a la naturaleza del lado del salvaje, esta tensión textual es uno de los aspectos más llamativos del discurso de Texeira.

El cristianismo, es para Texeira, la principal fuente civilizadora del mundo salvaje de América, pues en el inventario de la humanidad hay dos grandes legados: el Calvario y la América, pero también la estética de occidente inspirada en Grecia cuyo fondo se nivela con la forma, mientras en Oriente el fondo se impone a la forma.

Cristianismo y naturaleza, encuentran en el discurso de Texeira una extraña combinación, que también aparece en su cuadro de la exposición: Una eucaristía en medio de la selva. La naturaleza hace su aparición en un párrafo y en otro, siempre en su versión de lo sublime: en la selva transformando nuestras delicias en armónicos oleages [*sic*], llevan consigo el fastuoso cortejo de todos los murmullos de la naturaleza (...) en fin es el Señor de la naturaleza entera la cual es sólo por él comprendida e interpretada. La inusitada relación que encuentra Texeira entre Cristianismo y naturaleza, pero no entre selva y salvaje es una de las más interesantes tensiones del texto, una señal de clara contradicción y de ambivalencia producida por el alejamiento de un hijo allende del mar.

El texto termina, haciendo referencia a Colón quien apunta hacia América, y dice lo siguiente: de aquel que apuntando para el Occidente, dice a la humanidad, para después morir: ¡HE AHÍ UN NUEVO MUNDO, YO TE LO OFREZCO! Y concluye con una tensión interesante: declara en forma directa y visual la ubicación de Occidente, el cual geográficamente se ubica no en Europa sino en América

Es posible, y no hay razón para no imaginarlo, que la extrema oscuridad retórica del texto de Texeira, que lo hace a veces casi incomprensible, no se deba solamente a una cuestión de estilo, sino pragmática. En el contexto de las celebraciones del IV Centenario las polémicas y las discusiones van y vienen, la presencia del Rey de España entre otras figuras importantes, agregan tensión al evento y a sus discursos. El texto de Texeira se atreve a ir más allá en más de una ocasión, es un texto laudatorio pero también crítico, en ocasiones pareciera mostrarse temeroso, contradictorio.

Sin embargo, lo más destacable de este texto es su validez en cuanto a la presencia de las oposiciones semióticas propuestas por Sousa Santos en relación a lógica discursiva colonialista. Las oposiciones: salvaje-civilizado, occidente-oriente, y naturaleza-cultura hacen su aparición de manera clarísima, como si el texto hubiera sido redactado tratando de seguir la lógica de dichas oposiciones. Por otro lado, llama la atención la ambivalencia del texto, pues el sujeto que articuló el discurso se identificaba como americano, pero también como eurocentrado, lo cual evidencia una tensión.

Occidente y no occidente se presentan de manera compleja. La línea divisoria se rompe y se evidencia tanto la ambivalencia como la tensión. La naturaleza y la cultura no muestran para el autor ninguna oposición, pues aparecen extrañamente fusionadas por su espíritu religioso. Es como si el discurso colonialista se encontrara prudentemente matizado, alabando la figura de Colón, y la preeminencia de la cultura europea, pero señalando veladamente los abusos coloniales. En fin, el discurso se podría sintetizar como una tensión particular entre lo salvaje, la civilización occidental y la admiración por la exuberancia de la naturaleza.

La feria colombiana de Chicago de 1893

En la visita realizada a la Exposición de París de 1889, los círculos industriales estadounidenses pudieron constatar el éxito logrado por Francia en la dinamización de su economía a partir de estos eventos, y decidieron realizar su propia versión americana de exposición universal. Para este fin se sacó partido de la celebración del IV centenario del descubrimiento de América que tendría lugar tres años después. Sin embargo, debido a que España celebraría su propia

exposición universal de cuarto centenario en 1892, Estados Unidos esperaba estratégicamente al siguiente año, 1893, para la celebración de su magno evento al cual se le llamaría Feria Mundial Colombina en honor a la figura de Cristóbal Colón.

Antes de esta exposición mundial, los Estados Unidos ya había celebrado importantes exposiciones de carácter nacional como la de Nueva York en 1883, la de Manchester en 1867 y la Centennial exhibition en Filadelfia en 1876, en conmemoración de la Independencia de las 13 colonias y en el contexto de la cual Francia dona a la ciudad de Nueva York, la Estatua de la Libertad.

El éxito logrado por París en sus exposiciones universales fue decisivo para lanzarse a la tarea de realizar una versión en América. Se había observado que, a pesar del déficit económico mostrado en algunas, Francia experimentó con cada una de ellas una gran prosperidad económica debido a los acuerdos comerciales originados en el contexto de las mismas. Es por esta razón, que la exposición de 1889 en París se estudió cuidadosamente, teniendo en cuenta sus gastos, su emplazamiento, sus estrategias y su visitación, para sacar el mayor provecho posible en la nueva versión americana.

La escogencia de la ciudad anfitriona para esta feria mundial, fue una preocupación inmediata y después de una pugna entre Nueva York, Chicago, Washington y Saint Louis, Chicago tomó la delantera al aportar los cinco millones de dólares que se necesitaban para ganar el puesto, en una votación nacional en la que fue elegida por 157 votos. En 1890, se presentó el proyecto para su organización de la exposición, se aprobó en las dos Cámaras de representantes y el presidente de la República publicó la proclamación, invitando a tous les nations de la terre para la participación en el evento que ocuparía la premiere place dans l'histoire du monde. Cabe destacar que una de las mayores diferencias con sus antecesoras europeas, es que la Feria Mundial de Chicago fue financiada, no por la participación de la industria y la empresa privada, sino directamente por el Gobierno de los Estados Unidos. En su financiamiento participaron el Departamento del Tesoro, el Instituto Smithsonian y el Departamento del Interior.

Entre los documentos que se conservan sobre la exposición, los más significativos son: *World's Columbian Exposition, Chicago, 1893* (denominada en adelante, World's) una especie de memoria, que en la práctica funcionó como catálogo razonado de la exposición, editado por la *Congress Library*; el otro documento es la llamada *Guide General* de 1893, editada por la *Société des Publications Françaises*, de Montreal.

Por estar escrito en inglés y editado directamente por el Gobierno Federal de los Estados Unidos, *World's* puede ser considerado como el documento más representativo de la exposición, y se destaca por ofrecer abundante información sobre los apartados de la exposición, los países participantes, la participación hispanoamericana, el interés por destacar la hegemonía mundial de los Estados Unidos, la importancia de su arquitectura y de manera singular, la figura de la mujer en el nuevo modelo de mundo que aspira al progreso y la civilización.

La *Guide*, por su lado, dedicó buena parte de su discurso a la historia de la ciudad de Chicago, y a la explicación de todo el proceso de realización de la exposición, desde su conceptualización durante la visita a París en 1889, hasta la construcción de la ciudad jardín a la orilla del Lago Chicago. Este documento puso énfasis en su gusto por lo europeo en la feria y en toda la extensión de su texto no aparece ninguna referencia a Centroamérica, a pesar de su entusiasta participación. Sobre este documento, uno de los poquísimos que se conservan de la Exposición Colombina de Chicago de 1893, llama la atención que esté escrito en francés y no en inglés, el idioma oficial de la feria.

A imagen y semejanza de Europa

La exposición de Chicago no difirió mucho en cuanto a procesos de clasificación, caracterización, desarrollo de nomenclaturas y ordenamiento de los temas, en relación a sus predecesoras europeas, de hecho, se había tenido en cuenta una minuciosa observación de la de 1889 en París, para garantizar el éxito de la versión americana. Las industrias aparecieron con un protagonismo central y se desglosaron en sus diversas ramas, como la industria de la guerra, la textil, la imprenta y la manufactura en hierro y madera entre muchas otras. Artículos como las estufas, la relojería, las máquinas de escribir y el papel tapiz, contaban cada una de ellas con su propio pabellón nacional.

A diferencia de las exposiciones europeas, en las cuales la empresa privada patrocinó los gastos de las exposiciones, en Chicago todo corrió por cuenta del gobierno, mientras que las industrias y las empresas tuvieron la oportunidad de expandir sus negocios completamente bajo el patrocinio del Estado. Esta característica se constituyó en una de las más notables diferencias entre los catálogos europeos y el de Chicago: la total ausencia de publicidad de parte de los empresas patrocinadoras; otra variante interesante la constituyó el hecho de que las empresas construyeron sus propios edificios dentro de la exposición, tal es el caso de compañías como *Anderson Piano Company* o la *Standard Furniture Company*.

Por detrás de la industria, la minería y la horticultura compartieron su lugar de privilegio en la muestra, luego le siguieron los temas relacionados con la historia

natural, como la ornitología y finalmente, "las plantas de trópico americano" bajo un domo de cristal, como elemento exótico. Como era costumbre en este tipo de eventos, los organizadores hicieron un esfuerzo por mostrar adelanto en la técnica, esta era la razón por la cual en el catálogo se utilizó de manera profusa la fotografía, la cual sustituyó casi en su totalidad a la ilustración impresa, usada en los catálogos europeos; la fotografía trasladada a la imprenta, se dedicó sobre todo a retratar los edificios construidos de manera expresa para la exposición, de tal manera que arquitectura y técnica fotográfica se presentaron como algunos de los grandes adelantos exhibidos en la muestra. Por primera vez, se presentó a cada Estado del país anfitrión por aparte: *Pensilvania Exhibition* y *Ohio Exhibition*, *Michigan section*, *Iowa exhibit*, *States United Section*. El tamaño de Estados Unidos es tal, que requirió mucho espacio en la exhibición: hubo un salón para cada estado y uno para los Estados Unidos en su conjunto.

El documento además de estar escrito en francés, mostraba una predilección por mostrar la imitación de que fue objeto la exposición universal de París de 1889 en la Feria Mundial de Chicago; según *Guide*, la exposición americana ocupó, de manera similar a la de París, una superficie de 200 acres, mostró 55,000 objetos y fue visitada por 22, 149, 353 personas en los 185 días que permaneció abierta (1893). El documento abunda en la descripción de los hoteles, transporte, hospedaje, ópera, teatro, diversiones y facilidades en general. Aunque la cantidad de teatros y otros espectáculos era impresionante, difería a la de París en la naturaleza de los entretenimientos, mucho más dirigidos a la familia que a "*les plaisirs*", tan característicos de la capital francesa. De manera similar a la exposición parisina, Chicago pasó a la historia por su elemento central, en la de París: la Torre Eiffel, en Chicago: su famosa "Chicago Wheel", que se convirtió en el centro de las ferias de juegos mecánicos alrededor de todo el mundo (Imagen 4).

La visita a la exposición contaba con un itinerario fijo, lo cual sugiere que el tránsito por la exhibición estaba fuertemente regulado. Los principales espacios eran: el corazón central, el peristilo, una sala de música, el muelle, el Convento de la Rábida y la lechería entre otros. Más que en las exhibiciones anteriores, la de Chicago se caracterizó por un excesivo control, la sistematicidad y el adoctrinamiento en materia de comportamiento socialmente ajustado a las normas, las leyes y la moral, los entretenimientos son de sana diversión, en contraposición a París de 1889, mucho más relajado.

Un espacio interesante fue la lechería modelo, la cual daba una idea bastante clara de la evolución conceptual que experimentaron las exhibiciones universales a lo largo del siglo XIX, las cuales pasaron desde sus primeras versiones puramente artísticas, hasta irse adaptando cada vez más a las necesidades del comercio y del mercado, tanto que la exposición de Chicago fue presentada

en sus documentos oficiales como *fair* en lugar de Exposición. La lechería modelo de Chicago, por ejemplo, en una exposición financiada y gestionada enteramente por el Estado, mostrando una actividad productiva, con todos sus procesos, refrigeradoras, cámaras frigoríficas para conservar los productos y la oportunidad de su degustación por parte de los visitantes.

Cabe destacar que, de manera curiosa, la Exposición de Guatemala de 1897 regalaba barquillos de helado y champagne, para la degustación de los visitantes, en una clara emulación de las anteriores exhibiciones universales.

De manera similar en la que la exposición de París de 1889 presentó a la ciudad como el centro de la vida cultural del mundo, la exposición de Chicago buscó posicionar al país anfitrión como la primera potencia mundial en los ámbitos de la política y de la economía. En algunos apartados se insistía en la intención hegemónica del país y especialmente de su ciudad, que a partir de la exposición tuvieron un lugar de honor en *l'histoire du commerce universal* debido a la importancia de Chicago por *sa merveilleuse richesse comercial*.

Otro aspecto que llamó la atención del mundo en su visita a la exposición de Chicago, fue su influencia en la arquitectura mundial del siglo XX. La invitación a importantes arquitectos de todo el país permitió la creación de un estilo elitista y clásico típico de las *les villes américaines*, especialmente inspirado en la arquitectura típica de la costa este del país. Para la exposición se construyeron de exprofeso bancos, bibliotecas, iglesias, hospitales, morgue y cementerio. Por otro lado, la creación de múltiples parques, paseos, plazas y bulevares, cuya abundancia de vegetación, sombra, flores, y enzacatados le dio a la ciudad el apodo de la ciudad jardín. Llama la atención que a pesar de la importancia que tuvo la participación extranjera en la creación de edificios para la exposición colombina, como fue el caso de México o China, que luego inspiraría a arquitectos americanos para sus innovaciones en el siglo XX, el documento de la *Guide* no hace ninguna referencia a esta participación y su aporte.

La guía general editada en francés, presentaba a la ciudad de Chicago como la "*Reine de l' Ouest*", mientras se destacaban todos los atributos por los cuales fue la elegida para la Feria Mundial, entre otros, por el dinamismo de su crecimiento, su posición geográfica central en el norte del país, lo que favorecía el intercambio entre el este y el oeste, su clima templado y sus condiciones de salubridad,¹ sistema público higiénico, administración con un aparato fuerte de represión policial, para mantener un nivel bajo de delincuencia y un bajo nivel de mortalidad.

.....
1 Estudios antropológicos de la época señalan como "clima sano" alrededor del mundo el clima del norte de USA y Europa por oposición a los climas "insalubres" de las regiones tropicales.

Esta ciudad considerada en el catálogo como la *plus fameuses de l'ancien et du nouveau monde* con una población riche et orgueilleuse, se levanta a orillas del Lago Chicago, posición que fue aprovechada por los diseñadores de la exposición para dar un aire veneciano a la muestra, de tal manera que el efecto general, del paisaje y la arquitectura debían dar la sensación de encontrarse en una especie de Europa renovada y actualizada, es decir, el nuevo centro de Occidente. Parte de los atractivos de la Feria, eran los viajes en góndola, guiadas por sesenta *gondoliers* ataviados con sus atuendos de colores brillantes al estilo del siglo XIV, traídos expresamente desde Venecia, para darle un toque de *romance* a las tardes de la exposición.

En materia de arte y cultura, el eurocentrismo no dejaba duda, en todas las formas de expresión artística, denominadas en los documentos como artes liberales y que concentraron la música, piano, órgano, fotografía, exhibición de educación católica la música mencionada como preferente era la coral e instrumental y podían apreciarse en la Sección alemana y sección francesa. En cuanto a las artes plásticas, se mostró una afanosa imitación de las tendencias europeas más conservadoras, generalmente realismo y naturalismo y algunos guiños con el impresionismo francés. Algunos eran prácticamente réplicas de obras famosas en Europa con algunos cambios en la perspectiva o la ejecución.

El proyecto de la exposición encargó de manera especial la elaboración de estatuas de personajes célebres para adornar sus abundantes parques y jardines. Debido a la celebración colombina, esculturas de Cristóbal Colón fueron colocadas en compañía de figuras de Linneo, Frederick von Shiller y La Salle, con lo que se establece mediante una retórica artística a la estética, religión y ciencia instrumental europeas como modelo ideal de lo civilizado. Así mismo, se decoró la ciudad con réplicas estatuarias del César Augusto del Vaticano, de Mozart niño, entre otras. Estatuaria no retratística como la ciencia elaborada en un estilo idéntico a la estatua de la Libertad en Nueva York.

La manera en que fueron citados los países participantes en *The World's Columbian Exposition*, Chicago revela una fuerte estrategia diplomática, mientras se advierte un trato preferente en el discurso hacia los países europeos, los cuales fueron mencionados uno por uno, haciendo una breve referencia, siempre aduladora, sobre su condición de país y su participación: *the unapproachable beauty in the Athens of Pericles*. De oriente se menciona a Turquía (se hace énfasis en su Mohamedan religion), mientras que la cultura japonesa es presentada con un trato especial de manera similar a los países europeos. Un caso notorio, es la participación China, la cual se encontraba en medio de un conflicto en relación a su participación en la Feria, sin embargo, se destaca *the enchantment...of the oriental tales*. El texto se caracterizó por el énfasis que puso en la condición de universalidad del evento, al destacar la

participación casi absoluta de todos los países del orbe: *from Dan to Beersheva, from New York to París, from Iceland to Egipt.*

Racismo y eurocentrismo en el Chicago de 1893

La *Guide* proporciona información abundante sobre las particularidades, curiosidades y los antecedentes de la exposición de Chicago, no sin dejar de entrever el etno-eurocentrismo característico de las exposiciones universales del siglo XIX, pues da inicio, haciendo un recuento de nacionalidades que conformaban el amplio abanico de la población propia de Chicago. La lista de tipos de habitantes se presenta a nivel descendente de acuerdo al número, así *les américains*, que son el mayor número, encabeza la lista, es seguida por múltiples nacionalidades europeas: *allemands, bohemiens o polonais*, estos se citan en orden descendente de acuerdo a su número en la comunidad.

Sin embargo la citación de habitantes de origen no europeo crea muchas dudas, pues, además de ser citados en una posición inferior, después de los europeos, se confunden las nociones de nacionalidad con el de raza y etnia. La primera confusión se suscita en relación al grupo de *les indiens* que aparecen en número inusitadamente bajo y no hay manera de saber si se refiere a hindúes o indígenas americanos; el segundo grupo que llama la atención son *les mongols*, igualmente, es difícil suponer si en realidad se refiere a personas originarias de Mongolia o es una manera de designar de manera genérica a personas provenientes de Asia o que comparten rasgos similares con esa población. El siguiente grupo está relacionado con los provenientes *des Antilles*, que hace suponer que se refiere a habitantes de la América Central insular, pero tampoco es claro, dada la variedad de poblaciones de esta región del continente; y finalmente, pero no menos importante, es la citación de *les negres* que en número superan al resto de los inmigrantes citados en la tabla pero son, sintomáticamente citados al extremo inferior de la misma.

Además del racismo y etnocentrismo implícitos en la conceptualización y la sintaxis de esta tabla, se suma una lógica eurocéntrica en la ubicación de Chicago en el mundo, pues se elabora una tabla de distancias de Chicago con el resto del mundo. Este resto del mundo lo componen en primer lugar, ciudades estadounidenses como Boston, Nueva York, Washington o San Francisco. Seguidas de las ciudades de la unión aparecen ciudades centroeuropeas como Liverpool, La Havre, Edimburgo o San Petersburgo; pasando, obviamente por París, Roma, Berlín y Madrid, y con estas últimas, se completa la ubicación de Chicago en el mundo el cual pareciera resumirse a un mundo estrictamente Atlántico norte y el resto del mundo no aparece, con lo cual se convierten en como si fueran inexistentes.

Llama la atención el énfasis que el documento pone en el control social, pues se cita en diversos apartados la importancia de las prisiones y del control policial, entre otras instituciones represivas. El documento hace alarde de la capacidad de represión de la policía, mientras hace referencia a las 70,550 arrestations que tuvieron lugar en 1891. También llama la atención el imaginario invocado, pues se le da gran relevancia a la figura policial la cual se encuentra representada en una escultura conmemorativa de una represión policial, citada como hecho histórico, y se realiza una escultura de un policía como imagen icónica de la ciudad.

Occidente se desplaza hacia el occidente

Occidente, más que un lugar geográfico es un lugar simbólico (Said, 2002) identificado principalmente con Europa del oeste, sin embargo, el centro de este lugar simbólico experimentó un notable desplazamiento desde Europa occidental hacia la nueva potencia del siglo XX, los Estados Unidos y es básicamente ésta la imagen que intentó posicionar la exposición de Chicago de 1893. Si las exposiciones europeas eran conceptualizadas como una gran estrategia comercial global, la feria colombina de Chicago se caracterizó por ser una gran estrategia de propaganda geopolítica, en la que los Estados Unidos se presentó como el referente de un nuevo orden mundial.

Junto a la celebración de esta exposición, tuvo lugar un *Congrèss auxilière intellectual* llamado a crear una legislación para regularizar leyes generales como: inmigración, naturalización, privilegios internacionales para gobiernos extranjeros y sus ciudadanos, legislación para empleadores para disminuir la pobreza, la locura y el crimen, leyes sobre la habilidad productiva y también para el fomento de la prosperidad y la virtud, en fin, leyes para el *Etablissement des principes de justice* para el mundo.

Es importante llamar la atención que Guatemala, en un intento por capitalizar el poder generado por las llamadas exposiciones universales organizó su propia versión en 1897, durante la cual realizó de manera idéntica a la exposición de Chicago, un congreso jurídico, que buscaba unificar las legislaciones centroamericanas para estandarizar las variantes.

Por otro lado, el discurso introductorio del catálogo oficial, abunda en descripciones de encomio a la ciudad y a su exposición: *No one can appreciate fully the magnitude and the significance of the microcosm at Chicago in 1893*, la ciudad es presentada como un fenómeno so gigantic, so young, so rich, strong and powerful.² El cuarto centenario del descubrimiento de América dio

2 Nadie puede apreciar plenamente la magnitud y la importancia del microcosmos en Chicago en 1893. Tan gigante, tan joven, tan rico, tan fuerte y poderoso.

lugar para la celebración de cuatro siglos de ejemplar prosperidad del pueblo americano, que se da cita a orillas del Lago Chicago, y con ello, ofrecer al mundo la más grandiosa exhibición que se ha producido hasta ese momento. La ciudad y su exhibición se convierten así en la esencia misma del espíritu de progreso americano y en el centro de atracción del momento, robando con ello el protagonismo que tuviera París cuatro años antes y ensombreciendo la exposición universal de Madrid del año anterior. Millones de dólares y un plan de exposición con infinitos detalles en su ejecución, se proponían una de las mayores empresas de los tiempos modernos.

El entusiasmo por la exposición fue tal, que su catálogo oficial afirma que, después de la misma, el mundo entero estará dividido en dos grandes clases: los que vinieron a la feria y los que no asistieron.



Imagen 5. La Rueda de Chicago en el centro del centro ferial, en la exposición mundial de 1893. Fuente: Explore PAHistory.com

Vista panorámica de la Feria Universal de Chicago, con la famosa rueda en el centro de la exposición. El tamaño y presencia de la estructura, pretendía competir con la magnificencia con la que fue diseñada la Torre Eiffel en París 1889.

El mayor propósito de la exposición sería convertirse en el nuevo centro del mundo, tanto a nivel de la educación y la cultura, proponiendo una nueva visión

de la participación femenina, con la que el patriarcado capitalista norteamericano se proyecta como un ejemplo ético, hasta en la arquitectura con la cual impone nuevas formas de construcción y un estilo elitista clásico a todo el mundo civilizado. Así como la exposición de París de 1889 tiene como centro la Torre Eiffel, la Fair tiene como centro The ferris wheel (Imagen 5). Esta maquinaria de diversión pública logra desplazar el sentido de la torre parisina, estática y representativa del arte y la técnica industrial, hacia el sentido de diversión masiva, propio de la Rueda de Chicago, que a partir de la *fair* se logra difundir de manera auténticamente global y se convierte en el centro de las ferias de juegos mecánicos a lo largo y ancho de todo el orbe.

La rueda girante, la mayor estructura giratoria metálica hecha hasta ese momento, con un peso de 56 toneladas, con seis carros arrastrados al mismo tiempo y con un tiempo de giro de 20 minutos y un motor de dos mil caballos de fuerza, fue ubicada en la céntrica avenida de la exposición llamada *themid way plaisance*, la cual simulaba un recorrido por las más exóticas ciudades del mundo.

La encantada *White City –the city of Aladdins palaces*, asumió un rol importante a nivel mundial en materia de vanguardia arquitectónica, la intención de los organizadores era que influenciara no sólo la arquitectura de todo Estados Unidos sino a todo mundo, de manera indefinida. La gigantesca empresa constructiva y la intrincada maquinaria ejecutiva de la feria, dictarían las pautas a nivel mundial, con lo cual se ejercía una hegemonía estética en materia arquitectónica. Para lograr este objetivo se invitaron a los más importantes arquitectos conocidos en la época, diseñadores de estructuras, los más expertos artesanos para ejecutar los diseños, artistas famosos que realizaron las ornamentaciones y un gigantesco ejército de trabajadores peones de la construcción. Algunos de los mayores edificios construidos expresamente para la exposición son el *Women's temple*, el edificio de transporte y Logia Masónica. El estilo aristocrático del Este americano se ve enriquecido por el exotismo de la arquitectura asiática de Siam y China, y las pirámides mexicanas, las cuales influirían en la arquitectura de vanguardia de los Estados Unidos y en el mundo del siglo XX.

La exposición colombina fue la primera en la que se incluyó como un tema particular a la mujer, tanto es así que se construyó un edificio, uno de los principales de la exposición, *The Women's Temple*, en el interior del cual se desarrollaba el tema de la mujer en la historia, así como sus virtudes: *Sacrifice, Charity, Maternity and Love* y fue dedicado de manera especial a la Reina Isabel de España. Dentro del edificio se construyó uno de menor tamaño destinado al tema: *Childrens*. El cuerpo encargado de la organización de la participación femenina, The Board of Lady Managers, fue liderado por Mrs. Potter Palmer, nuera del presidente Cleveland. La invitación fue extendida al resto de los países

participantes: Dinamarca se niega a participar, Italia y Francia, lo hacen junto a México, cuya encargada es pariente del presidente Porfirio Díaz.

A diferencia de París en 1889, en el que la mujer era vista como un potencial consumidor, por lo cual se presentaron apartados dirigidos especialmente a productos femeninos. En Chicago se rescató la figura de la mujer como un sujeto social vinculado al poder, esto coincide con lo afirmado por Hobsbawm en el sentido de que la mujer que adquirió protagonismo a finales del XIX en el contexto imperialista, fue la mujer de la clase dirigente.

Se advierte en la presentación del tema en los catálogos de Chicago, una intención de presentar a los países extranjeros como no civilizados en relación al Chicago civilizado, pues se afirma que acá la mujer tiene un lugar protagónico que no tendría en sus países de origen tal y como se observa en este texto: *Foreign women have been placed in absolute control at Jackson Park, in positions where the sex would not be given an opportunity abroad.*

La tensión entre el viejo y el nuevo mundo

La exposición de Chicago dejó entrever una tensión entre los viejos imperios europeos y la emergente hegemonía estadounidense. La delegación de Inglaterra, por ejemplo, reclamó la importancia de su país como primera potencia industrial y con ello, su legítimo derecho de ejercer su dominio como Imperio informal. Se debe tener en cuenta que a pesar de su afinidad cultural con los EEUU, Inglaterra era la única potencia europea que continuaba ejerciendo presión por la conquista de territorios americanos, como sus enclaves en el Caribe, y la intrusión que en 1892 se encontraba realizando en Venezuela, país que acudió al Presidente Cleveland por ayuda, quien invocando la doctrina Monroe, consigue expulsar a Inglaterra. Sobre este particular, llama la atención que el único país que se presenta en un lugar destacado en la exposición es Venezuela comprobándose con ello la vocación pragmática de este tipo de eventos culturales.

Por otra parte, la relación con España no puede ser más compleja. En primer lugar, se tenía en cuenta que años antes Estados Unidos le disputó amplios territorios y en segundo lugar, pocos años después le disputó sus últimos reductos de posesión en ultramar: Cuba, Filipinas y Puerto Rico. Así mismo, en términos simbólicos y retóricos, el conflicto no era menor, ya que se celebraba el cuarto centenario un año después que lo hizo España, y se revivió la amarga polémica del año anterior, en donde se puso en entredicho la validez de Cristóbal Colón como descubridor del continente y su origen español, en el contexto de la exposición de Madrid de 1892. Como anécdota sintomática de este conflicto, cabe señalar la ceremonia de inauguración en la que *The President of the United*

*States and the Duke of Veragua, the lineal descendant of Columbus, were the guests of honor on this occasion*³ y la llegada de la Infanta Eulalia de España, quien arribó a la exposición por el lago a la ciudad de Chicago, acompañada de las tres carabelas: la Niña, la Pinta y la Santa María y un enorme barco vikingo lo cual revelaba una compleja operación de legitimación-deslegitimación simbólica hacia lo poco que quedaba del antiguo imperio español.

Por otro lado, uno de los más importantes espacios de la exposición fue el Convento de la Rábida, una réplica *parfaitement authentique* del monasterio de los padres franciscanos que dieron abrigo a Cristóbal Colón en las calles de España. Fue el lugar que concentró toda la temática relacionada con España y con el mundo hispano, reduciendo de manera arbitraria un área geográfica muy amplia y compleja (toda Iberoamérica), es reducida en términos simbólicos a una cultura homogénea. Cabe destacar el hecho que, mientras las otras delegaciones europeas ocupaban un edificio para sus exposiciones, España y sus antiguas colonias ocupaban el espacio destinado al tema etnológico, en donde las piezas fundamentales serían las reliquias de Colón y de la Reina Isabel, así como el mapa del Ducado de Veragua ubicado en el Isthmus de Panamá en tiempos de la colonia. También se encontraban: *Original papers relating to Columbus; Loaned by the Duke of Veragua y by the Duchess of Berwick and Alba*, la cristianización del continente y la exhibición del Vaticano, entre muchas otras secciones representativas de la colonia española.

El tema etnológico desarrollado en la Rábida abarcó *Ancient religions, games and folklore, an attractive feature in ethnology is the study of folklore, including the religious faiths and ceremonies, the household tales, traditions and myths, and the evolution of games and toys*⁴. Este tema también se desarrolló en otros espacios de la exposición de Chicago en relación a los antepasados norteamericanos como los enterramientos de Ohio y otros pueblos de los Estados Unidos.

El texto hace mención sobre *Mexico and the Central and Southamerica Republics* a las cuales considera *our Foster children*, y destaca su importancia por *Their wealth of cereals, precious metals and priceless gems*.⁵ Por otro lado, estos países son importantes como tema arqueológico, tal es el caso de las Ruinas de Yucatán, o las momias de Perú. Centroamérica se menciona de manera muy marginal, solamente hacen su aparición Guatemala que llama la atención por su edificio neoclásico con pórtico de orden dórico. Costa Rica

3 El Presidente de los Estados Unidos y el Duque de Veragua, descendiente lineal de Cristóbal Colón, fueron los invitados de honor en esta ocasión

4 Las religiones antiguas, juegos y folclore, una característica atractiva en la etnología es el estudio del folklore, incluyendo las creencias religiosas y las ceremonias, los cuentos, las tradiciones y mitos, y la evolución de los juegos y los juguetes.

5 Su riqueza en cereales, metales preciosos e inestimables gemas.

con una arquitectura de estilo español enmarcado en un jardín tropical de aves, flores, café y banano, principalmente. Las colecciones sobre material arqueológico centroamericano, se mencionan como propiedad de museos como el Peabody que hace investigaciones en la región y el museo de Berlín, y se encuentran exhibidos no en los apartados de Centroamérica sino como parte de las posesiones de estas potencias imperiales.

Las repúblicas de El Salvador, Nicaragua y Honduras no son mencionadas, sí se hace marcada referencia al Ducado de Veragua (hoy Panamá) aunque a la fecha no había sido constituido como República. Tampoco se hace ninguna mención a la vía del tránsito en Nicaragua ni al proyecto de construcción de un canal interoceánico, a pesar de que había sido tema importante en la exposición de 1889 en París (Cubero Barrantes, 2016, p. 162-203).

Conclusiones

La exposición de Madrid de 1892 presenta una doble tensión con América, la primera con sus antiguas colonias y la segunda con los Estados Unidos. Estas dos tensiones quedan claramente dibujadas en la sintaxis de los tres tomos de su amplísimo catálogo, el primero de los cuales está dedicado a los Estados Unidos, éste contiene no sólo informaciónes sus Estados sino también sobre los tesoros arqueológicos procedentes de las antiguas posesiones españolas en América, ahora estudio en las universidades norteamericanas. El segundo tomo está dedicado al resto del mundo, mientras que el tercero está dedicado a España, el país anfitrión. Este último tomo, no sólo presenta los tesoros propiamente españoles, sino que abunda en descripciones, cartas, capitulaciones, y un sinnúmero de documentos entre los cuales destacan algunos de La Luisiana, Las Carolinas, La Florida y otras muchas extensas posesiones españolas ahora en manos de los Estados Unidos. También muestra especial énfasis en los tesoros arqueológicos de sus antiguas posesiones coloniales como México y Perú, asimismo presenta reliquias históricas provenientes de Filipinas y Cuba, sus últimas posesiones en ultramar, también en disputa con los Estados Unidos.

De manera sintomática, en el contexto de la exposición madrileña, tienen lugar agrias discusiones en torno a la legitimidad española y en particular la de Cristóbal Colón como descubridor de América. Por otro lado, se destaca su nacionalidad genovesa y la llegada de los vikingos a las costas americanas mucho antes que las expediciones españolas. A pesar de que España deseaba presentarse ante el mundo como una monarquía ilustrada, y por lo tanto moderna, sigue soñando con un pasado de gloria y dominio, anclada a viejos paradigmas coloniales que confrontan la superioridad de la civilización europea con la barbarie del indígena americano.

Una de las mayores tensiones que parece oscurecer todo el fondo de la exposición de Madrid es la decadencia del modelo colonial español, que ve ascender a su principal adversario, el naciente poderío norteamericano. En medio de la retórica anticuada y de la pérdida de sus viejas posesiones en América, debe enfrentar el avance de los intereses norteamericanos y su nueva estrategia imperialista, que no necesita de las pesadas cargas de la administración colonial, pues usa como herramientas de dominación sus estrategias discursivas y la persuasión de su poderío económico y militar.

De manera similar a lo ocurrido en Madrid, pero de manera inversa, la exposición de Chicago entra en tensión con el viejo mundo. Por un lado, la imitación de la exposición de París de 1889 es evidente y explícita, se copia todo el modelo de gestión y ejecución mientras que la ambientación de la exposición, es una especie de calco de ciudades europeas, al punto de simular un golfo veneciano a las orillas del Lago Chicago, con estatuas de figuras del arte, la música y la ciencia europeos adornando plaza y jardines por todos los rincones. La tensión con Madrid es también evidente, por todos los recursos retóricos, que, de manera contradictoria, ya adulan ya afrentan, la participación española. La misma Inglaterra, aliada natural de los Estados Unidos, se siente desplazada ante este nuevo protagonismo y reclama haber sido la primera potencia mundial en realizar exposiciones universales. El marco sociohistórico no solo muestra tensiones permanentes, en los procesos de acumulación de nuevos territorios en manos de Estados Unidos, sino también en la prohibición manifiesta o velada de intervención europea en cualquier rincón del Continente Americano, y en el plano más general, se observa el ascenso del modelo de imperialismo informal de los Estados Unidos, que pugna por una hegemonía global, mientras Europa ve derrumbarse el viejo modelo del colonialismo formal.

El lujo y esplendor de la exposición de Chicago no logra esconder las contradicciones internas del nuevo proceso civilizatorio. El uso excesivo de la fuerza policial, para contener el crimen y para reprimir y expulsar a sujetos indeseables, es ampliamente publicitado como una virtud americana. Estatuas de policías, celebración de represiones policiales, el excesivo orden y control de la exposición que sólo permite un recorrido único y regulado, son algunos signos del nuevo modelo de civilización en marcha. El racismo campea en la discursividad de los catálogos que retrata a los indígenas americanos y las culturas originarias del continente dentro de la nomenclatura clasificatoria de etnología. Los negros, asiáticos y antillanos son citados como parte de un sistema de control estadístico, pero no como ciudadanos formales. El sur de América es conceptualizado como un sur recurso de manera similar como es vista África, desde la perspectiva europea, mientras que el sujeto social mujer es utilizado como un elemento propagandístico, cuya inclusión en la dinámica

social y laboral es publicitada como un signo de modernidad y civilización, mientras se le asignan los roles tradicionales de madre abnegada y sumisa que le corresponde dentro del modelo patriarcal tradicional (Cubero Barrantes, 2016, p. 214-216).

Debido al importante influjo de las exposiciones universales del siglo XIX en nuestros museos nacionales centroamericanos, nuestras élites intelectuales adoptaron y fortalecieron una serie de discursos dominantes que acabarían por convertirse en verdades sagradas y eternas, no cuestionadas por los públicos de los museos y que consecuentemente fueron asentándose en el pensamiento cotidiano con consecuencias para todo el complejo sistema de la cultura.

Esta serie de discursos conformaron una matriz de dominación ideológica que con sus distintas variantes en nuestros países centroamericanos, respondieron básicamente a los siguientes tópicos: una visión hetero-patriarcal misógina del mundo. Una lógica capitalista, que reduce todas las relaciones económicas a la práctica de un mercado global caracterizado por la búsqueda de nuevos consumidores, la explotación de la mano de obra y el agotamiento de los recursos de la naturaleza. El predominio de un canon de pensamiento cartesiano eurocéntrico, que se presenta como único y universal y que resulta en el *epistemicidio* o exterminio de cualquier forma de saber o conocimiento alternativo a Occidente. Imposición de códigos ético-estéticos eurocéntricos que bajo la forma de lo bueno y lo bello se impusieron en la doxa dominante del sistema de educación formal. Un esquema de actitudes de racialización del otro, cuya base de lo ideal descansa en una *blanquitud* inventada, llamada a imponerse sobre las poblaciones nativas y afrodescendientes. La importación de un sistema político basado en una democracia liberal representativa que responde a una lógica europea-noratlántica.

Referencias bibliográficas

- Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (2004). *Constructores de otredad: Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Chen Sham, J. (1999). *Fray Gerundio de Campazas o la corrupción del lenguaje, sátira y escamoteo autorial*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Cubero Barrantes, G. (2016). *La museología centroamericana como reproductora del discurso eurocentrista. Un análisis de los catálogos de la participación de Centroamérica en las exposiciones universales de París, Madrid, Chicago y Guatemala a finales del siglo XIX*. (Tesis

- de doctorado, Universidad Nacional de Costa Rica). Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14448/Cubero%20Barrantes,%20Guillermo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grass, A. (1982). *Los rostros del pasado. Diseño prehispánico colombiano*. Bogotá, Colombia: Talleres Gráficos Arco.
- Lotman, I. M. (1998). *La semiosfera II: semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Valencia, España: Editorial Cátedra.
- Maldonado Torres, N. (2007) Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel. (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Recuperado de <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>
- Montreal: Société des publications françaises. (1893). *Guide General de la Ville de Chicago et de L'Exposition Colombienne de 1893*. Recuperado de https://archive.org/details/cihm_06380/page/n7/mode/2up
- Said, E. (2002). *Orientalismo*. Barcelona, España: Mondadori.
- Sucesores de Rivadeneyra. (1893). *Catálogo general, exposición histórico-americana de Madrid 1892*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/catalogo-general-de-la-exposicion-historico-americana-de-madrid--1892/>
- Van Dijk, T. A. (1999). *Pragmática de la comunicación literaria*. Madrid, España: Arcos Libros.



Caramba
Salvador Marroquín

Museo Universitario de Antropología, MUA

Qué es el MUA

El Museo Universitario de Antropología, MUA, es una institución dedicada a la difusión del pensamiento científico antropológico y del patrimonio cultural salvadoreño, así como a su conservación. Esto se refleja en las colecciones que se presentan en sus salas de exhibición permanentes y la temporal y, además, en las muchas actividades culturales que se realizan según su programación.

Objetivo del MUA

El MUA tiene como objetivo principal promover un espacio cultural permanente para la adquisición de conocimientos estéticos y valores de conservación, que contribuyan a la formación profesional de la población universitaria y del público en general y su sensibilización ante estos fenómenos, impulsando actividades de promoción de los insumos necesarios para la generación de investigaciones de carácter antropológico e histórico, con el único propósito de desarrollar y difundir la cultura del país.

Qué es lo que hace el MUA

- Difunde, por medio de exposiciones permanentes y algunas temporales, las diferentes y variadas expresiones tangibles de la cultura salvadoreña.
- Investigar, desarrollar y difundir el acervo antropológico del país de una manera integral, hacia el interior de la comunidad universitaria y del público en general.
- Genera actividades académicas concretas en la forma de conferencias, seminarios, talleres, presentaciones de libros, ciclos de cine, foros, investigaciones antropológicas y arqueológicas y otros, con el único fin de educar y sensibilizar a la comunidad universitaria y público en general.
- Conserva el patrimonio cultural.

Salas de exhibición que conforman el MUA

Para una mejor comprensión, el MUA está distribuido en ocho salas de exhibición, conceptualizadas así:

Sala conceptual

Sala de proceso y comercialización cerámica

Sala etnográfica.

Sala de exposiciones temporales.

Sala cultura productiva

Sala movimientos sociales y cultura migratoria

Sala referentes históricos y cultura política

Sala cultura musical y costumbres.

Servicio de guías

Hay cinco estudiantes de antropología que, con previa cita por parte de los interesados en visitar el museo, ofrecen los servicios de guía. El recorrido es de una hora y quince minutos.

Ubicación del museo en la ciudad de San Salvador

Calle Arce y 17.^a Av. Norte, 1006,

San Salvador, El Salvador, C. A.

Tels. (503) 2275-8836 y (503) 2275-8837

Fax. (503) 2271-4764

E-mail: museo_utec@yahoo.com





Horarios del MUA

Lunes:

Cerrado por mantenimiento

De martes a viernes:

de 8:30 a.m a 11:30 a.m.

de 3:00 p.m a 5:30 p.m

Sábado:

de 9:00 a.m a 11:30 a.m.

(NOTA: Los grupos no deben exceder los cien estudiantes; y durante la visita serán distribuidos en las diferentes salas de exhibiciones que conforman el MUA.)

Catálogos de las exposiciones del Museo Universitario de Antropología, MUA



Investigación: **Comunicación patrimonial y accesibilidad para personas con discapacidad en los museos de San Salvador desde la perspectiva del diseño para todos**

Autores: *María Sofía Albayero García, Jaime Pascual Chávez Martínez, Mauricio Armando Hernández Sosa, Karen Trinidad Consuegra Premper, Luisa Massiel Ramos Iglesias, Carmen Margarita Morán Hernández*

El objetivo de la investigación, fue el análisis de la comunicación patrimonial, determinando los niveles y lenguajes, la categorización de los tipos de públicos que visitan los museos, el contraste de los niveles de discurso y lenguajes utilizados de acuerdo con estos tipos de público, finalmente, la verificación de la accesibilidad según los estándares del diseño para todos.

No obstante, el análisis de la comunicación patrimonial, de los niveles y lenguajes, de los tipos de públicos, de los niveles de discurso y lenguajes utilizados de acuerdo con el tipo de público; y de la accesibilidad en los museos de San Salvador según los estándares del diseño para todos, es formular propuestas encaminadas al desarrollo pleno de las personas con y sin discapacidad.

Según la perspectiva del modelo social de la discapacidad, es la sociedad la que no provee los servicios adecuados y no tiene en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad al momento de las intervenciones sociales. Asimismo, no se tiene presente que las personas con discapacidad son sujetos titulares de derechos como todos los ciudadanos.



Universidad Tecnológica
de El Salvador

Múltiple colapso sectorial del volcán de San Salvador

Investigadores:
Walter Hernández
Brian Jicha

Investigación: **Múltiple colapso sectorial del volcán de San Salvador**

Autores: *Walter Hernández, Brian Jicha*

La morfología del volcán de San Salvador (VSS), con la sobresaliente ladera El Picacho, induce a pensar que el primitivo volcán fue altamente deformado. Estudios previos se refieren a que una gran erupción, que produjo el depósito G1 (Gris 1) de 30 ka, vació la cámara magmática y causó el colapso de la

parte sumital del volcán, formando una caldera elíptica de 6x4.5 km. Pero el trabajo directamente sobre el colapso no se había hecho; y esta es la importancia de la presente investigación que, al realizarlo, logró identificar los depósitos de las avalanchas de escombros invisibilizados por la cobertura de las tefras de erupciones de las calderas vecinas de los lagos Coatepeque e Ilopango, y también del mismo volcán Boquerón que se anidó en esa caldera. La ubicación de los depósitos de las avalanchas de escombros y sus edades relativas hace pensar en que estos eventos son los causantes de la morfología del VSS y no así el evento G_1 . Los trabajos de campo se focalizaron en el levantamiento de secciones estratigráficas en las quebradas más profundas alrededor del volcán; en la observación de núcleos de perforación; en excavaciones profundas para construcción de edificios; en cortes profundos en obras viales y en la apertura de trincheras.

Este trabajo permitió obtener datos estratigráficos, espesores, características de los clastos, facies, toma de muestras para laboratorios de química de rocas y geocronología del estrato superior e inferior, y de los escombros también. La forma original del estratovolcán de San Salvador (~2.700 msnm) se perdió debido a múltiples colapsos sectoriales que comenzaron hace ~75 ka y finalizaron <62 ka, ocurriendo bastante antes que la erupción G_1 . Se desconoce si el primer colapso de sector está asociado con una erupción, pero los dos últimos no lo están. El ambiente tectónico regional de régimen de cizalla transtensivo y una combinación de factores como basamento inclinado, presencia de fallas, carga del macizo volcánico, alteración hidrotermal y terremotos pudieron ser la causa de los colapsos que generaron los depósitos de avalanchas de escombros.



Universidad Tecnológica
de El Salvador



Investigación: **Perspectivas y desafíos de las personas migrantes salvadoreñas beneficiarias del TPS**

Autores: *Elsa Ramos*

El fenómeno social de las migraciones en El Salvador ha tenido diferentes características y etapas. Asimismo, el desarrollo de las personas migrantes en los países receptores ha tenido una dinámica de desarrollo propia en cada uno de estos.

En el caso de EUA, la historia migratoria de los salvadoreños, a finales de la década de los 70 y toda la de los años 80, es decir, en pleno proceso de la guerra civil (1980-1992), marca el inicio de los flujos migratorios masivos de personas salvadoreñas fuera del país, pero en especial hacia EUA. La guerra se da en el contexto del recrudecimiento de la Guerra Fría entre las dos grandes potencias del momento, por ello a las personas salvadoreñas migrantes no se les reconocía como refugiados políticos, sino más bien como migrantes económicos, por el involucramiento directo que tenía en EUA de apoyo al gobierno de El Salvador en ese proceso histórico.

Una característica especial, de muchas personas migrantes del país, es que eran personas con una alta formación política y capacidades organizativas; y que habían huido del país por ser sujetos de persecución del gobierno salvadoreño en turno, pero esa característica les permitió organizar campañas de solidaridad, desde dentro del territorio estadounidense, para obtener la regularización migratoria. De esa forma, ellos lograron el apoyo de muchas iglesias de diferentes denominaciones, sindicatos, diferentes organizaciones de la sociedad civil estadounidense y de salvadoreños, como CARECEN, El Rescate y otras. Esa campaña, poco a poco fue dando sus frutos. Entre ellos se puede mencionar la Ley Simpson-Rodino, el Programa ABC; y en 1990, la aprobación del primer TPS se prorrogó mediante el Programa DED, que ofrecía las mismas prerrogativas que el TPS.

El segundo TPS fue otorgado a El Salvador el 9 de marzo de 2001, por las consecuencias de los dos terremotos ocurridos el 13 de enero y 13 de febrero de 2001, que causaron grandes pérdidas humanas y materiales. El TPS de 2001 fue prorrogado en once ocasiones. Sin embargo, con la asunción al poder del presidente Donald Trump (20 de enero 2017-20 enero 2020), se le pone fin al TPS para a la población salvadoreña beneficiaria de este el día 8 de enero de 2018. En nota publicada en el *New York Times* (8/1/2018), se expresaba lo siguiente: En los días previos al anuncio, los defensores de migrantes y el gobierno de El Salvador solicitaron a Estados Unidos que extendiera el programa, como lo hizo varias veces desde 2001, con el argumento de que la situación en El Salvador aún es grave. Los salvadoreños y sus empleadores en California, Texas y Virginia, entre otros estados, expresaron su temor a que esta fuera la decisión de la Casa Blanca.



Maracas
Salvador Marroquín

Colaboradores

Alejandra Flamenco

Graduada en diseño de interiores por el Fashion Institute of Technology.
En su trabajo busca crear una intersección entre arte, cultura y sustentabilidad.
En sus tiempos libres visita museos y galerías en donde disfruta ver obras clásicas como también descubrir nuevas piezas de arte contemporáneo.
Contacto: ale.flamenco29@gmail.com

Oscar Flores Guzmán

Pasante de la Biblioteca Nacional de El Salvador
Contacto: ooscarguzman@gmail.com

Carlos Flores Manzano

Becario Erasmus Mundus, Erasmus+, Master ARCHMAT,
Universidad de Évora, Portugal
Licenciado en Arqueología,
Universidad Tecnológica de El Salvador.
Contacto: cfloresmanzano@gmail.com

Salvador Marroquín

Licenciado en Filosofía
Investigador, Etnomusicólogo
Contacto: salvador.marroquin@utec.edu.sv

Miguel Angel Hernández

Licenciado en Antropología.
Universidad Tecnológica de El Salvador
Docente Auxiliar en las cátedras de Antropología y Realidad Nacional.
Contacto: miguelangeles79@gmail.com

Reynaldo Antonio Rivas

Catedrático de Ética y Filosofía
Universidad Tecnológica de El Salvador
Contacto: rivasreynaldo@gmail.com

Guillermo Cubero Barrantes

Doctor, posgrado Interdisciplinario en Literatura y Arte en América Central (DILAAC) con énfasis en Cultura Centroamericana, Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Museólogo del Programa Permanente de Extensión, Museo de Cultura Popular (MCP), UNA, Costa Rica.
Contacto: guillermo.cubero.barrantes@una.cr

**Universidad Tecnológica
de El Salvador**



DIRECCIÓN DE CULTURA
MUSEO UNIVERSITARIO DE ANTROPOLOGÍA, MUA

PIEZA DEL MES

ENERO 2020

N.º 001

NOMBRE DEL BIEN : *Máscara de historiante*

CATEGORÍA : *Etnografía*

MATERIAL : *Diferentes materiales sobresaliendo
la madera*

GRUPO/TIPO : *Indumentaria de historiante
de San Antonio Abad*

PERÍODO : *Contemporánea*

DIMENSIONES :

Alto : *45 cm.*

Ancho : *30 cm.*

DESCRIPCIÓN: La historia de moros y cristianos o historiante, es ahora una danza tradicional de El Salvador y también de otras áreas de América Latina. Se caracteriza por su colorido de indumentaria en la que se destacan sus máscaras. Esta danza fue introducida por los conquistadores ibéricos en la etapa de colonización del continente americano. En ella representaban aspectos religiosos y de guerra.



Convocatoria y requisitos para la publicación de artículos de la revista *Kóot*, de la Universidad Tecnológica de El Salvador

Indicaciones para autores *Kóot* - Publicación.
Universidad Tecnológica de El Salvador

Ramón D. Rivas. PhD, e mail: museodeantropologia@utec.edu.sv

Criterios generales para la aceptación de artículos

El Consejo editorial de *Kóot* invita a investigadores, docentes-investigadores, estudiantes y personal administrativos a que participen activamente con sus aportes; pueden, además participar como autores de artículos de la revista, profesionales de Museología, Antropología, Historia, Arqueología, Lingüística y Arquitectura.

La opinión expresada por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

La revista *Kóot* se reserva todos los derechos legales de reproducción. Los artículos que se reciben deben ser originales e inéditos, por lo que no deben ser publicados total o parcialmente en otra publicaciones en período previo a su publicación en esta revista. La presentación y publicación en fecha posterior será posible con previa autorización del editor y del autor del artículo.

La recepción de los trabajos no implica obligación de publicarlo ni compromiso con respecto a la fecha de su aparición.

Envío del artículo

Cada artículo debe contener lo siguiente:

- título, subtítulo (si lo requiere);
- nombre, títulos del autor, filiación institucional (si lo requiere), correo electrónico;
- resumen del contenido (entre 10 a 15 líneas);
- un ítem con expresiones y palabras claves (cinco a ocho términos);
- introducción y desarrollo;
- conclusiones tácitas o explícitas;
- bibliografía completa y
- otras marginales.

Para tener presente:

- Los artículos que se envíen a la revista *Kóot* deben ser redactados según normas estandarizadas (ISO, UNE, APA).
- Los trabajos deben ser enviados en Word (en dispositivos de almacenamientos válido o vía e-mail) a museodeantropologia@utec.edu.sv

Universidad Tecnológica de El Salvador

Dirección de Cultura

Museo Universitario de Antropología, MUA

Calle Arce y 17.^a Avenida Norte, edificio *Anastasio Aquino*. 1006, San Salvador.

- Se recomienda al autor conservar copia de todo material enviado, pues la revista no se responsabiliza por daños o pérdidas.

Recomendaciones especiales para el autor:

1. Debe tener claridad, solidez y sustento bibliográfico suficiente.
2. Enviar adjunto, o al final del artículo, un resumen de vida.
3. El nombre que aparecerá en la publicación será el expresado en el artículo.
4. En el caso de utilizar imágenes, como gráficos, fotografías o ilustraciones, éstos deberán ser originales (si los tienen), para obtener calidad al imprimir; si son tomadas de algún texto o sitio web, deberá colocarse su procedencia. En el caso que el autor requiera imágenes de apoyo, él asegurará también el pleno logro del objetivo del escrito.
5. Ni la universidad ni el Comité editorial se comprometen con los juicios emitidos por los autores de los artículos. Cada escritor asume la responsabilidad frente a sus puntos de vista y opiniones.
6. El Comité editorial se reserva el derecho de revisar cada artículo, y remitirlo a árbitros para garantizar su calidad; y si es el caso, sugerir modificaciones. Igualmente puede rechazar aquéllos que no se ajustan a las condiciones exigidas.
7. Las citas a pie de página se numeran correlativamente y deberán estar estandarizadas por cualquiera de las normas antes mencionadas.
8. La bibliografía se incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por el autor.

Idioma

La revista publica material fundamentalmente en español con los respectivos resúmenes en español e inglés.

Derechos de reproducción

Cada artículo se acompañará de una carta del autor principal, especificando que los materiales son inéditos y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión del Comité editorial. El autor debe de adjuntar una declaración firmada indicando qué tipo de derecho presenta su artículo, recordando que la universidad sugiere utilizar el tipo de libre acceso; sin olvidar mencionar la fuente. Los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la revista *Kóot*.

Extensión y presentación

El artículo completo no excederá de treinta páginas tamaño carta, escritas a doble espacio, sin espacios adicionales entre párrafos y entre títulos, en letra tipo Arial y de tamaño 10 puntos; con márgenes derechos de 3 centímetros, y márgenes superior e inferior de 4 centímetros; las páginas se enumerarán sucesivamente, y el original debe ser acompañado de una copia de buena calidad.

Títulos y autores

Se recomienda pensar en títulos que interesen al lector y que tengan plena relación con el tema, limitándose a 10 palabras o a no exceder de quince. El contenido debe describirse en forma específica, clara y concisa, evitando los títulos demasiado generales.

Inmediatamente debajo del título se anotará el nombre y apellido de cada autor, la institución donde trabaja cada uno, los títulos académicos y cargos ocupados; vale aclarar que al resultar dicho artículo seleccionado para ser publicado, estos datos solicitados aparecerán relacionados al final de la revista con el título de “Colaboradores”. Es preciso proporcionar la dirección postal del autor principal para responder la correspondencia relativa al artículo, o indicar otra dirección donde pueda llegar un servicio de mensajería comercial, o su dirección electrónica.

Resumen de palabras claves

Cada artículo se acompañará del resumen en el idioma en que esté escrito, además del resumen en español, uno en inglés, no superior a 200 palabras; para el caso de artículos derivados de investigación, el resumen debe indicar claramente: 1) objetivos de estudio; 2) lugar y fecha de realización; 3) metodología básica; 4) resultados principales con interpretación estadísticas y 5) conclusiones principales.

Se debe hacer hincapié en los aspectos nuevos y relevantes. Para artículos diferentes a investigación, el resumen debe contener información relacionada con los objetivos, la metodología en la cual se apoya, síntesis de la tesis principal, la interpretación académica, los resultados (si los hubiere) y las conclusiones. No incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. No debe incluir abreviaturas, remisiones de texto principal o referencias bibliográficas.

El resumen deberá permitir a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de difusión de información bibliográfica. Después del resumen se describen de tres a cinco palabras claves para fines de indización.

Cuerpo del artículo

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general se dividen en los siguientes apartados, correspondientes al formato Imryd: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Los trabajos de actualización, reflexión y revisión bibliográfica suelen requerir otros títulos y subtítulos acordes con el contenido.

Notas al pie

Estas deberán ser de acuerdo con la misma norma estandarizada con que trabajen las referencias bibliográficas, debido a que se realizan para identificar la fijación (institución y departamento) y dirección de los autores, algunas fuentes de información inéditas y dar explicaciones marginales que interrumpen el flujo natural del texto. Su uso debe ser limitado.



Este libro se terminó de imprimir
en el mes de enero de 2020
en los talleres de Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19ª. Av. Norte N.º 125,
ciudad de San Salvador, El Salvador, C.A.

“El éxito de un museo no se mide por el número de visitantes que recibe, sino por el número de visitantes a los que ha enseñado algunas cosas, no se mide por el número de objetos que expone, sino por el número de objetos que los visitantes han logrado aprender en su entorno humano, no se mide por su extensión sino por la cantidad de espacio que el público puede de manera razonable recorrer en aras de un verdadero aprovechamiento. Eso es el museo.”

Georges Henri Rivière



ISSN 2078-0664



ISSNE 2378-0664

